ibro del Paso Honroso defendido por el excelente caballero Suero de Quiñonez

ed. ENRIQUE SUÁREZ FIGAREDO



ETIÓPICAS

Libro del paso honroso defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones

Libro del paso honroso defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones

Pedro Rodríguez de Lena Juan de Pineda

> edición al cuidado de Enrique Suárez Figaredo

Libro del Paso Honroso defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones

Pedro Rodríguez de Lena y Juan de Pineda

Anejo n.º 16 de Etiópicas. Revista de letras renacentistas

Directores de la colección:

Valentín Núñez Rivera y Raúl Díaz Rosales

Edita:

Etiópicas. Revista de letras renacentistas

Departamento de Filología (Universidad de Huelva)

- © 2024 Pedro Rodríguez de Lena y Juan de Pineda
- © De esta edición: Etiópicas. Revista de letras renacentistas

Ilustración de cubierta: Alberto Durero, Estudio de un yelmo, ca. 1498-1514 (© Musée du Louvre).

Colaboran:

Proyecto I+D+i Vida y escritura II [PID2019-104069GB-I00]











Diseño: CdV32

Maquetación: Ángel Gómez Rodríguez Impreso en España - Printed in Spain

Impresión: Maquetacción

ISBN: 978-84-09-68377-2

ISSN: 1698-689X

Depósito legal: H 768-2024

http://www.uhu.es/revista.etiopicas/

Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones

Reservados todos los derechos

ÍNDICE

Introducción	11
Sobre esta edición	18
Libro del Paso honroso	23
LICENCIA	25
A don Manrique de Lara, conde de Valencia	27
En la Historia del rey don Juan el segundo	28
Comiénzase el Libro del Paso honroso	29
I	29
П	30
Ш	31
III	31
V	32
VI	33
VII	36
VIII	36
IX	37
X	38
XI	39
XII	40
XIII	41
XIIII Suero de Quiñones - Micer Arnaldo	42
XV	43
XVI Lope de Estúñiga - Juan Fabla	44
XVII Diego de Bazán - Pero Fabla - Pedro de Nava - Rodrigo de Zayas	45
XVIII PEDRO DE LOS RÍOS - ANTÓN DE FUNES - LOPE DE ALLER - SANCHO ZAPATA	47

XIX Lope de Aller - Sancho Zapata - Gómez de Villacorta - Fernando de Liñán	48
XX Suero Gómez - Francisco Muñoz	49
XXI Diego de Benavides - Mosén Gonzalo de Leori	50
XXII Sancho de Rabanal - Juan de Estamarí - Sancho de Rabanal - Jofre Jardín	51
XXIII Sancho de Rabanal - Jofre Jardín - Pedro de Nava - Francisco de Faces	52
XXIIII Lope de Aller - Rodrigo de Zayas - Lope de Aller - Fernando de Liñán - Suero de Quiñones - Mosén Per Davío	53
XXV Lope de Estúñiga - Mosén Francés Davío	54
XXVI Pedro de los Ríos - Vasco de Barrionuevo - Sancho de Rabanal - Juan de Soto	55
XXVII Lope de Aller - Diego de Mansilla - Lope de Aller - Rodrigo de Olloa	57
XXVIII Gómez de Villacorta - Juan Freyre de Andrada - Pedro de Bazán - Lope de Mendoza	58
XXIX Pedro de Nava - Juan de Camoz - Pedro de Bazán - Mosén Bernal de Requesens	59
XXX Diego de Benavides - Pedro de Vesga	60
XXXI	62
XXXII	63
XXXIII Lope de Estúñiga - Juan de Villalobos	64
XXXIIII Suero de Quiñones - Gonzalo de Castañeda	65
XXXV	65
XXXVI	66
XXXVII	68
XXXVIII Pedro de los Ríos - Alfonso Quijada	68
XXXIX Gómez de Villacorta - Bueso de Solís - Sancho de Rabanal - Juan de Castellanos - Diego de Bazán - Gutierre Quijada	69
XXXX Diego de Bazán - Rodrigo de Quijada	71
XXXXI	72
XXXXII PEDRO DE NAVA - GARCÍA OSORIO - PEDRO DE NAVA - DIEGO ZAPATA	73
XXXXIII Sancho de Rabanal - Alfón de Cavedo - Gómez de de Villacorta - Arnao de Novalles	74
XXXXIIII Suero Gómez - Ordoño de Valencia - Suero Gómez - Rodrigo de Juara	75

XLV Suero de Quiñones - Juan de Merlo	76
XLVI Lope de Estúñiga - Alfón de Deza	78
XLVII Pedro de los Ríos - Galaor Mosquera - Pedro de los Ríos - Pero Vázquez de Castilblanco - Pedro de Nava - Lope de la Torre	79
XLVIII Gómez de Villacorta - Martín de Almeida	80
XLIX Sancho de Rabanal - Gonzalo de León	81
L Diego de Benavides - Juan de Soto - Suero Gómez - Juan Vázquez de Olivera	82
LI Sancho de Rabanal - Pedro de Linares	83
LII Pedro de Nava - Antón de Deza - Gómez de Villacorta - Juan de Carvallo	84
LIII Suero Gómez - Pero Vázquez de Castilblanco	86
LIIII Sancho de Rabanal - Pero Carnero	87
LV	87
LVI Lope de Estúñiga - Pedro de Torrecilla	88
LVII	89
LVIII Lope de Estúñiga - Alfonso de Deza - Gómez de Villacorta - Diego de San Román - Suero Gómez - Pedro Negrete	90
LIX Sancho de Rabanal - Álvaro Cubel	92
LX Pedro de los Ríos - Pedro de Silva	92
LXI Sancho de Rabanal - Juan de Quintanilla - Lope de Estúñiga - Gonzalo de Barros - Sancho de Rabanal - Martín de Guzmán	93
LXII	94
LXIII Diego de Bazán - Mosén Riembao de Corbera - Lope de Aller - Mosén Francí del Valle	95
LXIIII Suero Gómez - Esberte de Claramonte	97
LXV Gomez de Villacorta - Micer Luis de Aversa	98
LXVI Gómez de Vilacorta - Pero Gil de Abreo	99
LXVII Lope de Estúñiga - Arnau Bojué	100
LXVIII Sancho de Rabanal - Sancho de Ferrera	101
LXIX Gómez de Villacorta - Lope de Ferrera - Góomez de Villacorta - Mosén Francés Pero Basté	102
LXX	103

LXXI Lope de Estúñiga - Don Juan de Portugal	104
LXXII Sancho de Rabanal - Ordoño de Valencia - Sancho de Rabanal - Fernando de Carrión	105
LXXIII	106
LXXIIII	107
LXXV	108
LXXVI	109
LXXVII	110
LXXVIII	111
LXXIX	112

INTRODUCCIÓN

Díganme... que no es verdad que fue caballero andante... Juan de Merlo, que fue a Borgoña y se combatió en la ciudad de Ras [Arrás] con el famoso señor de Charní, llamado mosén Pierres [Pierre de Bauffremont], y después, en la ciudad de Basilea, con mosén Enrique de Remestán [Henry de Ravestain], saliendo de entrambas empresas vencedor...; y las aventuras y desafíos que también acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre Quijada, de cuya alcurnia yo deciendo por línea recta de varón, venciendo a los hijos del Conde de San Polo [Saint Pol]... Digan que fueron burla las justas de Suero de Quiñones del Paso..., con otras muchas hazañas hechas por caballeros cristianos destos y de los reinos estranjeros, tan auténticas y verdaderas, que torno a decir que el que las negase carecería de toda razón y buen discurso (Don Quijote de la Mancha, I, 49).

No podía faltar en el *Quijote* cervantino alguna mención a las justas que tuvieron lugar en el Paso Honroso que mantuvo el caballero leonés Suero de Quiñones en las riberas del río Órbigo, en el llamado Camino Francés de los peregrinos a Compostela. El objeto de aquellas justas no pudo ser más caballeresco: el buen caballero andaba enamorado de cierta dama, en cuya remembranza se colocaba en el cuello todos los jueves una argolla, y para salir de la «prisión» de amor en que estaba, él mismo se impuso el «rescate»: que en los encuentros uno contra uno entre mantenedores y aventureros se rompiesen «trecientas lanzas..., contando por rompida la que derribare caballero o ficiere sangre».

En este punto creo oportuno hacer una breve referencia al conflicto entre Juan II de Castilla y los Infantes de Aragón, todos ellos de la dinastía Trastámara.

Juan I de Castilla (1358-1390) tuvo dos hijos con Leonor de Aragón: Enrique (futuro Enrique III de Castilla) y Fernando. A la muerte de Enrique III (1406), su primogénito Juan sólo contaba un año de edad, de modo que su madre y su tío Fernando se hicieron cargo de la regencia. Como hijo segundón, Fernando sólo había heredado varias villas importantes en Castilla, pero en 1394 su matrimonio con Leonor de Alburquerque (la *Ricahembra*) le proporcionó propiedades en Castilla, León, Extremadura y La Rioja, lo

que le hizo el más poderoso señor castellano. Además, en 1412 fue proclamado rey de Aragón tras el Compromiso de Caspe.

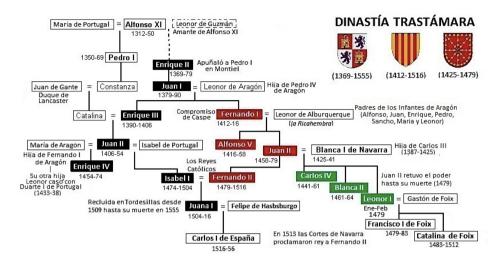


Fig. 1. Dinastía de Trastámara.

Fernando falleció en 1416 y su hijo Alfonso le sucedió en el Reino de Aragón; Juan casó con la futura reina Blanca I de Navarra (1420); aunque niños, Enrique y Sancho ostentaron el cargo de Gran Maestre de las Órdenes Militares de Santiago y de Alcántara; María casó con Juan II de Castilla (1418) y Leonor con Eduardo I de Portugal (1428). Bien puede decirse que los llamados Infantes de Aragón (cinco varones y dos hembras) llegaron a cercar el trono de Castilla de Juan II ayudado de su valido el Condestable Álvaro de Luna, cuyas arbitrariedades le habían granjeado enemigos entre la nobleza castellana.

En el verano de 1420, apoyado por la nobleza descontenta y en ausencia de su hermano Juan (desplazado a Navarra para su boda con la heredera de aquel Reino), el Infante Enrique capturó en Tordesillas al jovencísimo rey Juan II (y con él a su privado Álvaro de Luna) y los llevó a Talavera de la Reina. Juan II y su valido lograron escapar. Más tarde, por la mediación de su hermano Juan, Enrique disolvió sus huestes y acudió a entrevistarse con Juan II, y aunque había recibido garantías personales, fue apresado y trasladado al castillo de La Mota. Allí permaneció hasta 1425, tras el Tratado de Arciel entre Juan II y Alfonso V de Aragón, y recuperó sus posesiones.

Tras la primera guerra castellano-aragonesa (1429-1430), los Infantes perdieron casi todas sus posesiones en Castilla, que fueron repartidas entre los nobles que se decidieron a apoyar a Juan II, convirtiendo al Condestable en el hombre más poderoso de Castilla, aunque continuó siendo muy impopular.

En semejante contexto tuvo lugar el Paso Honroso de 1434. Varios historiadores están convencidos de que el verdadero promotor fue Álvaro de Luna, que necesitaba mejorar su imagen. Además, con ello daba la réplica a los grandes festejos que los Infantes de Aragón organizaron en 1428 en Valladolid al paso de la su hermana la infanta Leonor de camino a Portugal para casarse con su prometido Duarte I. Se montó en la Plaza Mayor el espectacular castillo de la Fuerte Ventura (o Mala Ventura) a cuyas puertas llamaba el aventurero que deseaba justar. En el interior se encontraban el Infante don Enrique y otros caballeros mantenedores.

Volvamos, pues, al Paso Honroso. La verdad es que romper trescientas lanzas era demasiado optimista para los días comprendidos en el plazo. Los aventureros no habrían de ser menos de cien, según el *reglamento* establecido; en muchas carreras no se acertarían los contendientes (y de hacerlo, no siempre romperían lanza), y finalmente, era previsible que los diez mantenedores sufriesen alguna que otra lesión que mermase su disponibilidad. Todos estos inconvenientes se dieron en las justas del Paso Honroso, pero al menos quedó a salvo la honrilla de los mantenedores.

Tanto es así, que Lope de Estúñiga, primo de Suero de Quiñones y uno de los más distinguidos mantenedores, reclamó a los Jueces que a él y a sus compañeros se le diese testimonio por escrito de su desempeño en las justas:

Ansí que vos muy suplicando e homilmente requeriendo con aquel capítulo contenido entre los desta empresa, que dice que será dado con vuestra cierta autoridad a cada caballero o gentilhome eso que con verdad de lo que fizo demandar querrá, por escrito, que vos plega las armas que fecho he en aquesta liza e campo me sean dadas. Lo cual demando por tal que de mí presentarse pueda a la Señora de quien obediente soy, por que haya ella más segura certinidad del voto mío ser cumplido e me satisfaga según su fe e mi mérito fallará. E porque, muy honorables señores, ansí como yo los otros caballeros e gentileshomes desta empresa son movidos por diversas causas a demandar la autoridad cierta de sus armas, según yo fago en nombre suyo dellos ansí como puedo, vos homilmente suplico que a cada uno se dé según verdad testimonio de lo que en estas armas fecho haya.

Autorizado por el rey Juan II de Castilla (abuelo de Isabel la Católica), anunciado «por toda la Cristiandad que andar se podía» y costeado por Suero de Quiñones, el evento se celebró en el verano de 1434, «quince días antes de la fiesta de Sanctiago fasta quince días después». Deseosos de enfrentarse a los diez mantenedores, se presentaron unos setenta aventureros (Gutierre Quijada y Juan de Merlo entre ellos); Pedro Barba el Viejo y Gómez Arias de Quiñones fueron los Jueces designados para resolver cualquier diferencia entre los participantes, y el Rey permitió que fuese su escribano Pedro Rodríguez de Lena quien documentase «los fechos de armas que pasaron en el Paso».

Los justadores acometían sin escudo, pero la armadura les daba buena protección, por lo que sólo hubo que lamentar el fallecimiento del aventurero Asbert de Claramunt, que, habiéndole entrado la punta de la lanza del mantenedor por la visera del

almete, «fue... recostado en el caballo fasta el fin de la liza, donde del todo cayó del caballo en tierra e sin fablar palabra espiró luego».

Siglo y medio después del evento, el escritor e historiador fray Juan Pérez de Pineda compendió aquel manuscrito «escripto en letra antigua y vieja, y muchas cosas dichas con mucha escuridad para este tiempo y otras mal ordenadas y confusas, las cuales aclaré conforme al tenor de las cosas que se van diciendo, sin dejar aventura ninguna por decir ni poner yo de mi casa cosa fuera de lo contenido en el libro, cualificando los fechos de armas con las mesmas palabras del original antiguo, a veces en su estilo y a veces en el mío y a veces mezclándolos ambos, y señaladamente usando de sus antiguas palabras, que importan autoridad y dan gusto a la leción». Y es muy de agradecer que (como se lee en el colofón) el texto se abreviase «con la brevedad posible».

El *Libro del Paso Honroso* es más un detallado testimonio escribanil que una novela, pero contiene pasajes anecdóticos, permitiendo al autor introducir un toque de ironía en alguno de ellos. Veamos varios ejemplos.

En el capítulo 15, los hermanos Fabra piden a Suero de Quiñones que les ceda su arnés y caballo:

No esperaron a más los dos caballeros Fablas valencianos para requerir a Suero que, pues quedaba bueno de las justas pasadas, tornase con ellos a la tela, como el sábado pasado se lo había prometido, y que, pues ellos podían escoger armas y caballo, le pedían las armas y el caballo que había llevado contra el Alemán. No me parece que deseaban tanto la honra como la seguridad de sus pellejos.

Y no es el único caso. En el capítulo 17, el aventurero Zayas, que ha de enfrentarse al mantenedor Nava, solicita que se le permita usar el equipo de otro de los mantenedores:

Antes de comer envió el sobredicho Rodrigo de Zayas a decir a Suero de Quiñones que ya sabía que estaba allí para se probar en el aventura, mas que quería le fuesen dadas las armas que Diego de Bazán había metido contra Pero Fabla, valenciano, y que su contrario entrase con las armas que había metido Pero Fabla. Suero de Quiñones dijo con buena gracia para con tan desgraciada demanda, que sin embargo de no estar obligado a ninguna de las dos peticiones, las concedía graciosamente, y enviole las armas de Bazán y hízose llevar las de Pero Fabla, las cuales dio a Pedro de Nava para que justase con él, que por tales demandas le pudieran llamar Pedro de las Mejorías, ya que no Pedro de Urdimalas, y no granjeó mucha honra con tales mejoramientos.

En el capítulo 20 llegan al Paso Honroso dos damas que se niegan a entregar el guante de su mano derecha. Las acompaña el esposo de una de ellas, el cual se compromete a justar una vez cumplida su peregrinación:

En el mesmo miércoles vieron pasar junto al Paso dos dueñas, y los Jueces enviaron al Rey de armas y al faraute a saber si eran nobles y si llevaban caballeros que las franqueasen el Paso y para que les llevasen los guantes de sus manos derechas. Ellas dijeron que iban en romería a Sanctiago y que eran nobles, y se llamaban Leonor de la Vega y Guiomar de la Vega, y que la Leonor era casada y Guiomar viuda, y el marido de Leonor estaba presente, llamado Juan de la Vega..., y dijo al Rey de armas que ni él había sabido de aquella aventura nin venía proveído para la probar; empero que se ofrecía, luego que concluyese con su romería, venir a cumplir con sus armas... y en el entretanto llevasen los guantes. El Rey de armas llevó los guantes y los Jueces... concluyeron que los guantes no debían ser detenidos, por no parecer que iban contra la devoción cristiana de la romería y por la caballerosa respuesta de Juan de la Vega. Y... mandaron al Rey de armas los diese luego al persevante Vanda para que luego los llevase a la ciudad de Astorga y los diese a cuyos eran y dijesen a Juan de la Vega cómo ellos daban por libres a los guantes, y a él de las armas que por ellos se había ofrecido facer.

En el capítulo 24, Suero de Quiñones resultó lesionado en sus encuentros con el valenciano Pere Daviu, y fue que:

Salió Suero con aquel arnés sencillo porque el Per Davío le pidió su arnés doblado, y ninguno de los doblados que a Suero quedaron le armó bien, y por saber esto el Per Davío escogió la lanza recia. Mas si encierra nobleza o vileza tal hecho, o si arguye mal deseo, júzguenlo los que saben de armas, porque yo no sé más de leer y escribir para trasladar esta caballerosa historia.

En el capítulo 26, el gentilhombre Vasco de Barrionuevo, recién llegado al Paso, solicita ser armado caballero, lo cual se le concede en una ceremonia sumarísima:

En este mismo viernes llegaron a Suero de Quiñones el Rey de armas y el faraute diciendo cómo un gentilhome llamado Vasco de Barrionuevo... venía para se probar en la aventura; pero que no estaba armado caballero y que le suplicaba le quisiese dar la orden de caballería. Suero aceptó su petición con muy buena gracia y mandole esperar a la puerta de la liza, y... llegado a la puerta de los aventureros halló a Vasco y le preguntó si quería ser caballero. Y como Vasco respondiese que sí, él sacó su espada dorada, diciéndole: ¿Vós, gentilhome, proponedes de tener e guardar todas las cosas debidas al honorable oficio de caballería, e que antes moriredes que faltedes en ninguna dellas? Y él juró de ansí lo mantener, y entonces Suero le dio con la espada desnuda sobre el almete, diciéndole: Dios te faga buen caballero e te deje complir las condiciones que todo buen caballero debe tener. Con lo cual quedo armado caballero y Suero se tornó a su tienda como había salido.

En el capítulo 54 llegan al Paso una dama y dos doncellas que se niegan a entregar sus guantes:

[Pero Rodríguez de Lena y Juan de Pineda]

Poco rato después llegó al Honroso Paso doña Mencía Téllez, mujer de Gonzalo Ruiz de la Vega, e con ella dos doncellas, que la una se llamaba Beatriz Téllez y la otra Inés Téllez. E llegando el Rey de armas y el faraute a las pedir sus guantes derechos..., doña Mencía dijo por sí e por sus doncellas que no quería dar los guantes. Don Juan de Benavente, que allí se halló, les dijo ser necesario darlos, e doña Mencía se los dio a él, y él al Rey de armas. E luego se ofrecieron a los deliberar, el de doña Mencía Lope de Sorga, escudero del Conde de Benavente, e el de Beatriz Téllez don Juan de Benavente, y el de Inés Téllez Rodrigo de Arujo, escudero del dicho don Juan de Benavente. Cuando Suero de Quiñones supo el negocio de los guantes recibió mucha pena, porque las damas pasaban sobre su seguro que no les pornían estorbo en su camino e por ser doña Mencía mujer de Gonzalo Ruiz de la Vega, y mandoles tornar sus guantes, con que ellas prosiguieron su camino.

En el capítulo 55 surge una discusión sobre la aplicación de los artículos del Paso Honroso:

Antes que Pedro Carnero saliese de la liza se hizo quitar el almete y dijo en alta voz, delante de todos, que si alguno dijese que su compañero Lope de la Torre y su caballo habían sido derrocados por Pedro de Nava de un encuentro y haber Nava entonces quebrado en él su lanza, que él se lo combatiría al trance.... Bien podrá ser que el buen Carnero haya cobrado bríos para hacer este desafío por haber pacido al rábano, que si quedara un poco jarretado, holgara con su suerte pacífica. Mas luego pareció Pedro de los Ríos delante de los Jueces y Rey de armas y faraute, diciendo delante todos los presentes que él combatiría a Pero Carnero a pie o a caballo, armado o desarmado al trance, como más quisiese, e le faría conoscer que Pedro de la Torre y su caballo fueron derrocados del encuentro que Pedro de Nava le diera; e que non fablaba en lo del quebrar de la lanza, aunque se contenía en los capítulos del Paso que si alguno derribase a otro del encuentro, le fuese aquella lanza contada por rompida.

Gutierre Quijada en el Paso Honroso

De la muerte de Suero de Quiñones no tenemos otra noticia que el escueto apunte que Pedro Sainz de Baranda (RAH) recogió «de un códice... del cual existe copia en nuestra Academia» e incluyó en su *Cronicón de Valladolid* (*Colección de documentos inéditos para la Historia de España*; Tomo XIII, 1848, p. 28):

1456 Julio 11 Murió Suero de Quiñones, fijo de Pedro [sic] de Quiñones en Berceal, xj de julio, ó cerca de Castro Verde, en una pelea que ovo con Gutierre Quixada, do le mataron los peones año de mcccclvj.

Y en una extensa nota al pie se lee:

Bien conocido es Suero de Quiñones por el paso honroso que con otros caballeros defendió en el año 1434 cerca de la puente de Orbigo. Uno de los que se presentaron en él á romper lanzas fue Gutierre de Quijada, el cual salió herido aunque ligeramente, por debajo del guarda brazo derecho. Andando el tiempo fue muerto Suero de Quiñones por los peones de Gutierre de Quijada, con quien traía bandos; y esta desgracia acaeció en el día señalado en este *Cronicón* (único conducto por donde nos ha llegado la noticia) cerca de Castroverde en Bercial, llamado de la Loma, cuyo señorío tenia su hermano Fernando de Quiñones después de los días de su madre Doña María de Toledo. Pero debemos advertir que Suero de Quiñones no fue hijo de Pedro de Quiñones, como aquí se dice, sino de Diego Hernández de Quiñones, merino mayor de Asturias, como resulta de la misma defensa del paso... Tal vez por yerro de pluma se puso *fijo de Pedro de Quiñones* por poner hermano...

Diversos comentaristas dan por sentado que Suero de Quiñones y Gutierre Quijada se cobraron inquina en el Paso Honroso, pero en el relato de Rodríguez de Lena no leo motivo para ello. El segundo llegó al Paso el 20 de julio, y Suero «holgaba mucho con la llegada de tan noble caballero», y días después le ofreció su colaboración cuando Francí Desvalls y Riambau de Corbera, deseosos de asumir para sí el protagonismo del Paso, le escribieron lo siguiente:

Señor Suero de Quiñones: como nosotros dos, caballeros catalanes y hermanos de armas, seamos ciertos que vós tenedes un Paso en la Puente de Órbigo, camino romero de Sanctiago, habiendo fecho una empresa de armas por la cual conviene a los romeros caballeros e gentileshomes que van a la dicha perdonanza a estorbar sus devociones e tardar la romería, como por sus honras sean forzados de complir con vuestra voluntariosa empresa, lo cual visto por nós, partimos de Cataluña con la mayor priesa que habemos podido, esperando servir a Dios y al Apóstol Sanctiago, e nos ofrecemos a vós a romper todas aquellas lanzas contenidas en vuestros carteles con las condiciones allí señaladas, deseando quitar vuestro estorbo a los devotos romeros dentro del tiempo por vós tomado, e que los romeros no reciban de aquí adelante más embargo (Capítulo 35).

En menos palabras: Francí Desvalls y Riambau de Corbera se ofrecieron a romper las trescientas lanzas entre ellos dos y los mantenedores, dejando en el entretanto paso libre a los peregrinos. Suero rechazó el ofrecimiento, y tras un cruce de cartas entre ellos, los catalanes elevaron el tono:

por la presente nosotros requerimos a vós, Suero de Quiñones, combatirvos a todo trance, e a otro cualquiera caballero que vós querréis tomar por compañero, ofreciéndovos de haber plaza segura e Juez convenible e a nosotros en nada sospechoso (Capítulo 36).

Aquí intervino Gutierrre Quijada:

Gutierre Quijada que supo del desafío de los Catalanes, envió al Rey de armas con su recaudo a Suero, que si llegase a efecto el desafío, le metiese consigo, no embargante que los compañeros que le ayudaban a guardar el Paso eran para mucho más que aquello. Suero se lo agradeció mucho y respondió que no le sería bien contado ayudarse de otros que de sus compañeros, pues eran tan caballeros y para dar cima a cualquiera aventura dificultosa y peligrosa (Capítulo 37).

Y su participación en las justas no fue en nada humillante. No se enfrentó a Suero de Quiñones, sino a Diego de Bazán (Capítulo39). Corrieron cuatro carreras y Gutierre Quijada rompió dos de las tres lanzas. «Y con esto cumplieron sus armas y los Jueces los enviaron a sus posadas ..., e su ferida fue poca cosa».

En resumen, deduzco que el conflicto entre Suero de Quiñones y Gutierre Quijada se originaría después del Paso Honroso (1434), en los turbulentos años que vivió el Reino de Castilla y el enfrentamiento de Juan II y su intrigante valido Álvaro de Luna, de un lado, con los Infantes de Aragón y sus aliados castellanos, de otro. Gutierre Quijada siempre se mantuvo fiel a Juan II, pero después que el Rey desposeyese a los Quiñones de villas y lugares de las Asturias de Oviedo (1444) para añadirlas al mayorazgo de su hijo y heredero, Pedro y Suero de Quiñones se sumaron al otro bando, que acabó derrotado en la batalla de Olmedo (1445).

SOBRE ESTA EDICIÓN DEL LIBRO

He tenido a la vista cuatro versiones del texto (1588, 1662, 1783, 1977), pero finalmente me he inclinado por la primera (*Fig.* 2) y más breve (142 folios), de la cual no me consta que se haya publicado una edición como la presente, aunque sí en facsímil. Los textos de 1662 y 1783 se basaron en el de 1588 y sólo aportan variantes gráficas de poca relevancia.

En realidad, el texto de 1662 no corresponde a un producto editorial propiamente dicho, sino a una curiosa copia manuscrita de la ed. de Salamanca-1588. Conjeturo que el cronista leonés Lázaro Díaz del Valle y de la Puerta la preparó con el frustrado objetivo de reimprimirla (*Fig.* 3).

La 'Segunda edición', estampada por Sancha (Madrid-1783), siguió el texto de la de Salamanca-1588 (*Fig.* 4).

Mariano Domínguez Berrueta publicó en 1934 un brevísimo resumen de veinticuatro páginas del *Paso Honroso* (*Fig.* 5).

La edición comentada por Martín de Riquer (1970) reprodujo en facsímil la de prínceps salmantina (*Fig.* 6).

PASSO HONROSO DE FENdido por el Excelente Cauallero Suero de Quiñones. Copilado de vn libro antigno de manopor F. Juan da Pineda Religiofo de la Orden de J. Francisco. Y Dirigido a Don Manrique de Lara, Conde de Valencia, Virey y Capitan general de Cataluna.

En casa de Cornelio Bonardo.

Año, M.D.LXXXYIII.

Fig. 2. Libro del Paso honroso, Salamanca-1588



Fig. 3. Manuscrito de Lázaro Díaz del Valle y de la Puerta (1662)

LIBRO

DEL PASSO HONROSO,

DEFENDIDO

POR EL EXCELENTE CABALLERO

SUERO DE QUIÑONES,

COPILADO DE UN LIBRO ANTIGUO DE MANO FOR FR. JUAN DE PINEDA RELIGIOSO DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO.

SEGUNDA EDICION.



EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE D. ANTONIO DE SANCHA,
AÑO DE M. DCC. LXXXIII.

Se hallará en su Librería en la Aduana vieja.

Fig. 4. Libro del Paso honroso, Madrid-1738



Fig. 5. Domínguez Berrueta, Paso honroso (1934)

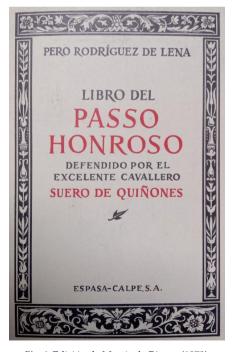
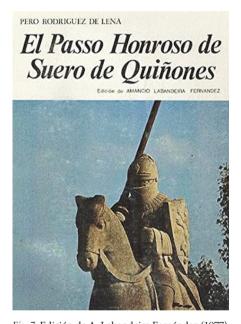


Fig. 6. Edición de Martín de Riquer (1970)

La edición semi-paleográfica de Amancio Labandeira Fernández (Madrid-1977) siguió el texto del manuscrito F-II-19 del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial (el más completo que se conserva). Según el Editor, la letra es del siglo XVI (*Fig.* 7).

La Editorial Maxtor todavía publicó en 2008 el facsímil de la edición de Antonio de Sancha de 1783 (*Fig.* 8).

Con menos erratas de las que cabía esperar, el mayor desliz de la edición de Salamanca-1588 lo encontré en el salto de plana 111r-111v, con la incongruencia: «en la segunda carrera el Catalán encontró // al Catalán». Para mi sorpresa, la copia manuscrita de 1662 resolvió el pasaje con una lectura coincidente (no à la lettre) con la que encontraría tres siglos después A. Labandeira Fernández en el manuscrito de la Biblioteca del Escorial (*Fig.* 8).





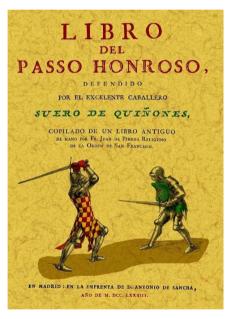


Fig. 8. Facsímil de Antonio Sancha (2008)

En fin, estampado por Cornelio Bonardo, el *Libro del Paso Honroso* vio la luz en Salamanca en el año 1588 y ha venido siendo la edición más recurrida por los impresores y comentaristas, incluso después de aparecer la de Labandeira Fernández (1977), que es la única que describe la justa entre el mantenedor Gómez de Villacorta y el aventurero Alfón Frejo. Conjeturo que Juan de Pineda la omitió deliberadamente, pues al caer la tarde del sábado 7 de agosto y tras doce carreras sólo habían roto una lanza (la condición era romper tres entre ambos justadores). Tampoco yo la incluyo, pero he dejado nota al final del texto.

Fuera de este y algún otro detalle, en ningún momento he pensado corregir de cabo a rabo el texto de 1588 con las lecturas de la edición de Labandeira Fernández de 1977. Ya a las primeras de cambio se advierte que las diferencias son incontables, y algunas



Fig. 9. El pasaje en las cuatro ediciones consultadas

de tanto calado, que se diría que Juan de Pineda manejó un manuscrito distinto (y quizá anterior) al conservado en el Escorial.

Quisiera haber dado explicación a todos los vocablos que hacen referencia al equipamiento de los justadores, pero muchos de ellos ni siquiera aparecen en el compendioso *Glosario de voces de armería* de Enrique de Leguina (Madrid-1912).

Aunque alguna minucia se me habrá escapado, he procurado transcribir fielmente el texto de 1588, mejorando la puntuación y absteniéndome de modernizar completamente la ortografía. Muy poco he aportado de mi cosecha más allá de señalar las erratas que he creído observar en el original.

Esta edición va dedicada a mis amigos de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, a cuyo emblema me atengo. Poco más.

Enrique Suárez Figaredo Barcelona, 11 de noviembre 2024 festividad de san Martín de Tours



LIBRO DEL PASO HONROSO DEFENDIDO POR EL EXCELENTE CABALLERO SUERO DE QUIÑONES

LICENCIA

Don Felipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, islas e Tierra Firme del mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante e Milán, Conde de Habspurg, de Flandes e del Tirol y de Barcelona. Señor de Vizcaya e de Molina, etc. Por cuanto por parte de vós Fr. Juan de Pineda nos ha sido fecha relación diciendo que vós habíades hallado un auto antiquísimo de mano y maltratado que se intitulaba Libro del Paso Honroso que Suero de Quiñones había defendido a la Puente de Órbigo² en el año de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro, y por pareceros la cosa más caballerosa y con mayor verdad, escripta por escribanos públicos que presentes habían estado, y por darse a estimar la honra y nobleza caballerosa en él, y por estimarse la valentía de los hijosdalgo, tan necesaria en los Reinos, que en grandes partidas se podría hallar, y que semejante manera de hacer armas con censura tan rigurosa en la cualificación dellas no se leía en ningún linaje de historias que supiésedes, por eso le habíades abreviado con toda fidelidad y dirigido algunas cosas confusas, para que los caballeros de nuestro tiempo hallasen una buena muestra de los de aquél y quitasen³ de aventura tan peligrosa como la de los libros de caballerías fingidas y escritas con gran rigor de verdad, suplicándonos lo mandásemos ver y concederos licencia para lo imprimir, o como la nuestra merced fuese; lo cual visto por los del nuestro Consejo, por cuanto en el dicho libro se hizo la diligencia que

¹ Felipe II reinó entre 1556 y 1598. Tras la muerte sin hijos del rey Sebastián I de Portugal, hizo valer sus derechos sucesorios (era nieto de Manuel I e hijo de Isabel de Portugal, la esposa de Carlos V) y aquel Reino perteneció a la Corona en el periodo 1580-1640.

² Pueblo en la ribera izquierda del río Órbigo. Al otro lado del puente de piedra, la Orden de San Juan fundó en el XII un albergue para peregrinos, y a su alrededor fue prosperando un nuevo núcleo poblacional conocido como Hospital de Órbigo. A día de hoy, Puente de Órbigo está integrado administrativamente en el municipio de Hospital de Órbigo, cuya población es cinco veces mayor.

³ En el original: 'quietassen'. En adelante, Orig.

[Pero Rodríguez de Lena y Juan de Pineda]

la premática⁴ por Nós fecha sobre la impresión de libros dispone, fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta para vós en la dicha razón, e Nós tuvímoslo por bien. Y por la presente vos damos licencia e facultad para que por esta vez⁵ podáis hacer imprimir el dicho libro que desuso se hace mención en estos nuestros Reinos sin por ello caer ni incurrir en pena alguna. Y mandamos que después de impreso no se pueda vender sin que primero se traiga ante los del nuestro Consejo juntamente con el original que en él fue visto, que van rubricadas las planas y firmado al fin dél de Miguel de Ondarza Zabala, nuestro escribano de Cámara de los que en el nuestro Consejo residen, para que se vea si la dicha impresión está conforme al original y se os tase el precio por que hubiéredes de vender cada volumen, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha premática y leyes destos Reinos. De lo cual mandamos dar e dimos esta nuestra carta e provisión sellada con nuestro sello e librada por los del nuestro Consejo. Dada en Madrid a veinte e dos días del mes de agosto de mil e quinientos e ochenta e ocho años.

El Licenciado Juan Tomás - El Licenciado don Lope de Guzmán - El Licenciado Núñez de Boorques - El Licenciado Tejada - El Doctor Mezquita

> Yo Miguel de Ondarza⁶ Zabala, Secretario de Cámara del Rey nuestro señor, la fice escribir por su mandado, con acuerdo de los del su Consejo.

⁴ Las pragmáticas se dictaban para asuntos muy concretos y pretendían acabar con los excesos y malas prácticas. Las hubo de lo más curioso: uso del velo por parte de las mujeres, empleo de carruajes de paseo en la Corte, aguado del vino en las tabernas, etc.

⁵ La Licencia permitía llevar el libro a la imprenta, pero no protegía los derechos de autor. Para ello debía solicitarse el Privilegio (actual *Copyright*), que se extendía para una duración limitada (p. ej., 10 años).

⁶ Orig.: 'Andrada'.

A DON MANRIQUE DE LARA, CONDE DE VALENCIA,⁷ VIRREY Y CAPITÁN GENERAL DE CATALUÑA⁸

Con muy grave y apuesta contraposición dijo el emperador Justiniano que la majestad del Imperio debe ser hermoseada con las fuertes armas y armada con las sanctas leyes, para que ansí en paz como en guerra la gobernación de los estados debidamente proceda, donde claramente (como con la lechuza sobre la inclinada cabeza del león) subjecta la furia de las armas a la mansedumbre de la prudencia legal, por cuya defensión dijo Heráclito Efesio que se habían de arriscar los hombres como por la de los muros de su ciudad, a lo cual acudió aquel símbolo pitagórico requiriendo a todos no repelar la guirnalda, que es el ornato y atavío que las leyes dan a su república.

Pues como yo, que nunca vi a V.S., tenga entendido lo que todos los que bien le conoscen: que le dotó Dios Nuestro Señor del talento de bien saber mandar las armas juntamente con el talento de no solamente bien saber obedecer a las leyes, sino y aun de hacer que otros las obedezcan (como lo muestra en la gobernación de esa valerosa nación Catalana, cuyo Virrey le hizo su Rey en la flor de su juventud, acompañada de las canas de prudencia), y como el presente tratado de la defensa del Paso Honroso por el generoso y valiente caballero Suero de Quiñones represente un preludio militar más riguroso por las armas y más bien gobernado por sus leyes debidas a tan alta caballería de cuantas aventuras verdaderas o fingidas yo haya escrito y aun leído en toda mi vida, quise servir con él a V.S. como con fruta proporcionada con su gusto.

Él algo humea a colérico, mas no pudo ser menos para haber de representar al vivo las caballerías que nos cuenta, que son tan altas y rigurosas y por tan delicado estilo de puntos de honra proseguidas, que ni los muy conjunctos parientes o amigos disimulaban el procurar sobreponer sus honras a las de los otros.

V.S. sea servido de con el valor de su persona y con la autoridad de su oficio hacerle sombra⁹ por esas remotas partidas, de las cuales vinieron al Paso Honroso algunos caballeros que por él son pregonados de valientes y que merecen la parte más viva de su colérica narración.

F. Juan de Pineda

⁷ Valencia de Don Juan (León).

⁸ Manrique de Lara y Girón fue Virrey en el periodo 1586-1590, reinando Felipe II.

⁹ Ampararlo, protegerlo de los críticos y maldicientes.

[Pero Rodríguez de Lena y Juan de Pineda]

EN LA HISTORIA DEL REY DON JUAN EL SEGUNDO, EN EL CAPÍTULO 240, SE DICE LO SIGUIENTE AL PROPÓSITO DE LA HISTORIA DEL PASO HONROSO

En este tiempo tuvo un Paso Suero de Quiñones, hijo segundo de Diego Hernández de Quiñones, Merino Mayor de Asturias, cerca de la Puente de Órbigo con doce caballeros e gentileshombres en esta guisa: que a cualquier caballero o gentilhombre que por aquel camino pasase, harían con él tantas carreras por liza en arneses de seguir¹º e fierros amolados a punta de diamante, hasta ser rompidas por el uno de los dos tres lanzas. E Suero de Quiñones, a todos los caballeros o gentileshombres que en este Paso quisieron hacer armas, les daba caballos e armas e lanzas e fierros iguales de los suyos e les hacía a todos la despensa tanto que allí quisieron estar. Al cual Paso vinieron algunos estranjeros e muchos castellanos, entre los cuales murió un caballero alemán de un encuentro por la vista que le dio Suero de Quiñones, el pequeño primo deste Suero de Quiñones que este Paso mantuvo. E fueron en él feridos algunos, así de los caballeros que tenían el Paso como de los que a él vinieron, y entre todos estos caballeros, los que más diestros anduvieron fueron Suero de Quiñones e Lope d'Estúñiga e Diego de Bazaín, los cuales fueron los que más caballeros delibraron de los que a este Paso vinieron.

Esto dice aquella Historia.¹¹

¹⁰ El empleado para combatir con lanza.

¹¹ Estampado al pie del original, se lee: 'No todo lo aqui dicho es como aqui se dize, como se prueua con nuestro libro del Passo Honroso: porque aquel Historiador no lo vio, como lo vio el nuestro'. Para la máxima fidelidad de aquella cita, la he sustituido por lo que se lee en el folio 134 de la *Crónica de Juan II* en la ed. de Logroño-1517 estampada en letra gótica por Arnao Guillén de Brocar. Aun así, persisten varias imprecisiones: no fueron 'doce' caballeros, sino nueve; las lanzas rotas no habían de ser 'por el uno', sino entre ambos, y el fallecido no fue 'alemán', sino catalán.

COMIÉNZASE EL LIBRO DEL PASO HONROSO, ABREVIADO POR F. JUAN DE PINEDA

Ι

Este es el libro que yo Pero Rodríguez de Lena, ¹² Escribano de nuestro señor el Rey don Juan y su Notario público en la su Corte y en todos los sus Reinos, que para lo yuso escrito llamado y rogado fui por el principal cabeza y caudillo de lo siguiente cometedor e facedor e delante nombrado, ¹³ escribí y escrebir fice ¹⁴ de los fechos de armas que pasaron en el Paso que el generoso, de magnánimo corazón, forzado de gran virtud, honorable caballero Suero de Quiñones, fijo del muy famoso, discreto y prudente, generoso caballero Diego Fernández de Quiñones, Merino Mayor de Asturias y de Oviedo, y del Consejo del muy alto y poderoso señor Rey de Castilla e de León, e de la muy generosa e discreta, famosa señora su mujer doña María de Toledo, ¹⁵ fija del muy famoso, leal y honrado caballero, generoso Fernán Álvarez de Toledo, Mariscal¹⁶ que primeramente fue y comenzó ser nombrado en los Reinos de Castilla e de León, señor que fue de Valdecorneja, ¹⁷ e de la muy famosa, generosa doña Leonor de Ayala su mujer e fija del muy honorable, discreto, famoso, honrado caballero Fernán Pérez de Ayala el Viejo, cerca la puente de Órbígo, que es a seis leguas de la noble ciudad de León e a tres de la ciudad de Astorga, contando leguas francesas. ¹⁸

En este Paso estuvo el dicho noble Suero de Quiñones treinta días complidos, que comenzaron en sábado a diez de julio, a los veinte y siete años del reinado del muy alto e muy excelentísimo y esclarecido e muy magnífico e poderoso Príncipe nuestro señor el Rey don Juan el Segundo de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, del Aljarafe, de Algecira, Señor de Vizcaya e de Molina, que Dios mantenga siempre y acresciente en su señorío, año del Nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro, y de la era del César de mil y cuatrocientos y setenta y dos, y de la era de Adán cinco mil e docientos e siete, e de la era de los Abraicos mil y ochocientos y catorce, e de la era de Mafome ochocientos e cinco, e de la del Diluvio cuatro mil y quinientos y treinta y cinco años. ¹⁹ En este año el Honroso Paso fue tomado por el ya nombrado, virtuoso caballero Suero de Quiñones. E fue año de jubileo a perdonanzas, remisión otorgada al bienaventurado Apóstol señor Santiago, patrón e defensor de los Reinos de España, por cuanto su día del bendito

¹² Orig.: 'Delena'.

¹³ Es decir: De Lena fue 'llamado y rogado' por Suero de Quiñones, cuyo nombre aparece más abajo. De ahí los grandes elogios hacia él que salpican el texto.

¹⁴ Según esto, Rodríguez de Lena aglutinó el trabajo de diversos escribanos.

¹⁵ Del matrimonio resultaron 10 hijos (4 varones y 6 hembras).

¹⁶ Cargo instituido por Juan I de Castilla. Fernando Álvarez de Toledo fue el primero en ocuparlo.

¹⁷ El señorío incluía varias localidades de la prov. de Ávila

¹⁸ La legua francesa medía 4,44 km.

¹⁹ Estampado al margen del original: 'Estas computaciones no todas estan buenas'.

Apóstol cayó este año en domingo, que fue a veinte y cinco de julio. E cumpliéronse los treinta días del Honrado Paso en lunes, a nueve días del mes de agosto primero siguiente en el dicho año.

П

El cual Honroso Paso e fechos de armas que en él se ficieron fueron tomados por el sobredicho e virtuoso caballero Suero de Quiñones e nueve compañeros hijosdalgo e de limpia sangre, todos con cotas de armas sin reproche. Conviene saber: el honrado, virtuoso e discreto, generoso caballero Lope de Estúñiga, fijo del muy famoso e honorable caballero, Mariscal que fue, Íñigo de Estúñiga, nieto del muy ilustre e magnifico don Carlos, ²⁰ rey que fue de Navarra; e Diego de Bazán, fijo del honrado e famoso caballero Pero Ruiz de Bazán; e Pedro de Nava, fijo del honrado e famoso caballero Mosén Suero de Nava, armado que fue del rey don Hernando de Aragón; otro fue Álvaro, fijo del honrado Alvar Gómez de Quiñones; e Sancho de Rabanal, fijo del honrado Juan Arias de Rabanal, nieto del muy famoso caballero Suero de Quiñones; e Lope de Aller, pariente de Suero de Quiñones; e Diego de Benavides, nieto del honrado caballero Gonzalo Alfonso de Benavides; e Pedro de los Ríos, criado del muy honorable, famoso, generoso don Fadrique, Almirante de Castilla, e sobrino del muy famoso Mariscal Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena; e Gómez de Villacorta, sobrino del honrado e famoso caballero Luis de Almanza, señor de Alcañices.

Los cuales nueve caballeros e gentileshomes venían con el generoso y virtuoso Suero de Quiñones muy deseosos de ser en tan honroso fecho con encendido movimiento que en sus animosos corazones doblemente causó, lo uno, pensamiento de razón, y el otro, deseo de voluntad, e éste les fizo facer las cosas de fecho, acatando que la razón sea señora e guardadora delante, e que el deseo obedezca. Por ende, cada uno destos nueve honorables caballeros e gentileshomes, como mejor pudo, pidió rogando e suplicando al sobredicho virtuoso Suero de Quiñones que consigo los recibiese e tomar quisiese por parcioneros de la honrosa e muy famosa empresa por él pensada e declarada e demandada e a él otorgada para deliberar en el sobredicho Paso según la ordenanza de sus capítulos por él para esto fechos e pensados e declarados e de su mandado notificados por las más partes del universo mundo que la nuestra sancta fe católica tiene e cree.

Los cuales, después de la petición por él presentada al muy alto, excelentísimo nuestro señor Rey de Castilla (que adelante en su lugar serán escritos),²² el sobredicho Suero de Quiñones, considerando los ruegos de todos ellos, que con codicia de honor durable tan voluntariosamente ofrecían sus personas a todo peligro que en armas venir

²⁰ Carlos II el Malo.

²¹ Quizá Suero Pérez de Quiñones, fallecido en la batalla de Nájera (1367) entre Pedro I de Castilla y Enrique de Trastámara.

²² Se refiere a los capítulos de la ordenanza.

les pudiese, los recibió por compañeros para defender el Honroso Paso con licencia del señor Rey don Juan el Segundo escrita en su Real cédula. E yo el sobredicho Escribano fui con el mesmo Suero de Quiñones presente a todos estos fechos e los escrebí de mi mano delante los honorables e discretos caballeros, virtuosos antiguos Pero Barba e Gómez Arias de Quiñones, que elegidos fueron para Jueces de los fechos convenientes para deliberación de aquel Honrado Paso, con otras personas que continuamente estuvieron presentes para ver e mirar e testimoniar e dar verdadera fe de los caballerosos fechos de armas que en el durante Paso acaecieron.

Ш

Estando, pues, el nuestro muy alto y muy poderoso Rey de Castilla y de León don Juan el Segundo con la muy ilustre y muy esclarecida, virtuosa e discreta señora doña María su mujer,²³ e con el excelente Príncipe su hijo e heredero don Enrique, e con el magnífico e famoso señor don Álvaro de Luna su criado, Maestre de Sanctiago e Condestable de Castilla, e con asaz de muchos otros homes ilustres, prelados e caballeros de su magnífica Corte, en la noble villa de Medina del Campo, viernes primero día de enero del año de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro del Nascimiento de Nuestro Redentor, a la prima hora de la noche poco más o menos, estando en su sala en grandes fiestas y gasajado, el honorable caballero Suero de Quiñones con los otros nueve caballeros e gentileshomes de suso nombrados, armados todos en blanco, muy discretamente e con muy humilde reverencia llegó adonde el señor Rey sentado estaba, e besándole pies y manos, con un faraute²⁴ que decían Avanguarda, le presentó una petición fecha en la siguiente guisa.

Ш

Deseo justo e razonable es, los que en prisiones o fuera de su libre poder son, desear libertad; e como yo, vasallo e natural vuestro, sea en prisión de una señora de gran tiempo acá, en señal de la cual todos los jueves traigo a mi cuello este fierro, según

²³ El matrimonio tuvo lugar en 1418, Era hija de Fernando I de Aragón y Leonor de Alburquerque (la Ricahembra). Su hermana Leonor casaría con Duarte I de Portugal (1428). Su hermano Alfonso había sucedido en el Reino de Aragón (1416) y Juan fue rey-consorte de Navarra (1425). Aunque niños, Enrique y Sancho ostentaron el cargo de Gran Maestre de las Órdenes Militares de Santiago y Alcántara Por posesiones e influencia política, los llamados Infantes de Aragón fueron una seria amenaza para Juan II de Castilla y su intrigante valido Álvaro de Luna, pero perdieron todas sus posesiones en Castilla tras la primera guerra castellano-aragonesa (1429-1430), sus bienes se repartieron entre la nobleza fiel a Juan II, y Álvaro de Luna se convirtió en el hombre más poderoso de Castilla (y aun más impopular que antes). En 1453 Juan II cedió a las presiones (también de su nueva esposa Isabel de Portugal) y Álvaro de Luna fue decapitado en la Plaza Mayor de Valladolid.

²⁴ Heraldo.

notorio sea en vuestra magnifica Corte e Reinos e fuera dellos por los farautes que la semejante prisión con mis armas han llevado, agora pues, poderoso señor, en nombre del Apóstol Sanctiago yo he concertado mi rescate, el cual es trecientas lanzas rompidas por el asta con fierros de Milán, de mí e destos caballeros que aquí son en estos arneses, según más complidamente en estos capítulos se contienen, rompiendo con cada caballero o gentilhome²⁵ que allí verná, tres, contando la que ficiere sangre por rompida, en este año, del cual hoy es el primero día. Conviene saber, quince días antes del día del Apóstol Sanctiago, abogado e guiador de vuestros súbditos, e quince días después, salvo si antes deste plazo mi rescate fuere complido. Esto será en el derecho camino por donde las más gentes suelen pasar para la ciudad donde su sancta sepultura está, certificando a todos los caballeros e gentileshomes estranjeros que allí se fallaren, que allí fallarán arneses e caballos e armas e lanzas tales, que cualquier caballero ose dar con ellas sin temor de las quebrar con pequeño golpe. E notorio sea a todas las señoras de honor, que cualquiera que fuere por aquel lugar do yo seré, que si no llevare caballero o gentilhome que faga armas por ella, que perderá el guante de la mano derecha. Mas lo dicho se entienda salvando dos cosas: que Vuestra Majestad Real no ha de entrar en estas pruebas, ni el muy magnífico señor Condestable don Álvaro de Luna.

V

La cual petición ansí leída por el nombrado Avanguarda, el Rey entró en consejo con sus altos hombres, e fallando que la debía conceder e otorgar, la concedió y otorgó como en ella se contiene, para que ansí el virtuoso Suero de Quiñones se pudiese deliberar de su prisión. Luego el faraute Avanguarda fizo una grida²⁶ dentro en la sala do el Rey estaba, diciendo en alta voz las palabras siguientes:

—Sepan todos los caballeros e gentileshomes del muy alto Rey nuestro señor, cómo él da licencia a este caballero para esta empresa, guardadas las condiciones que ni el Rey nuestro señor ni su Condestable entre en ella.

Dada la grida, luego el honrado Suero de Quiñones se llegó a un caballero de los que danzaban en la sala pidiéndole el almete le quitase, e luego subió por las gradas del estrado donde el Rey y Reina y el Príncipe sentados estaban, y dijo lo siguiente:

—Muy poderoso señor, yo tengo en mucha merced a vuestra gran alta Señoría otorgarme esta licencia que yo dispuesto fui a vos demandar, pues tanto necesario a mi honor era; e yo espero en el señor Dios que yo lo serviré a vuestra Real Majestad según que han servido aquellos donde yo vengo a los poderosos Príncipes de que vuestra esclarecida Majestad desciende.

²⁵ Estampado al margen del original: 'Gentil home es hidalgo llano'.

²⁶ Anuncio al público.

Luego fizo su reverencia al Rey e Reina y se volvió con sus compañeros honorables a se desarmar, e desarmados, vistieron sus ropas según que convenía e tornaron a la sala a danzar. E Suero de Quiñones, como se acabaron las danzas, fizo leer los capítulos desta empresa por el siguiente tenor.

VI

En el nombre de Dios e de la bienaventurada Virgen Nuestra Señora e del Apóstol señor Sanctiago, yo Suero de Quiñones, caballero e natural vasallo del muy alto Rey de Castilla, e de la casa del magnífico señor su Condestable, notifico e fago saber las condiciones de una mi empresa, la cual yo notifiqué día primero del año presente ante el muy poderoso Rey ya nombrado; las cuales son las que por su orden parecen en los capítulos de yuso escritos.

- I: El primero es que a²⁷ todos los caballeros e gentileshomes a cuya noticia verná el presente fecho en armas les sea manifiesto que yo seré con nueve caballeros que comigo serán en la deliberación de la dicha mi prisión y empresa en el Paso cerca de la puente de Órbigo, arredrado algún tanto del camino, quince días antes de la fiesta de Sanctiago fasta quince días después, si antes deste tiempo mi rescate no fuere cumplido. El cual es trecientas lanzas rompidas por el asta con fierros fuertes en arneses de guerra, sin escudo nin tarja²⁸ nin más de una dobladura sobre cada pieza.
- II: El segundo es que allí fallarán todos los caballeros estranjeros arneses, caballos y lanzas, sin ninguna ventaja nin mejoría de mí nin de los caballeros que conmigo serán. E quien sus armas quisiere traer, podralo facer.
- Ill: El tercero es que correrán con cada uno de los caballeros o gentileshomes que ahí vinieren tres lanzas rompidas por el asta, contando por rompida la que derribare caballero o ficiere sangre.
- IV: El cuarto es que cualquiera Señora de honor que por allí pasare, o a media legua dende, que si no llevare caballero que por ella faga las armas ya devisadas, pierda el guante de la mano derecha.
- V: El quinto es que, si dos caballeros o más vinieren por salvar el guante de alguna Señora, será recebido el primero.
- VI: El sexto es que, porque algunos no aman verdaderamente e querrían salvar el guante de más de una Señora, que no lo puedan hacer después que se ovieren rompido con él las tres lanzas.
- VII: El séptimo es que por mí serán nombradas tres Señoras deste Reino a los farautes que allí comigo serán para dar fe de lo que pasare, e aseguro que

²⁷ Suplo 'a', respecto al original.

²⁸ tarja: 'rodela'.

- non será nombrada la Señora cuyo yo soy, salvo por sus grandes virtudes; e al primero caballero que viniere a salvar por armas el guante de cualquiera dellas contra mí, le daré un diamante.
- VIII: El octavo es que, porque tantos podrían pedir las armas de uno de nós, o de dos que guardamos el Paso, que sus personas no bastarían a tanto trabajo, o que, si bastasen, no quedaría lugar a los otros sus compañeros para facer armas, sepan todos que ninguno ha de pedir a ninguno, nin ha de saber con quién justa fasta las armas complidas; mas al tanto estarán ciertos que se hallarán con caballero o gentilhome de todas armas sin reproche.
- IX: El nono es que si alguno (no empeciente lo dicho) después de las tres lanzas rompidas quisiere requerir a algunos de los del Paso señaladamente, envíelo a decir, que, si el tiempo lo sufriere, romperá con él otra lanza.
- X: El deceno es que, si algún caballero o gentilhome de los que a justar vinieren, quisiere quitar alguna pieza del arnés de las que por mí son nombradas, para correr las dichas lanzas o alguna dellas, envíenmelo a decir y serle ha respondido de gracia, si la razón y el tiempo lo sufriere.
- XI: El onceno es que con ningún caballero que ahí viniere serán fechas armas si primero non dice quién es y de dónde.
- XII: El doceno es que, si algún caballero haciendo las dichas armas incurriere en algún daño de su persona o salud (como suele acontecer en los juegos de armas), yo le daré allí recaudo para ser curado también como para mi persona por todo el tiempo necesario y por más.
- XIII: El treceno es que, si alguno de los caballeros que comigo se probaren, o con mis compañeros, nos ficieren ventaja, yo los aseguro a fe de caballero que nunca les será demandado por nosotros nin por nuestros parientes o amigos.
- XIIII: El catorceno es que cualquiera caballero o gentilhome que fuere camino derecho de la sancta romería, no acostándose al dicho lugar del Paso por mí defendido, se podrá ir sin contraste alguno de mí nin de mis compañeros a complir su viaje,
- XV: El quinceno es que cualquiera caballero que, dejado el camino derecho, viniere al Paso defendido e²⁹ por mí guardado, non se podrá de ahí partir sin facer las armas dichas o dejar una arma de las que llevare y la espuela derecha, so fe de jamás traer aquella arma o espuela hasta que se vea en fecho de armas tan peligroso o más que este en que la deja.
- XVI: El sextodécimo es que, si³⁰ cualquier caballero o gentilhome de los que comigo estarán matare caballo a cualquiera que allí viniere a hacer armas, que yo se le pagaré; y si ellos mataren caballo a cualquiera de nós, bástele la fealdad del encuentro por paga.

²⁹ Suplo 'e'.

³⁰ Suplo 'si'.

- XVII: El decisieteno es que, si³¹ cualquier caballero o gentilhome de los que armas ficieren, encontrare a caballo, si el que corriere con él le encontrare poco o mucho en el arnés, que se cuente la lanza déste por rompida, por la fealdad del encuentro del que al caballo encontrare.
- XVIII: El deciocheno es que, si algún caballero o gentilhome de los que a facer armas vinieren, después de la una lanza o de las dos rompidas, por su voluntad non quisiere facer más armas, que pierda la arma o la espuela derecha, como si non quisiese facer ninguna,
- XIX: El decimonono es que allí se darán lanzas y fierros sin ventaja a todos los del Reino que llevaren armas e caballo para facer las dichas armas, e non podrán facer con las suyas, en caso que las lleven, por quitar la ventaja.
- XX: El veinteno es que, si algún caballero en la prueba fuere ferido en la primera lanza o en la segunda, tal que no pueda armas facer por aquel día, que después no seamos tenudos a facer armas con él, aunque las demande otro día.
- XXI: El veinte y uno es que, por que ningún caballero o gentilhome deje de venir a la prueba del Paso con recato de que no se le guardará justicia conforme a su valor, allí estarán presentes dos caballeros antiguos e probados en armas e dignos de fe, e dos farautes que farán a los caballeros que a la prueba vernán, que juramento apostólico e homenaje les fagan de estar a todo lo que ellos les mandaren acerca de las dichas armas. E los sobredichos dos caballeros jueces e farautes igual juramento les farán de los guardar de engaño e que juzgarán verdad según razón e derecho de armas. E si alguna duda de nuevo (allende lo que yo en estos mis capítulos escribo) acaeciere, quede a discreción de aquéllos juzgar sobre ello, por que non sea escondido el bien o ventaja que en las armas alguno ficiere. E los farautes que allí estarán, darán signado a cualquiera que lo demandare lo que con verdad cerca dello hallaren haber sido fecho.
- XXII: El veintidoseno capítulo de mi deliberación es que sea notorio a todas las Señoras del mundo, e así a los caballeros e gentileshomes que los capítulos susodichos oirán, que si la Señora cuyo yo soy pasare por aquel lugar, que podrá ir segura su mano derecha de perder el guante, e que ningún caballero nin gentilhome fará por ella armas sino yo, pues que en el mundo no hay quien tan verdaderamente las pueda facer como yo.

³¹ Suplo 'si'.

VII

Leídos en la Real sala estos capítulos, el noble caballero Suero de Quiñones, por más su fecho aclarar e certificar, dio una letra suya a León, Rey de armas del poderoso señor Rey de Castilla, cuyo tenor sonó como se sigue:

León, Rey de armas: vós diréis a todos los Reyes, Duques, Príncipes y Señores a cuyas señorías vos llegáredes, que como yo haya sido en prisión de una Señora de mucho tiempo acá, e como yo haya concertado mi rescate en trecientas lanzas rompidas por el asta, e como sin ayuda de caballeros que conmigo e con mis ayudadores justen non pueda llegar a efecto mi rescate, vós les ofreceréis mis ruegos, pidiéndoles por gentileza e por amor de sus Señoras les plega venir en mi socorro. E a los dichos Reyes, Duques e Príncipes e Señores, con la reverencia a sus personas debida, suplicaréis que a contemplación mía plega a sus Señoras darse graciosas y otorgar licencia a sus caballeros e gentileshomes para venir a la dicha mi deliberación. E por que los Reyes, Duques e Príncipes que en amistad son con el muy alto Rey de Castilla mi señor, no hayan a enojo la dicha mi empresa ser traída en sus Reinos, vos faredes ciertas a Sus Señorías cómo el Rey mi señor, viendo el dicho rescate mío no poder ser complido de ligero sin compañía de muchos caballeros e gentileshomes, a mi contemplación dio licencia a todos sus naturales, entre los cuales muchos son a mí muy cercanos en deudo. E si allende desto fuerdes preguntado por algunos señores caballeros e gentileshomes ansí cerca de mi empresa como de la persona, vós, Rey de armas, los podréis facer ciertos de mi licencia e de todas las demás cosas que yo en mis capítulos mando publicar, las cuales, por evitar enojo de prolijidad, aquí no escribo.

VIII

La cual letra recebida por el Rey de armas León de la mano del virtuoso caballero Suero de Quiñones firmada de su nombre y sellada con sus armas, y recebido lo necesario para las expensas de tan largas jornadas, prometió de la llevar por las Cortes de los Reyes y hacerla leer públicamente, según que para llegar a efecto fuese más cumplidero. Prometió también que con otros farautes que para ello escogido había, haría la mesma publicación por otras partes. Y había dende el día en que la licencia se otorgó cinco meses hasta el tiempo de la guarda del Paso, o algo más, en el cual tiempo se hizo la divulgación por toda la Cristiandad que andar se podía.

E también el dicho Suero de Quiñones se dio por este tiempo a buscar armas y caballos y las demás cosas necesarias para tan importante empresa. En cuanto él estuvo tratando desto en la villa de Valladolid, envió a cortar mucha madera para hacer cadahalsos, liza y sala, y los maestros fueron a la cortar a los montes de los concejos de Luna y de Ordás e Valdellamas,³² lugares del señorío del famoso e generoso caballero Diego

³² Llamas de la Ribera.

Fernández de Quiñones, padre del dicho Suero de Quiñones, que son a cinco leguas lo más cercano de la puente de Órbigo. E anduvieron muchos maestros e trabajadores en la dicha labor con trecientos carros de bueyes, según la cuenta de Pero Vivas de Laguna, escribano señalado para lo recebir en el lugar del Paso. Junto al Camino Francés estaba una graciosa floresta, por medio de la cual armaron los maestros una gran liza de madera que tenía ciento y cuarenta y seis pasos en largo, y en altura fasta una lanza de armas, e por medio de la liza estaba fecho un rincle³³ de maderos fincados en tierra de un estado en alto, y por encima dellos otro rincle de maderos a manera de verjas, como se hacen los corredores, y estaba a lo luengo de la tela, por donde iban los caballos.

En rededor de la liza ficieron siete cadahalsos, y el uno estaba en el un cabo, cerca de la puerta de la liza por donde entraba Suero de Quiñones y sus compañeros, para que dende él mirasen las justas cuando ellos non justaban. Adelante estaban otros dos cadahalsos uno en frente de otro, y la liza en medio, dende los cuales miraban los caballeros estranjeros que viniesen a hacer armas, ansí antes de las hacer como después de hechas. Otros dos cadahalsos estaban en medio de la liza uno en frente de otro, y el uno era para los Jueces y para el Rey de armas y farautes y trompetas y escribanos, y e1 otro para los generosos, famosos, honrados caballeros que viniesen a honrar el Honrado Paso. Los otros dos cadahalsos estaban más adelante para otras gentes y para los trompetas y oficiales de los caballeros y gentileshomes que al Paso viniesen. A cada punta de la liza había una puerta, y por la una entraban los defensores del Paso y allí estaban las armas o escudo de los Quiñones puesto en su bandera levantada en alto, y por la otra entraban los aventureros que venían a se probar de armas, y también allí estaba enarbolada otra bandera con las armas de Suero de Ouiñones.

ΙX

Allende lo dicho, se hizo un faraute de mármol, obra de Nicolao Francés, maestre de las obras de S. María de Regla de León, y le asentaron sobre un mármol, bien aderezado de vestidos y de sombrero, puesta la mano siniestra en el costado y tendida la mano derecha hacia do iba el Camino Francés, en la cual estaban unas letras que decían: *Por ahí van al Paso*. Fue puesto este faraute de piedra allende la puente que dicen de S. Marcos de la ciudad de León, en el Camino Francés, arredrado cuanto sesenta pasos de la puente; y fue acabado de poner allí, con asaz de costa, sábado a diez de julio, que fue el primero día de las justas.

En el mesmo sábado fueron armadas veinte y dos tiendas en aquel campo junto al Paso, de las cuales las dos eran grandes y estaban plantadas cabe la puerta de la liza por donde entraban los aventureros, por que se armasen en ellas, y en las demás posasen ansí los aventureros como los mantenedores y los demás que a ver las justas viniesen,

³³ rincle: 'ringle, ringlera'.

con todos los oficiales necesarios, como reyes de armas, farautes, trompetas y otros menestriles,³⁴ escribanos, armeros, ferreros, cirujanos, médicos, carpinteros y lanceros que enastasen las lanzas, sastres y bordadores y otros de otras faciones.

Otrosí, en medio de las tiendas ficieron una sala de madera bien ordenada, hecha de verjas, de treinta pasos en largo y diez de ancho, toda colgada de ricos paños franceses, y en ella pusieron dos mesas: la una para Suero de Quiñones y para los caballeros que venían a justar, y la otra para los demás principales caballeros a honrar³⁵ y ver las justas; y en la frontera de la sala estaba un grande y rico aparador, y cabe la sala corría uno de los ríos que la floresta cercaban. Muchos grandes señores concurrieron a estas fiestas por las honrar, y a todos aposentó Suero de Quiñones honradamente en algunos lugares cercanos al Paso que eran de su padre. Y sin los nobles fue mucha la gente común que concurrió a gozar de tan señaladas caballerías.

Χ

En el mismo sábado sobredicho, quince días antes de Sanctiago, notificaron el Rey de armas Portugal y el faraute Monreal al virtuoso Suero de Quiñones a la puerta de la liza, estando presentes Pero Barba y Gómez Arias de Quiñones, Jueces diputados, cómo en lugar de la Puente de Órbigo estaban tres caballeros que venían a las pruebas del Paso Honroso: el uno alemán, llamado Micer Arnaldo de la Floresta Bermeja, del Marquesado de Brandanburg en la Alta Alemania, hombre de hasta veinte y siete años, blanco y bien sacado; los otros dos eran valencianos y hermanos de otra tanta edad, cuyos nombres eran Mosén Juan Fabla y Mosén Per Fabla, de Mosén Juan Fabla, señor de Chella. Suero de Quiñones holgó mucho con la venida de aquellos caballeros, y más oyendo que parecían de gran hecho de armas, y les envió sus ruegos con el faraute y Rey de armas de que se viniesen a posar a sus tiendas, y ellos lo hicieron, a los cuales él recibió muy de respecto a la puerta de la liza delante de los dos Jueces sobredichos. Ellos le notificaron cómo en virtud de sus carteles enviados por toda la Cristiandad se venían a probar con él, y que, pues aquel era el primero día de los señalados para las justas, que comenzasen luego, antes que otros viniesen.

Suero de Quiñones rogó a los dos hermanos que no le forzasen³⁸ a pelear en domingo; y que porque el caballero alemán había quince días que tenía la vez esperando aquel día, los rogaba le diesen el primero lugar de justar. Los dos hermanos se lo concedieron todo, aunque por haber ellos entrado primero en la liza que el Alemán, se les debía el primero lugar; mas que por su ruego le cedían su derecho y esperarían al lunes

³⁴ menestriles: 'instrumentos de viento'.

³⁵ Se sobreentiende 'que venían a honrar'.

³⁶ Debe tratarse de Arnold von Rotenwald.

³⁷ Joan Fabra y Pere Fabra.

³⁸ Orig.: 'forçasse'.

siguiente para se probar con él. Luego los Jueces Pero Barba y Gómez Arias requirieron al faraute y al Rey de armas que, conforme a las condiciones publicadas acerca de la guarda del Paso Honroso, quitasen las espuelas derechas a los tres caballeros, porque habían pasado cincuenta pasos dentro de la liza, hasta que oviesen de comenzar las justas, cuando se les habían de restituir a todos. Las espuelas les fueron quitadas y colgadas con acto solén sobre un paño francés que estaba en el cadahalso de los Jueces, y los tres caballeros hicieron homenaje a los Jueces de estar allí hasta probar el aventura, si les guardasen las condiciones de los carteles.

XI

Otro día, domingo a once de julio, al amanecer, comenzaron a resonar las trompetas y otros menestriles altos y a mover y azorar los corazones de los guerreros para las armas jugar. Y Suero de Quiñones y sus nueve compañeros se levantaron y juntos oyeron misa en la iglesia de S. Juan en el hospital que allí está de la Orden de S. Juan, y tornados a su albergue, salieron poco después para recebir su campo y liza en la manera siguiente:

Suero de Quiñones salió en un caballo fuerte con paramentos azules bordados de la devisa y fierro de su famosa empresa, y encima de cada devisa estaban bordadas unas letras que decían: *Il faut deliberer*. Y él llevaba vestido un falsopeto de aceituní vellud vellotado³⁹ verde brocado,⁴⁰ con una huza⁴¹ de brocado aceituní vellud vellotado azul. Sus calzas eran de grana italianas, y una caperuza alta de grana, con espuelas de rodete italianas ricas, doradas; en la mano una espada de armas desnuda dorada. Llevaba en el brazo derecho, cerca de los morcillos,⁴² su empresa de oro ricamente obrada, tan ancha como dos dedos, con letras azules alrededor que decían:

Si a vous ne plaist de avoir mesure, certes je di que je sui sans venture.

Y tenía, también de oro, unos bolloncillos⁴³ redondos al derredor de la mesma empresa. Llevaba su arnés de piernas y brazales con muy fermosa continencia. En pos del cual iban tres pajes en muy fermosos caballos, sus falsopetos e gálatos⁴⁴ azules trepados

³⁹ *vellotado*: 'rizo aterciopelado'.

⁴⁰ brocado: 'tejido de dos capas: base y ornamento'.

⁴¹ huza: 'túnica sin mangas'.

⁴² cerca de los morcillos : 'entre hombro y codo'.

⁴³ bolloncillos: 'resaltes'.

⁴⁴ gálatos: 'gálaro. jubón sin mangas que se colocaba sobre el peto'.

de la famosa devisa, todos vestidos a la manera de suso aclarada. El primero paje llevaba los paramentos del caballo de damasco colorado con cortapisa de martas cebellinas, e todos bordados de muy gruesos rollos de argentería, a manera de chapertas de celada, y llevaba puesto en la cabeza un almete, encima del cual iba figurado un árbol grande dorado con fojas verdes e manzanas doradas, e del pie dél salía revuelta una sierpe verde, a semejanza del árbol en que pintan haber pecado Adán, y en medio del árbol iba una espada desnuda con letras que decían. *Le vrai ami*, y este paje llevaba su lanza en la mano. El segundo paje llevaba vestido su falsopeto e calzas de grana, por la manera que el primero, su lanza en la mano, y los paramentos de aceituní vellud vellotado brocado azul. El tercero paje iba vestido de la mesma manera que los dos dichos, y los paramentos de su caballo de carmesí vellutado, con trepas e otras galanterías ricas que le hermoseaban mucho.

XII

Delante de Suero de Quiñones iban sus nueve compañeros de su empresa, uno en pos de otro a caballo, vestidos de sus falsopetos y calzas de grana italianas, con altas caperuzas de grana y sus huzas azules bordadas de la hermosa divisa y fierro de su capitán Suero, con sus arneses de piernas y brazales graciosamente parecientes. Los paramentos de sus caballos eran azules, bordados de la mesma devisa, y encima de cada devisa letras bordadas que decían: Il faut delibrer. Delante destos nueve caballeros llevaban dos grandes e fermosos caballos que tiraban un carro lleno de lanzas con sus fuertes fierros de Milán, las cuales eran de tres maneras: unas muy gruesas y otras medianas y otras delgadas, empero suficientes para mediano golpe. Encima de las lanzas iban unos paramentos azules y verdes bordados de adelfas con sus flores, y en cada árbol una figura de papagayo, y encima de todo un enano que guiaba el carro. Delante todo esto iban los trompetas del Rey y los de los caballeros, con atabales e ajabebas moriscas traídas por el Juez Pero Barba. Y cerca del Capitán iban muchos caballeros a pie, algunos de los cuales le llevaban su caballo de rienda por honra y por autoridad, y éstos eran don Enrique, hermano del Almirante, e don Juan de Benavente, 45 hijo del Conde de Benavente, e don Pedro de Acuña, fijo del Conde de Valencia, e don Enrique su hermano e otros generosos caballeros.

Con tal orden entró Suero de Quiñones en la liza y diola dos vueltas, y a la segunda vuelta hizo su parada con sus nueve compañeros delante del cadahalso de los dos Jueces y allí los requirió que sin respecto a amistanza o a enemistanza juzgasen de lo que allí pasase, igualando las armas entre todos y dando a cada uno la honra y prez que mereciese por su valentía e destreza, e que diesen favor a los estranjeros si por dar alguna ferida a alguno de los defensores del Honrado Paso fuesen acometidos de otros

⁴⁵ Debe tratarse de Juan Alonso Pimentel y Enríquez.

fuera el que con él justase. Y los dos Jueces lo aceptaron y aun añadieron algunas cosas a los capítulos que el mesmo Suero tenía publicados.

Tras esto se levantó don Juan de Benavente, hijo mayor de don Rodrigo Alfón Pimentel, Conde de Benavente⁴⁶ y de Mayorga, y rogó a Suero de Quiñones que si algo le sucediese por do no pudiese concluir con su empresa, le substituyese dende luego a él para la concluir con los otros nueve mantenedores, pues era muy su pariente y amigo. Luego salió don Enrique, hermano del Almirante don Fadrique, diciendo debérsele a él la tal substitución, por se la tener prometida dende antes de aquel día. Y en contra de ambos salió don Pedro de Acuña, hijo del Conde de Valencia, diciendo tenérsela prometida a él primero que a ninguno, y que le rogaba se la compliese.

A estas recuestas satisfizo Suero de Quiñones diciendo que, si por alguna desgracia él faltase de complir con su demanda, entrase en su lugar don Enrique, y que si éste también faltase, don Juan de Benavente le sucediese, y que si ni aun éste lo llegase al cabo, don Pedro de Acuña fuese tercero substituto, y rogó a los Jueces lo aprobasen. Don Juan, como bien comedido pariente, dijo que don Pedro de Acuña era su tío y que él le traspasaba el su lugar segundo, como a pariente mayor, y él se quería quedar para el tercero. Sin responder los Jueces, partieron todos de la liza para sus posadas con varios estruendos de muchas músicas que alegraban las gentes, y ansí se fueron a comer y pasaron aquella tarde en algunas conferencias.

XIII

Como el lunes siguiente quiso amanecer, las músicas comenzaron su alborada, moviendo los humores de los peleadores para les poner mayor brío y esfuerzo en sus corazones. Y los dos Jueces subieron a su cadahalso, y con ellos el Rey de armas y el faraute, y Vanda e Sintra, persevantes, 47 e también los trompetas y los escribanos, para dar testimonio de lo que los justadores ficiesen. Antes que otra cosa saliese al campo, salieron los nueve compañeros de Suero de Quiñones en la defensa del Honroso Paso, reclamando de que su capitán Suero oviese substituido a los tres caballeros susodichos en su lugar si él faltase, y alegando que no se podía facer, por ser contra la concesión Real, que no admitió más de a ellos diez, y ninguno podía ir contra ella. Y los Jueces sentenciaron ser de justicia lo que ellos alegaban, y que los que dellos quedasen para facer armas prosiguiesen su aventura también por los que no las pudiesen facer, sin suplir a ninguno fuera ellos.

Muy contentos los nueve mantenedores, se fueron a la gran tienda, donde Suero de Quiñones tenía su capilla y altar con preciosas reliquias y ricos ornamentos. El cual con ellos y con el Almirante don Fadrique y otros principales caballeros oyeron misa

⁴⁶ Orig.: 'Valencia'.

⁴⁷ persevantes: 'ayudante del Rey de armas'. Del francés poursuivant.

de algunos religiosos de la Orden de los Predicadores que allí tenía Suero de Quiñones y le decían cada día tres misas: una al amanescer y otra a hora de prima y la tercera a hora de tercia.

Salidos desta tienda, se fueron a otra donde sus armas tenían, para se armar, y Suero mandó venir los Jueces allí para que viesen de qué armas se vestía. Y vistas éstas, los envió a la tienda en que se armaba el caballero alemán (al cual ya llamamos Micer Arnaldo de la Floresta Bermeja), y llegados allá, les fue dicho que se sentía mal de una mano; mas él, teniendo en poco aquel inconveniente, dijo que antes querría a la muerte que dejar de hacer aquellas armas; y mostró sus armas y caballo, que se aprobaron por los Jueces sin embargo que el caballo era mejor que el de Suero.

Los Jueces proveyeron de gente de armas que asegurase el campo igualmente a todos, y fueron treinta buenos escuderos, con asaz de ballesteros y de piqueros, cuyos capitanes fueron Fernán Diego González de Aller y Pero Sánchez de la Carrera. Los Jueces subidos a su cadahalso, mandaron poner a par de sí pieza de lanzas mayores, medianas y menores con fuertes fierros, de que cada uno pudiese escoger la que más le atalantase. Los dichos Jueces mandaron (y mucho contra la voluntad de Suero de Quiñones) que las armas se corriesen arrancando los caballeros con ellas puestas en ristre y no sobre el muslo, en lo cual consintió fácilmente Micer Arnaldo, alemán,

$\begin{array}{c} XIIII\\ Suero de Quiñones - Micer Arnaldo^{48} \end{array}$

Suero de Quiñones vino a la liza muy acompañado y con mucha música, y poco después entró el Alemán acompañado de los dos hermanos Fablas, valencianos, y de otros caballeros que le quisieron honrar, y con buena música. Y al punto los dos Jueces mandaron al Rey de armas y al faraute dar una grida o pregón que ninguno fuese osado, por cosa que sucediese a ningún caballero, dar voces o aviso, o menear mano nin facer seña, so pena de que por hablar le cortarían la lengua y por hacer seña le cortarían la mano. Pregonose más: que todos los justadores fuesen seguros que por ninguna ferida que diesen ni muerte que ficiesen a sus contrarios, procediendo conforme a las condiciones de la justa, les sería fecho agravio nin fuerza, ni jamás les sería puesto en demanda. De lo cual se ofreció fiador don Fadrique, Almirante de Castilla, que presente estaba, y ansí también otros muchos caballeros. Mandaron también los Jueces que con ningún justador entrasen en la liza más de dos criados, el uno a caballo y el otro a pie, para le servir de lo que le fuese menester; y al caballero Alemán tornaron la espuela que le habían quitado el sábado antes.

Aquí mandaron los Jueces sonar toda la música con grandes estruendos y en tono rasgado de romper en batalla, y mandaron luego al Rey de armas y al faraute dar otra

⁴⁸ Aquí y en otros lugares añado los nombres de los justadores.

grida o ¡viva la gala!, en esta manera: *Lexeles aleer, lexeles aleer e fer son dever.*⁴⁹ Los caballeros arrancaron al punto sus lanzas en los ristres, y Suero encontró al Alemán en el arandela,⁵⁰ y salió della y tocole en el guardabrazo derecho y desguarnecióselo y rompió su lanza en él por medio. El Alemán le encontró a él en el guardabrazo izquierdo, y desguarnecióselo y llevole un pedazo del borde sin romper la lanza. Y tomó el Alemán un común revés, ansí por el encuentro que dio como por el que recibió, según vista de los Jueces y del Rey de armas y del faraute. Tenía Suero de Quiñones entonces veinte y cinco años de edad, como el Alemán veinte y siete.

En la segunda carrera encontró Suero al Alemán en el cabo del piastrón,⁵¹ e no le falsó y saliole la lanza por so el sobaco, con que todos pensaron quedar ferido, por cuanto el Alemán dijo, en recibiendo el encuentro, ¡Holas!, e desguarneció el guardabrazo derecho sin romper lanza. El Alemán le encontró en la babera del almete, rompiendo allí su lanza dos palmos del fierro; e ambos a dos pasaron con muy buen continente sin muestra de revés. A la carrera tercera encontró Suero al Alemán en la guarda de la manopla izquierda e falsógela, e apuntole el fierro con la copa della e desguarneciósela, sin romper lanza e sin revés en alguno dellos, y el Alemán faltó del encuentro. En la cuarta carrera encontró Suero al Alemán en el guardabrazo izquierdo, e non prendió nin rompió lanza, e el Alemán no encontró. En la quinta carrera faltaron ambos de se encontrar, mas en la sexta Suero encontró al Alemán en mitad de la falda del guardabrazo izquierdo, en derecho del corazón, y entró el fierro de la lanza en el guardabrazo y calole hasta la mitad, mas no le falsó del todo, e rompió su lanza por medio, y el Alemán no encontró. Luego subieron al cadahalso, donde los Jueces dieron sus justas por cumplidas, pues habían rompido tres lanzas entre ambos, y les mandaron salir de la liza. Y Suero convidó a cenar al Alemán y ambos fueron llevados⁵² muy acompañados y con mucha música a sus posadas, y Suero se desarmó en público.

XV

No esperaron a más los dos caballeros Fablas valencianos para requerir a Suero que, pues quedaba bueno de las justas pasadas, tornase con ellos a la tela, como el sábado pasado se lo había prometido, y que, pues ellos podían escoger armas y caballo, le pedían las armas y el caballo que había llevado contra el Alemán. No me parece que deseaban tanto la honra como la seguridad de sus pellejos.

Suero respondió que haría lo que los Jueces mandasen, y los Jueces mandaron que no justasen por aquel día y declararon que no estaba⁵³ obligado a darle sus armas y ca-

⁴⁹ Laissez-les aller, laissez-les aller et fair leur devoir.

⁵⁰ arandela: 'protección que cubría el puño que sujetaba la lanza'.

⁵¹ piastrón: 'faldón que protegía caderas y vientre'.

⁵² Orig.: 'llauados'.

⁵³ Orig.: 'esta'.

ballo, pues estaban a su gusto y había otras muchas tan buenas armas y otros muchos tan buenos caballos en que podían escoger. Sin impedimento desto, les dio Suero sus armas, por gentileza, y les envió cuatro poderosos caballos en que escogiesen cada uno el suyo, mas ellos tomaron sólo uno.

Con esto se fueron a comer a la gran sala de madera sobredicha, y estando a la mesa, envió el Almirante de Castilla una cadena de oro muy bien labrada y dos preciados caballos al capitán Suero de Quiñones, y él recibió el don con las ofertas y comedimientos que se debían en tal caso. Tenía Suero de Quiñones tan gran voluntad de se probar con los dos hermanos Fablas, que rogó a sus nueve compañeros le diesen lugar a ello; lo cual ellos le negaron absolutamente, y señaladamente Lope de Estúñiga su primo, a quien cabía la suerte de las primeras justas, y por eso le ofreció Suero un muy buen caballo y una cadena que valía trecientas doblas, al cual dijo Estúñiga que ni por una muy buena villa daría su vez a otro. Su razón estribaba en uno de los capítulos, que mandaba que ningún conquistador pidiese competidor señalado ni supiese con quién se combatía, allende que cada defensor había venido allí por probarse en armas y ganar honra.

XVI Lope de Estúñiga - Juan Fabla

En este mesmo lunes llegaron al Honroso Paso los caballeros siguientes: Rodrigo de Zayas, Antón de Funes, Sancho Zapata, Fernando de Liñán e Francisco Muñoz, vecinos de Calatayud, del Reino de Aragón, e Mosén Gonzalo de Leori, nieto del Almirante de Sicilia, e Jofre Jardín e Juan de Estamarí e Francisco de Faces, todos cuatro también aragoneses, e Pedro de Vesga, criado del Obispo de Astorga. Los cuales juraron ser todos hijosdalgo de cota de armas sin reproche, e quitándoles las espuelas derechas, que fueron colgadas en el paño francés del cadahalso de los Jueces, fueron admitidos a la prueba, prometiendo ellos de guardar las condiciones de aquella liza.

A la hora de vísperas deste dicho lunes doce de julio se armaron Lope de Estúñiga, uno de los defensores o mantenedores, y Juan Fabla, valenciano conquistador, e los Jueces examinaron la igualdad de las armas, y aunque el Valenciano metía mejor caballo, pasaron por ello. Tocadas las trompetas en señal de justa, salió el mantenedor sobre su caballo con paramentos azules bordados de dorado en figura de collares, que era la empresa y divisa de su capitán Suero, por el collar de fierro que traía. Delante dél iban a pie dos fermosos homes en traje de monteros, cada cual con su venablo en la mano, guiando un valiente caballo con paramentos de damasco blanco bordados de las sus armas de Estúñiga. Junto y detrás deste caballo iban dos con cubiertas de un fermoso paño a manera de fuegos colorados, verdes y blancos, y encima dellos dos pajes de

hasta doce años armados de todas armas en blanco, y en lugar de almetes, caperuzas⁵⁴ de paño blanco y colorado, y el uno llevaba una espada desnuda tendida sobre la cerviz del caballo y el otro una gruesa lanza de armas, que parecían ir guardando el caballo que los dos hombres de a pie llevaban de rienda.

Mosén Juan Fabla, valenciano, venturero conquistador, entró luego, y reconoscidas sus armas por mandado de los Jueces y halladas iguales, las trompas sonaron y los justadores arremetieron saliendo con las lanzas en los ristres, y el Valenciano encontró a Estúñiga en el guardabrazo izquierdo, desguarneciéndosele, sin romper lanza ninguno dellos nin tomar revés; y corrieron otras cuatro carreras sin encontrarse. En la sexta carrera Fabla encontró a Estúñiga en el peto de las platas, rompiendo su lanza por la mitad, y desgranando el fierro, quedó un poco dentro de las platas, sin alguno dellos tomar revés, y al encontrarle dijo Mosén Juan, en alto catalán, si facía con él armas Bazán, y respondiole su hermano, que le servía: *Non, mon freirele, que para mí se guarda*. En la sétima carrera se encontraron, y porque el criado de Lope de Estúñiga que le servía dentro en la liza dijo al tiempo del encontrar: ¡A él, a él!, le mandaron los Jueces cortar la lengua; mas por ruego de buenos le dieron treinta buenos palos y le llevaron a la cárcel.

En la carrera octava no se encontraron, mas en la nona encontró Estúñiga al Valenciano en el guardabrazo izquierdo, en derecho del corazón, donde rompió su lanza, forzándole a tomar un gran revés, y el Valenciano no encontró. Otras nueve carreras pasaron sin algún encuentro, mas en la decimanona Estúñiga topó al Valenciano en el piastrón e salió a la babera, haciéndole tomar un gran revés, dejando hecho un hoyo en el piastrón, donde remachó el fierro, maguer no le falsó ni rompió lanza, y Fabla no le encontró.

Ya era noche muy escura e no se podían reconocer los encuentros por malos nin por buenos, y por eso dieron los Jueces por acabadas sus armas, como si ovieran quebrado todas tres lanzas; y ni por ellos darse por agraviados porque no les dejaban acabar sus armas, les tuvo pro alguna. Y ansí, salieron de la liza con gran música para sus posadas, y Estúñiga convidó a cenar a Fabla con Suero de Quiñones, donde cenaron muchos caballeros con gran gasajo e danzaron sobre cena.

XVII Diego de Bazán - Pero Fabla Pedro de Nava - Rodrigo de Zayas

El martes trece de julio, comenzando a amanecer, sonó la música llamando a batalla, e luego se armó Diego de Bazán por defensor y Mosén Pero Fabla, valenciano, al cual restituyeron la espuela que le fuera quitada cuando se presentó en el Paso, y falladas

⁵⁴ Orig: 'carapuças'.

sus armas iguales, arremetieron al son de las trompetas sin se encontrar. A la segunda⁵⁵ carrera encontró Bazán a Fabla en el piastrón, falsándosele, y le tocó en el peto de las platas y rompió su lanza; e fízole revolver el caballo y a él tomar tal revés, que pensaron que cayera. En la tercera carrera Bazán barreó⁵⁶ su lanza sobre la babera de Fabla e desguarneciole el brazal derecho e fízole tomar un gran revés, sin romper lanza. En la cuarta carrera Bazán tornó a encontrar a Fabla en la vuelta del guardabrazo izquierdo, falsándosele, y llegole a la babera, en que hizo una buena señal, e rompió su lanza cerca del fierro, faciéndole tomar un gran revés. A la carrera quinta encontró otra vez Bazán al Valenciano en la guarda del brazal izquierdo y falsola, y también al guardabrazo y el volante, y tocole en el peto, rompiendo su lanza por tres partes, forzándole a tomar un gran revés. Y complieron sus armas, por haber rompido Bazán todas tres lanzas, que con razón había adevinado Fabla que se guardaba para él, para no le dejar ganar honra. Como Per Fabla supo no haber justado con Suero de Quiñones, túvose por engañado dél, por le haber prometido de probarse con él, y como agraviado lo pidió por testimonio, jurando de se lo pedir en algún tiempo, y con esto fueron sacados del campo con gran música.

Antes de comer envió el sobredicho Rodrigo de Zayas a decir a Suero de Quiñones que ya sabía que estaba allí para se probar en el aventura, mas que quería le fuesen dadas las armas que Diego de Bazán había metido contra Pero Fabla, valenciano, y que su contrario entrase con las armas que había metido Pero Fabla. Suero de Quiñones dijo con buena gracia para con tan desgraciada demanda, que sin embargo de no estar obligado a ninguna de las dos peticiones, las concedía graciosamente, y enviole las armas de Bazán y hízose llevar las de Pero Fabla, las cuales dio a Pedro de Nava para que justase con él, que por tales demandas le pudieran llamar Pedro de las Mejorías, ya que no Pedro de Urdimalas, ⁵⁷ y no granjeó mucha honra con tales mejoramientos.

Luego, antes de comer, entró Nava en la liza por una puerta y Zayas por otra con las armas dichas, y en la primera carrera no se encontraron, mas en la segunda Nava rompió su lanza en el almete de Zayas cerca del fierro, sin que alguno dellos tomase revés. En otras ocho carreras no se encontraron, y en la oncena Nava encontró en la oreja al caballo de Zayas y se la rompió, y Zayas no encontró; mas en la docena Nava topó a⁵⁸ Zayas un poco en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza y sin revés de ninguno. A la trecena carrera tornó Nava a encontrar a Zayas en el arandela y dobló el fierro de la lanza por medio y abrió un poco, sin mal revés de alguno, y en la catorcena Nava encontró a Zayas un poco en el brazal izquierdo, sin prender ni romper lanza; y en las dos carreras siguientes no se encontraron. En la decimasétima carrera Zayas encontró a Nava en el guardabrazo izquierdo, de yuso de la guarda, e rompió su lanza dos palmos del fierro, sin revés de alguno dellos; mas en la décima octava Nava dio a Zayas

⁵⁵ Suplo 'segunda'.

⁵⁶ barreó: 'deslizó'.

⁵⁷ Pedro de Urdimalas era un prototipo literario del rufián.

⁵⁸ Suplo 'a'.

en el guardabrazo izquierdo, sin le falsar ni romper lanza, y Zayas encontró a Nava en la babera y desgranó el fierro de la lanza, e tomaron grandes reveses sin romper lanza ninguno dellos; e pasaron otras cuatro carreras sin encuentro.

Tras esto, notificó Zayas a los Jueces que estaba ayuno y les pidió que todos se fuesen a comer, pues era más de mediodía, y que después tornarían a complir sus armas; y los Jueces lo mandaron hacerse ansí, por más que Nava reclamaba, y él convidó a cenar a Zayas, como se hacía con todos los justadores.

XVIII Pedro de los Ríos - Antón de Funes Lope de Aller - Sancho Zapata

En este martes, después de comer, salieron a la prueba del Paso Honroso Pedro de los Ríos por defensor y Antón de Funes, aragonés, por conquistador, y en las primeras seis carreras no se encontraron; mas a la sétima encontró Antón de Funes a Ríos en la calva del almete, ⁵⁹ sin prender y sin romper lanza, y en la octava les aconteció lo mesmo; mas en la novena ninguno encontró a otro, ni en la decena. A la oncena carrera Funes encontró a Ríos en la guarda de la manopla y en la manopla, y en el volante de las platas y en el peto, y quebró su lanza tres palmos del fierro; y se dijo de muchos que, si no le encontrara por la manopla, le pasara de parte a parte. En la docena carrera Ríos pasó a Funes el volante de las platas y el peto, y despuntó el fierro de la lanza y rompió la lanza por el medio.

Viéndoles los Jueces los arneses falsados, los compelieron salirse a los aderezar (conforme a las leyes del Honroso Paso), y tornando de presto remendados, corrieron otras tres veces sin encontrarse; mas en la carrera dieciseisena Funes dio a Ríos en medio del guardabrazo izquierdo, quebrando allí su lanza, y Ríos a él también en mitad del guardabrazo izquierdo, desguarneciéndosele, sin romper lanza, con lo cual concluyeron sus armas y Ríos convidó a Funes a la cena.

Cerca de la puesta del sol deste mismo martes entraron armados en la liza Lope de Aller por defensor y Sancho Zapata, aragonés de Calatayud, por conquistador, y en cinco carreras no se toparon salvo en la una que barrearon; mas en la sexta carrera el de Aller dio a Zapata por el piastrón y saliole la lanza por debajo del brazo sin le herir y sin la romper; y en otras tres carreras no se encontraron, aunque en las dos tomaron ambos reveses del barrear. A la carrera décima Aller rompió a Zapata el arandela, quebrando allí la lanza, y los Jueces mandaron que no justasen más, por ser de noche, y que otro día cumpliesen con su empresa; y aunque los justadores lo recibieron pesadamente, obedecieron, y Aller convidó a Zapata para la cena.

⁵⁹ calva del almete: 'parte superior del yelmo, de forma redondeada, adaptada a la forma del cráneo'. Solía llevar un pliegue o crestón longitudinal, para reforzarla.

Luego en el miércoles siguiente, a catorce del dicho julio, se levantaron los caballeros con el estruendo de las trompetas y de los demás instrumentos que servían en el Paso Honroso, y habiendo oído misa en la gran tienda de la capilla, Lope de Estúñiga requirió a los Jueces le dejasen concluir sus armas con Mosén Fabla, valenciano, pues les faltaba una lanza por quebrar y por ser de noche les habían mandado cesar de la justa, y que, pues en el día pasado habían concedido aquello mesmo al de Aller y a Zapata, el mesmo derecho tenía él; al cual respondieron los Jueces que ya le habían dado sus armas por conclusas, y con esto se quedó mohíno,

XIX Lope de Aller - Sancho Zapata Gómez de Villacorta - Fernando de Liñán

Poco rato después de lo dicho parecieron en la liza Lope de Aller y Sancho Zapata, y en la primera justa barrearon las lanzas y en la segunda faltaron de sus encuentros; mas en la tercera Aller encontró a Zapata en la vista, nin prendiendo nin quebrando lanza, y en otras dos carreras no se encontraron. En la carrera sexta encontró el de Aller a Zapata en el volante de las platas a la parte izquierda, y tocó en el arzón zaguero de la silla, quebrando un pedazo dél y rompiendo su lanza tres palmos del fierro, y en otras dos carreras no se encontraron. En la novena carrera Zapata quebró su lanza barreando por cerca del fierro, y luego los Jueces les mandaron salir del campo, pues con esta lanza rompida complieron sus armas, e Aller convidó a cenar a Zapata, según ordinaria costumbre dellos.

En saliendo éstos, entraron en la liza Gómez de Villacorta por defensor y Fernando de Liñán, aragonés de Calatayud, por conquistador. Los cuales corrieron dos veces sin encuentros, y en la tercera Liñán encontró a Villacorta un poco en el arandela sin prender ni romper lanza, y en las tres siguientes no se encontraron. En la sétima encontró Villacorta a Liñán en el arandela y prendió un poquito sin romper lanza, y pasaron otras cinco carreras sin tocarse. A las trece carreras Villacorta encontró a Liñán en el aguja del almete sin romper lanza, y Liñán envió a Antón de Funes a pedir licencia para se recoger a su tienda, porque se sentía muy malo, y que en estando bueno tornaría a complir sus armas. Los Jueces le dieron licencia y le absolvieron de más justar, dando sus justas por conclusas, de la cual absolución apeló él, prometiendo de se desarmar allí en la tela y estarse allí hasta morir o estar para concluir sus armas, y los Jueces dispensaron con él como lo pedía.

Aún antes de comer, en este dicho miércoles, se presentaron a los Jueces para probar el aventura dos hermanos aragoneses, vecinos de Játiva, llamados Mosén Per Davío y Mosén Francés Davío, 60 y fueron recebidos con buena gracia y asegurados de todo

⁶⁰ Pere y Françesc Daviu.

agravio, y el Rey de armas les quitó las espuelas derechas y las colgó en el paño francés (conforme a las leyes del Honroso Paso) para se las tornar cuando hiciesen sus armas.

XX Suero Gómez - Francisco Muñoz

En este mismo miércoles en la tarde entraron en la liza Suero, fijo de Alvar Gómez, como defensor, y por conquistador Francisco Muñoz, aragonés de Calatayud, los cuales en las dos primeras carreras no se encontraron, mas en la tercera cruzaron las lanzas por debajo de las baberas sin romper lanza; y después corrieron otras cinco sin encuentro. En la novena carrera encontró Suero a Muñoz en el guardabrazo izquierdo y saltó el fierro con un pedazo del asta muy en alto por maravilla por encima del cadahalso de los Jueces fuera de la liza. En las dos carreras siguientes no se encontraron, y a la docena Muñoz encontró a Suero por debajo de la babera, sin romper lanza; y corrieron otras dos veces sin toparse. Mas en la quincena Muñoz encontró a Suero en el arandela, y saliendo de allí, le dio por el sobaco, donde no hay armadura, e fizo sangre sin romper lanza, y tomó Muñoz un gran revés de su proprio encuentro. Y Suero encubrió su herida, sin que se la hallasen los que le cataron, por ser poca cosa. A las diez y seis carreras Suero encontró a Muñoz en el piastrón, y surtiendo de allí, le firió en el brazo derecho y se le pasó por los morcillos de parte a parte, metiéndole un trozo de lanza que fizo asaz sangre, y rompió su lanza, e Muñoz encontró a Suero en el arandela, sin prender ni romper lanza. Y los Jueces dieron sus armas por cumplidas por la herida de Muñoz, porque de la de Suero no se supo hasta que le desarmaron. Suero de Quiñones, como generoso y benigno caballero, mandó luego ir cirujanos a los curar con todo recaudo.

En el mesmo miércoles vieron pasar junto al Paso dos dueñas, y los Jueces enviaron al Rey de armas y al faraute a saber si eran nobles y si llevaban caballeros que las franqueasen el Paso y para que les llevasen los guantes de sus manos derechas. Ellas dijeron que iban en romería a Sanctiago y que eran nobles, y se llamaban Leonor de la Vega y Guiomar de la Vega, y que la Leonor era casada y Guiomar viuda, y el marido de Leonor estaba presente, llamado Juan de la Vega. El Rey de armas les pidió sus guantes en cuanto algún caballero les delibrase su causa, a lo cual se ofreció Mosén Francés Davío, caballero aragonés, al cual rindió muchas gracias el Juan de la Vega, y dijo al Rey de armas que ni él había sabido de aquella aventura nin venía proveído para la probar; empero que se ofrecía, luego que concluyese con su romería, venir a cumplir con sus armas la prueba del Honroso Paso, y que le pidiesen plazo de los Jueces y en el entretanto llevasen los guantes.

El Rey de armas llevó los guantes y los Jueces los mandaron colgar del paño francés, en el cadahalso, hasta ver qué se determinaría, y dende a poco rato concluyeron que los guantes no debían ser detenidos, por no parecer que iban contra la devoción cristiana de la romería y por la caballerosa respuesta de Juan de la Vega. Y porque muchos caba-

lleros competían sobre deliberar los guantes de las dos hermanas, mandaron al Rey de armas los diese luego al persevante⁶¹ Vanda para que luego los llevase a la ciudad de Astorga y los diese a cuyos eran y dijesen a Juan de la Vega cómo ellos daban por libres a los guantes, y a él de las armas que por ellos se había ofrecido facer.

XXI Diego de Benavides - Mosén Gonzalo de Leori

En esta misma tarde entró en la liza por defensor el gentilhome Diego de Benavides, y el caballero Mosén Gonzalo, nieto del Almirante de Sicilia, por conquistador. Y a la primera carrera Benavides firió a Mosén en el guardabrazo izquierdo, desguarneciéndosele sin romper lanza, y lo mesmo hizo Mosén con él, sin que alguno dellos tornase revés; y antes de más correr remendaron sus armas. En la carrera segunda encontró Mosén a Benavides en el guardabrazo izquierdo y despuntó un poco el fierro de la lanza sin romperla. Y a la tercera le tornó a encontrar en la babera del almete, rompiendo la lanza en rajas, e abrió el ojo del fierro de la lanza e fízole tomar un comunal revés. En la carrera cuarta le encontró otra vez encima del guardabrazo izquierdo, en la vuelta, y llevole en el fierro de la lanza la media huza que traía y derrocósela en tierra, sin romper lanza nin recebir revés alguno dellos. A la carrera quinta encontró Benavides a Mosén en la calva del almete, sin prender e sin romper lanza. En la sexta cruzaron ambos las lanzas por encima de los guardabrazos, sin romperlas nin recebir revés. A la sétima se encontraron ambos en las baberas sin romper alguna lanza, mas ambos tomaron buenos reveses. Y a la octava barrearon ambos fermosamente sus lanzas por debajo de las baberas, sin romper lanza nin recebir reveses; y en la novena no se encontraron. En la décima Mosén firió a Benavides en el arandela, y saliendo della, corrió al brazo, pasándole la manga del falsopeto sin llegar a la carne, y rompió su lanza, de la cual llevó Benavides un trozo metido por la manga hasta en cabo de la liza.

Como todos le toviesen por mal ferido, luego los Jueces y Rey de armas descendieron a le catar, y holgaron de le hallar sano. Y en la oncena carrera no se encontraron. A la docena Mosén firió a Benavides en el peto y salió de allí por el brazo, sin prender ni romper lanza, e Benavides barreó su lanza por cima del guardabrazo izquierdo de Mosén Gonzalo, sin prender nin tomar ellos algún revés. Otras cuatro veces corrieron sin encuentros, sino que la una barrearon las lanzas; mas en la decimasétima Benavides barreó su lanza por cima del brazal izquierdo de Mosén Gonzalo. En la deciochena se encontraron ambos en medio de los guardabrazos izquierdos, rompiendo ambos sus lanzas sin que alguno tomase revés. Y ansí cumplieron sus armas con cuatro lanzas rompidas, tres por Mosén y una por Benavides, y los Jueces los dieron por buenos caballeros, que habían complido bien sus armas, y con esto les mandaron dejar la liza.

⁶¹ Orig.: 'Persauante'.

Mosén Gonzalo de Leori, caballero aragonés, protestó no amar más de una dama, y que por contemplación suya suplicaba a los Jueces le concediesen que cuando pasasen algunas damas sin defensor pudiese hacer él armas por ellas y defender sus guantes. Los Jueces, prudentes, lo remitieron al valiente capitán del Honroso Paso Suero de Quiñones, y él con consejo, respondió que no había lugar la tal demanda. Y sin impedimento desto, los que habían visto las justas del Paso testificaban que Mosén era uno de los que bien se habían señalado.

XXII Sancho de Rabanal - Juan de Estamarí Sancho de Rabanal - Jofre Jardín

Después de lo dicho, en el mesmo miércoles, entró en la liza el gentilhombre Sancho de Rabanal por defensor y Juan de Estamarí, 62 aragonés, por conquistador. Los cuales no se encontraron la primera vez que corrieron, mas en la segunda el Aragonés encontró a Rabanal en la vuelta del guardabrazo izquierdo, sin prender ni romper lanza, y pasaron otra carrera sin encuentro. En la carrera cuarta Rabanal encontró al Aragonés en el guardabrazo izquierdo, desguarneciéndole el brazal sin le falsar pieza ninguna, e rompió allí su lanza por la mitad sin ser encontrado dél; y en otras cuatro carreras no se encontraron. A las nueve carreras el Aragonés encontró a Rabanal en la babera del almete, rompiendo su lanza, y Rabanal a él en el guardabrazo izquierdo y rompió su lanza por dos partes, con lo cual cumplieron sus armas.

Poco rato después tornó Rabanal a la tela por defensor y Jofre Jardín, aragonés, entró por conquistador. y a la primera carrera Rabanal encontró a Jofre en el peto de las platas, en que le fizo una buena señal, rompiendo su lanza en pedazos sin facer revés alguno, y se le quebraron las pontecillas de su ristre y se le desguarneció una llama de su guardabrazo derecho por la fuerza del grande encuentro.

Viendo los Jueces ser ya tarde para haber de adobar las armas de Rabanal y para tornar a las justas a hora que no se podría dar suficiente razón de la cualidad de los encuentros, mandaron a los justadores irse a sus albergues y que a la mañana siguiente tornasen a fenecer sus armas, y los caballeros obedecieron, aunque contra su voluntad. Y ansí, fueron llevados con mucho ruido de trompetas a sus posadas, como se hacía ordinariamente con todos los justadores, aunque no siempre lo especifiquemos.

⁶² Orig.: 'Estamarin'. Estamariu se encuentra en la provincia de Lleida y cerca de Andorra.

XXIII SANCHO DE RABANAL - JOFRE JARDÍN PEDRO DE NAVA - FRANCISCO DE FACES

Amanecido el jueves siguiente, a quince del dicho julio, y regocijando las trompetas el reír de la mañana, después de oída la misa del alba (según ordinaria costumbre) entraron en la liza bien armados en blanco Rabanal e Jardín a complir sus armas, que no cumplieron el día pasado. E a⁶³ la primera carrera deste día encontró Jofre Jardín a Rabanal en la guarda del brazal izquierdo, e falsándola, salió al piastrón e falsolo, rompiendo su lanza por dos partes, y quedó la punta del fierro en el peto de las platas, sin revés de alguno dellos.

Aquí fue forzado Rabanal a desarmarse para le adobar sus armas. Las cuales remendadas, tornaron a justar, y Jofre tornó a encontrar a Rabanal en la falda del guardabrazo, y saliendo de allí, fue rayando el fierro por cima del piastrón fasta llegar donde primeramente le había falsado, e si no se le ovieran adobado, fuera mal ferido. Y allí despuntó el fierro y rompió la lanza y sus armas fueron acabadas, porque Rabanal en el día pasado había rompido una lanza y en este día Jofre rompió dos. Y los Jueces dándolos por buenos caballeros, dieron también sus armas por conclusas.

Al punto entró en la liza Pedro de Nava como defensor, y conquistador Francisco de Faces, hermano de Mosén Luis, que ya queda nombrado. Y a la primera carrera encontró Nava a Faces en el guardabrazo izquierdo, sin prender nin romper lanza; y en otras cuatro no se encontraron, sino que en una dellas barrearon las lanzas. En la sexta encontró Pedro de Nava a Faces en el guardabrazo izquierdo y rompió su lanza por cerca del fierro, e Faces encontró a Nava en la calva del almete, sin prender ni romper lanza, Y corrieron otras tres veces sin se topar. A las diez carreras firió Faces a Nava en el arandela, rompiendo su lanza por dos partes, y Nava barreó su lanza. Y en otras cinco carreras no se encontraron, salvo que en las dos barrearon sus lanzas hermosamente. En la sextadécima carrera Nava firió a Faces en el guardabrazo izquierdo e despuntó el fierro en él sin romper lanza, tras lo cual corrieron otra vez sin encuentro; mas en la decimaoctava encontró Nava a Faces en la babera, sin prender ni romper lanza. E anduvieron otras dos carreras sin se encontrar, sino que en la una Pedro de Nava barreó su lanza por debajo de la babera de Faces. A las veinte y una carreras se encontraron ambos en las arandelas y barrearon sus lanzas sin romper alguna e sin tomar revés; y en otras cuatro carreras no se encontraron, salvo que en las dos barrearon. En la vigesimasexta carrera Nava encontró a Faces por encima de la vista del almete, e nin prendió nin rompió lanza; mas en la veinte y setena Faces firió a Nava en la guarda del brazal, y saliendo de allí, tocó en el peto, rompiéndose la lanza cerca del fierro. Y los Jueces dieron sus armas por fenecidas y fueron sacados con mucha honra para sus aposentos.

⁶³ Suplo 'a',

XXIIII

Lope de Aller - Rodrigo de Zayas Lope de Aller - Fernando de Liñán Suero de Quiñones - Mosén Per Davío

En el mesmo jueves en la tarde entró a la tela Lope de Aller por defensor y Rodrigo de Zayas, de Calatayud, por conquistador, para dar cima a lo que les faltaba de las justas del martes pasado, sino que Zayas había justado con Pedro de Nava,⁶⁴ que agora tenía una mano desencasada de las justas pasadas que fizo con Faces, y en su lugar mandó Suero de Quiñones que Aller respondiese a Zayas.

A la primera carrera encontró Zayas al de Aller en mitad del guardabrazo izquierdo, desguarneciéndosele y rompiendo allí su lanza por tres partes. Y porque con esta lanza eran tres las rompidas en las justas de Zayas, los Jueces dieron sus armas por complidas y saliéronse del campo con mucha honra.

Luego en este día tornó Lope de Aller a la liza por defensor y Fernando de Liñán por conquistador, que el miércoles antes había salido de la liza por mandado de los Jueces. Y fue encontrado Liñán por el de Aller en la guarda de la manopla izquierda en la primera carrera, y pasósela con el brazo de parte a parte por entre las canillas, cerca del ñudo de la mano, e rompió en él su lanza, quedándole un trozo de la lanza con el fierro metido por el brazo e manopla, faciendo sangre. Y los Jueces dieron sus armas por cumplidas, por no estar Liñán para más armas facer, y fueron sacados honradamente para sus posadas y Suero envió cirujanos a Liñán.

Poco después de salidos éstos, entró Suero de Quiñones en la liza armado en blanco de unas platas sencillas, ⁶⁵ sobre las cuales metió una blanca camisa toda bordada a figuras de ruedas de Sancta Catalina, ⁶⁶ encima de un valiente caballo, y Mosén Per Davío entró por conquistador. E a la primera carrera firió Suero a Mosén Per Davío debajo del guardabrazo izquierdo en el piastrón, e fízole una tal señal en él, que por poco le falsara, e rompió su lanza en dos pedazos; y a la segunda carrera no se encontraron. E como Davío supo que Suero no tenía más que arnés sencillo, pidió una de las lanzas más gruesas, y en la tercera carrera encontró a Suero por la vista del almete hacia la parte derecha de la sien y entró el fierro hasta la mitad y rompió allí su lanza un palmo del fierro, y quedole metido por la visera del almete y recibió un comunal revés. Suero trabó con la mano derecha del trozo, por le sacar, mas no pudo, e todos creyeron ser ferido de muerte, según el peligroso lugar del encuentro; mas Suero, por despenar a todos, dijo en altas voces: ¡Non es nada, non es nada! ¡Quiñones, Quiñones! Y en esta carrera encontró Suero a Mosén en el peto del piastrón e falsole juntamente con el volante de las platas y tocó el peto dellas, y por este encuentro se libró de la muerte, al parecer de

⁶⁴ Cap. 17.

⁶⁵ sencillas: 'sin refuerzos'.

 $^{^{66}}$ Catalina de Alejandría fue martirizada haciendo girar sobre su cuerpo una rueda en cuyo perímetro había puntas afiladas.

todos, y Mosén recibió un comunal revés. Otras tres veces corrieron sin encuentro, sino en una que barrearon las lanzas. Y los Jueces bajaron del cadahalso e ficieron quitar el almete a Suero por ver si era ferido, e fallaron que no, y ansí, pareció a todos que Dios le había querido librar maravillosamente.

A la sétima carrera encontró Suero a Per Davío en mitad del piastrón, falsándosele, y quebró el fierro de la lanza y quedó un poco dél en el volante de las platas y salió una raja de la lanza un poco, mas no la dieron por rompida. Y del encuentro se le quebraron a Suero las pontecillas del ristre y se desguarneció, y de la vuelta se le desencasó la mano y un poco el hombro, de manera que, aunque procuró facer armas, non pudo, nin los Jueces lo consintieron. Antes dieron sus armas por cumplidas, aunque los justadores quisieran ir adelante; mas era ya de noche y no se vían los encuentros, y por eso salieron de la liza y fueron llevados con gran música.

Salió Suero con aquel arnés sencillo porque el Per Davío le pidió su arnés doblado, y ninguno de los doblados que a Suero quedaron le armó bien, y por saber esto el Per Davío escogió la lanza recia. Mas si encierra nobleza o vileza tal hecho, o si arguye mal deseo, júzguenlo los que saben de armas, porque yo no sé más de leer y escribir para trasladar esta caballerosa historia.

En este día se presentaron delante los Jueces y Rey de armas e faraute los gentileshomes e honrados caballeros Lope de Mendoza, Rodrigo de Olloa, Diego de Mansilla, Velasco de Barrionuevo, Juan Freyle de Andrada e Lope de Soto. De los cuales recibido su juramento según la costumbre del Honroso Paso, les fueron quitadas sus espuelas derechas por el Rey de armas e faraute y puestas en el paño francés.

XXV Lope de Estúñiga - Mosén Francés Davío

En el viernes siguiente, a diez y seis de julio, después de ser dada el alborada por las trompetas y oída la misa del alba (conforme a lo acostumbrado por los que guardaban el Honroso Paso), entraron en la liza en orden de buenos guerreros Lope de Estúñiga como defensor, llevando sobre las armas media huza de aceituní brocado vellud vellotado de azul la mitad y la otra mitad de damasco verde y blanco, y Mosén Francés Davío por conquistador. Y en la primera carrera encontró Mosén a Estúñiga en la guarda del brazal izquierdo, y despuntando el fierro, le quedó la punta en ella, y Estúñiga le firió a él en la asta de la lanza, cerca del fierro, y le sacó una raja della e fue por ella hasta tocar en el arandela, en que fizo una buena señal. Y de su encuentro se le desguarneció todo el ristre y se le quebraron las pontecillas dél y desguarneciósele el gocete⁶⁷ y la manopla, por manera que le cumplió desarmarse, y ninguno dellos rompió lanza.

⁶⁷ gocete: 'rodete que se clavaba en la manija de la lanza'. Podía ser de cuero o hierro.

Guarnecidas las armas de Estúñiga, corrieron otras tres carreras sin encuentro, y a la quinta Mosén firió al de Estúñiga en la arandela, y saliendo della, tocó en el guardabrazo y se le desguarneció, rompiendo allí su lanza y abriendo el fierro por el ojo. Y corrieron otras siete veces sin encontrarse, aunque en la una cruzaron. A las trece carreras Estúñiga firió a Mosén en la guarda del brazal izquierdo, sin romper lanza ninguno dellos ni recebir revés; y pasaron otras tres que no se encontraron. Mas a las diez y siete firió Estúñiga a Mosén en el guardabrazo izquierdo sin le falsar, mas rompió su lanza en él. Y después corrieron otras cinco veces sin encuentros, mas en la una barreó el de Estúñiga. A las veinte y tres carreras Estúñiga firió a Mosén en la guarda del brazal izquierdo y fízole una buena señal, sin le falsar, y quebró el perno della, dando con ella en tierra, y rompió allí su lanza en piezas, saltando el fierro muy en alto con un trozo del asta por cima del cadahalso de los Jueces e cayó fuera de la liza más de seis palmos della. Con la cual cumplieron sus armas y los Jueces los enviaron en paz.

Mosén Francés dijo allí, delante de muchos caballeros que lo oyeron, que hacía voto a Dios de jamás en su vida tratar con monja nin la amar, porque hasta allí había amado a una, por cuya contemplación había venido a facer aquellas armas y que cualquiera que supiese que él amaba a monja le pudiese retar por malo sin que él le pudiese responder en ningún lugar. Al cual digo yo que si él tuviera alguna nobleza de cristiano, o siquiera la vergüenza natural con que todos procuran encubrir sus faltas, no pregonara un sacrilegio tan escandaloso y tan en deshonra del estado monacal y tan injurioso para Jesucristo.

Con grande acompañamiento de caballeros a pie y a caballo, y con gran ruido de música, fue llevado Mosén a su posada, habiendo tenido a mucha merced a Estúñiga el haber justado con él, y le quedó muy aficionado; y Estúñiga fue sacado de la liza con muy honrosa pompa.

XXVI Pedro de los Ríos - Vasco de Barrionuevo Sancho de Rabanal - Juan de Soto

EN este mismo viernes llegaron a Suero de Quiñones el Rey de armas y el faraute diciendo cómo un gentilhome llamado Vasco de Barrionuevo, criado de Ruy Díaz de Mendoza, Mayordomo del Rey, venía para se probar en la aventura; pero que no estaba armado caballero y que le suplicaba le quisiese dar la orden de caballería. Suero aceptó su petición con muy buena gracia y mandole esperar a la puerta de la liza, y llevando consigo sus nueve compañeros, salieron a pie con mucha música y grande acompañamiento de nobles y de otra gente, y llegado a la puerta de los aventureros halló a Vasco y le preguntó si quería ser caballero. Y como Vasco respondiese que sí, él sacó su espada dorada, diciéndole: ¿Vós, gentilhome, proponedes de tener e guardar todas las cosas debidas al honorable oficio de caballería, e que antes moriredes que faltedes en ningu-

na dellas? Y él juró de ansí lo mantener, y entonces Suero le dio con la espada desnuda sobre el almete, diciéndole: *Dios te faga buen caballero e te deje complir las condiciones que todo buen caballero debe tener*. Con lo cual quedo armado caballero y Suero se tornó a su tienda como había salido.

Al punto entró en la liza el novel caballero Vasco de Barrionuevo como conquistador contra Pedro de los Ríos, defensor del Honroso Paso. Y en la primera carrera Vasco encontró a Ríos en el guardabrazo izquierdo y quedó un poco de la punta del hierro en él; y Ríos le encontró a él un poco en la babera, y con esto pasaron sin romper lanza nin tomar revés. En las dos carreras siguientes no se encontraron, aunque en la una barrearon; mas en la cuarta Ríos encontró a Vasco en el arandela, sin rompimiento de lanza, y después corrieron otra sin encontrarse. [...]⁶⁸ En la sétima Ríos firió a Vasco en el varascudo⁶⁹ del guardabrazo izquierdo, desguarneciéndosele, y rompió allí su lanza en rajas dende el fierro fasta el arandela e fízose tres partes el asta, e recibió Vasco un comunal⁷⁰ revés; y él encontró a Ríos en el guardabrazo derecho, rompiendo allí su lanza cerca del fierro. Con lo cual acabaron de facer sus armas y los Jueces les mandaron salir de la liza y ellos se dieron por amigos.

Sancho de Rabanal al punto se metió en la tela por defensor, y Juan de Soto, de la casa de Ruy Díaz de Mendoza, por conquistador. E a la primera carrera firió Rabanal a Soto en el varascudo, y Soto a él encima del guardabrazo izquierdo, cerca de la vuelta, y ninguno rompió lanza nin tomó revés; y pasaron otra carrera sin encuentro. A la tercera carrera Sancho dio a Soto por cima de la cara del almete, y llegando al encontrar, dijo alto: ¡Agora le daré!, mas nin prendió nin quebró lanza; y corrieron otra vez sin encuentro. En la quinta carrera se le volvió el caballo a Soto al punto de los encuentros, sin querer pasar adelante. Lo cual visto por Sancho de Rabanal, alzó su lanza, no le queriendo encontrar, y fuele tenido de todos a mesura e gentileza. Y a la sexta tocó Sancho a Soto cerca de la visera, sin prender nin romper lanza. A las siete carreras encontró Soto a Sancho en la falda del guardabrazo izquierdo y rompió allí su lanza sin revés de alguno dellos; y en otras dos carreras no se encontraron, sino que en la una Sancho barreó; y en otras tres pasaron sin encuentros.

Para la trecena pidió Soto a los Jueces le dejasen tomar otro caballo, porque aquel en que andaba no era a su voluntad, y se lo concedieron. Y habiéndole traído otro caballo de la otra parte de la puente, donde posaba, sin haber Sancho levantado la visera, pasaron luego tres carreras sin encuentros, mas en la decimasétima Sancho encontró a Soto, barreando su lanza, y saltó el fierro della sin la romper. En la deciochena se encontraron ambos en los guardabrazos izquierdos, sin romper alguna lanza; mas en la siguiente encontró Sancho a Soto en el varascudo del guardabrazo, desguarneciéndole el guardabrazo, e rompió su lanza abriendo el fierro de la lanza, y en la veintena carrera

⁶⁸ Falta la descripción de la sexta carrera, en la que uno u otro rompió una lanza.

⁶⁹ varascudo: 'suplemento en forma de disco metálico'.

⁷⁰ Orig.: 'comanal'.

faltaron de sus encuentros. En la vigesimaprima carrera encontró Sancho a Soto en el varascudo de la manopla sin romper lanza, y en la siguiente Soto firió a Sancho en el guardabrazo izquierdo sin quebrar lanza, y en la siguiente pasaron sin encontrarse. A las veinte y cuatro encontró Soto a Sancho en el arzón delantero de la silla, rompiendo su lanza. Con lo cual concluyeron sus armas y por mandado de los Jueces salieron del campo para sus posadas.

XXVII Lope de Aller - Diego de Mansilla Lope de Aller - Rodrigo de Olloa

El⁷¹ sábado siguiente y diecisiete de julio, como amaneciese y los menestriles y trompetas diesen su alborada y la misa primera se oyese, Lope de Aller entró en el campo como defensor del Honroso Paso y Diego de Mansilla como conquistador. Y en la primera carrera el de Aller encontró a Mansilla en el arandela, y surtiendo de allí, le firió sobre el brazo derecho, de yuso del brazal, en los morcillos cerca del sobaco, donde no hay armadura, y pasándole el brazo, quedó fecha una grande ferida de que mucha sangre le corrió, e rompió la lanza en tres pedazos. E Mansilla tomó un gran revés, llevando un trozo de la lanza con su fierro atravesado por el brazo, fasta tres pasadas no complidas allende el cadahalso de los Jueces, que no pudo ir más adelante.

Allí le sacaron el trozo del brazo, tras el cual corrió un gran chorro de sangre, como sale el vino de la cuba cuando la ponen la espita, y se desmayó. Non hayades esto por maravilla, porque un home que lo vio dende su haca,⁷² fuera de la liza e junto con el cadahalso de los Jueces, cayó luego en el suelo amortecido y estovo cuasi media hora sin poder ser tornado en sí, por más que le trababan de las narices, y estuvo de manera que se cuidó haberle tomado mala cosa. Con presteza allegaron los cirujanos, y vista la ferida, dudaron de su vida. Y los Jueces dieron sus armas por cumplidas y le llevaron a su tienda sin música ni alegría, e Suero le fue a visitar y a facer bien curar.

Lope de Aller se tornó luego a la liza y saliole al encuentro Rodrigo de Olloa, sobrino del famoso Doctor Periáñez e de la casa de Ruy Díaz de Mendoza. Y dende la puerta de la liza envió a pedir de merced a Suero de Quiñones quisiese llegarse allí para le armar caballero, y Suero lo hizo como con Vasco de Barrionuevo. En la primera carrera encontró Aller al novel en el varascudo que traía encima del guardabrazo izquierdo e desarmole del brazal, rompiendo allí su lanza por dos partes sin tomar revés alguno, y anduvo la punta del hierro en el varascudo; y en la siguiente carrera fallecieron de sus encuentros. A las tres carreras Aller encontró a Olloa en el varascudo de en medio de

⁷¹ Orig.: 'Al'.

⁷² haca: 'jaca, caballo de poca altura'.

tres que traía, rompiendo su lanza por tres partes, y de su encuentro se le quebraron las pontecillas de su ristre, y ansí, se desarmó para que le aguisasen sus armas.

Tornando a justar, pasaron a la cuarta carrera, encontrando Aller a Olloa en el varascudo encima del guardabrazo, faciéndole recebir un gran revés, y de su encuentro se le desguarneció otra vez su ristre, sin que alguno rompiese lanza. Y como fuese ya hora de comer y fuese menester tiempo para la remienda del ristre, los Jueces les mandaron ir a comer y que después de comer tornasen a concluir sus armas para complimiento de las condiciones del Honroso Paso.

Después de comer tornaron a la liza, y en las dos carreras primeras no se encontraron, mas en la tercera Aller encontró a Olloa en el varascudo que traía encima de la manopla izquierda, e falsógela, rompiendo su lanza por la mitad. Y ansí acabaron de hacer sus armas y se fueron en paz.

XXVIII

Gómez de Villacorta - Juan Freyre de Andrada Pedro de Bazán - Lope de Mendoza

En el mesmo sábado en la tarde llegaron a la liza Gómez de Villacorta por defensor y Juan Freyre de Andrada por conquistador. Los cuales en la primera carrera no se encontraron, mas en la segunda Villacorta encontró al de Andrada en el varascudo de la manopla izquierda y entró el fierro fasta el ojo y rompió allí su lanza, y llevó metido un trozo de la lanza con el fierro por el varascudo hasta el fin de la liza, donde se le sacaron.

A la tercera carrera Villacorta encontró otra vez al Freyre en el varascudo de en medio de los tres que traía en el brazo izquierdo y no le pasó, mas rompió su lanza en él por dos partes, y el Freyre encontró a él por la falda del guardabrazo izquierdo enfrente del corazón e non le falsó, aunque fizo en él una buena señal, e rompió su lanza tres palmos cerca del fierro, con lo cual acabaron sus armas.

Juan Freyre envió a suplicar a Suero de Quiñones que le diese qué facer antes de dejar la tela; porque por contemplación de su dama, por cuyo servicio había venido allí, debía facer mucho más de lo fecho. Suero de Quiñones le remitió muchas gracias, diciéndole no haber al presente necesidad de le poner en trabajo; mas que en habiéndolo, él se lo suplicaría.

Al punto se vio Pedro de Bazán armado dentro de la liza por defensor, y por conquistador Lope de Mendoza, hijo de Diego Hurtado, Montero Mayor del Rey, e de la casa de Ruy Díaz; y en la primera carrera encontró Mendoza a Bazán en el guardabrazo izquierdo, desguarneciéndoselo, por manera que no lo pudo armar sin le adobar, y rompió su lanza en piezas y él fue encontrado en el varascudo del izquierdo guardabrazo, en el cual despuntó el fierro sin romper lanza. A la segunda carrera Bazán encontró a Mendoza en la chapa de la silla delantera, lanzándole todo el fierro en ella, de arte que

fue fincado allí con un trozo dél fasta el fin de la tela, y ansí rompió su lanza; mas en la siguiente carrera no se encontraron. En la carrera cuarta encontró Bazán a Mendoza en el varascudo del guardabrazo, mas no rompió lanza nin alguno dellos tomó revés. Y a la quinta Bazán encontró a Mendoza en la lanza y llegó hasta el arandela, donde despuntó el fierro un poco; e Mendoza le encontró a él en el guardabrazo derecho, desguarneciéndosele, sin quebrar lanza nin ellos tomar revés. En la sexta encontró Bazán a Mendoza en el guardabrazo izquierdo, y desguarneciósele y despuntó el fierro dé su lanza en él sin romper lanza; e Mendoza le firió a él en la falda del guardabrazo izquierdo, en derecho del corazón, no le falsando, mas faciéndole una buena señal, rompiendo allí su lanza en rajas; y ansí del encuentro que dio como del que recibió tomó un gran revés, e tal que oviera de caer. Con lo cual acabaron sus armas e los Jueces los enviaron de la liza en paz.

Lope de Mendoza envió a decir a Suero de Quiñones que por cuanto él había hecho aquellas armas en servicio de una dama que mucho amaba y de la cual no era amado, que le suplicaba le dejase hacer más armas para ganar la voluntad. Suero de Quiñones, tan mesurado como esforzado, le respondió que a saber quién fuese su señora, él iría a la notificar cuán buen caballero y gran guerrero la servía; mas que hacer armas más de con uno hasta ser rompidas tres lanzas era contra las condiciones de su aventura, y con esto se fue a desarmar a su tienda.

En esta mesma tarde llegó al Paso Honroso delante los Jueces un gentilhome catalán llamado Juan de Camoz, vecino de Barcelona, ofreciéndose a facer armas conforme a los carteles de Suero de Quiñones. Y preguntado de los Jueces si era de tal linaje que sin reproche pudiese hacer cota de armas, él afirmó que sí y habiéndole tomado juramento de estar por las leyes del Paso Honroso, le admitieron para se poder probar en él, y quitándole la espuela derecha, fue puesta en el paño francés.

XXIX PEDRO DE NAVA - JUAN DE CAMOZ PEDRO DE BAZÁN - MOSÉN BERNAL DE REQUESENS

En el domingo siguiente, a diez y ocho de julio, non se ficieron armas, por lo haber ansí ordenado el capitán Suero de Quiñones por honra de la fiesta y del Apóstol Sanctiago. Y en el mesmo día llegó a se presentar a los Jueces para probar el aventura Mosén Bernal de Requesenes, 73 catalán de Barcelona, el cual traía sus cabalgaduras, diciendo que iba por devoción en romería a Sanctiago de Galicia y de allí a Jerusalén; y como prometiese de guardar lo acostumbrado, fue admitido y su espuela diestra colgada en el paño francés.

 $^{^{73}}$ Quizá Bernat de Requesens, que en 1439 fue nombrado Virrey de Sicilia reinando en Aragón Alfonso V el Magnánimo.

En amaneciendo el lunes siguiente, a diez y nueve de julio, y habiendo las trompetas regocijado el albor de la mañana y oída la misa del alba, Pedro de Nava, defensor, y Juan de Camoz, 74 catalán conquistador, entraron en la liza. Y a la primera carrera Nava encontró a Camoz en el guardabrazo izquierdo y verdugó⁷⁵ toda su lanza, sin romperse ni alguno dellos tomar revés; y en otras dos carreras no se encontraron, sino en la una, barreando. En la cuarta carrera Nava picó a Camoz en el cabo del guardabrazo izquierdo, y de allí surtió y le dio en la babera, y despuntó el fierro y rompió su lanza en él por dos partes y Camoz tomó un buen revés; y a la quinta carrera encontró Nava a Camoz en la charnela del almete, de guisa que le fizo tomar un gran revés, con que fue atordido un rato por la liza, sin romper lanza; y a la sexta carrera le tornó a encontrar un poco en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza. A las siete carreras Nava firió también a Camoz en el izquierdo guardabrazo, y surtiendo de allí, le dio en la babera, haciéndole tomar un gran revés, y desguarneciole el guardabrazo, sin romper lanza; y en la octava le tornó a encontrar en el peto del piastrón y cuasi le falsó, rompiendo su lanza, y Camoz se desarmó para remendar su piastrón. Tornándose a poner sus armas, corrió la novena carrera, encontrándole Nava en el mesmo piastrón, y faltó poco para se le falsar, en derecho del corazón, y rompió su lanza por tres partes, forzándole a tomar un gran revés. Con lo cual acabaron sus armas y los Jueces las dieron por cumplidas.

En saliendo éstos, entraron Pedro de Bazán por defensor y Mosén Bernal, caballero catalán, como conquistador, y corrieron tres carreras sin encuentros, mas en la cuarta Bazán firió a Bernal de Requesenes en el guardabrazo izquierdo, y sin le falsar quebró su lanza cerca del fierro, y él fue encontrado por Bernal por cima de la vista del almete, sin romper lanza ni alguno dellos recebir revés, y corrieron otra vez sin encontrarse. A las seis carreras encontró Bernal a Bazán en la babera, rompiendo su lanza toda en rajas de luengo a luengo, e recibió Bazán un comunal revés, e él encontró a Bernal en el arandela, y surtiendo della, dio en el brazal derecho, desguarneciéndosele; y pasaron otra carrera barreando sus lanzas sin romper alguna. En la carrera octava firió Bazán a Bernal en el piastrón con un tal golpe, que faltó poco para le falsar, y rompió su lanza por tres partes, haciéndole tomar un comunal revés. Con lo cual acabaron sus armas y los Jueces les mandaron irse con bien.

XXX Diego de Benavides - Pedro de Vesga

Como el martes llegase, a veinte de julio, y las trompetas sonasen al alborecer, se dijo la misa del alba, y luego llegó al capitán Suero de Quiñones un hombre llamado

⁷⁴ Joan de Camós.

⁷⁵ verdugó: 'cimbreó, tremoló'.

Villalobos, faraute de Pero Álvarez Osorio, señor de Villalobos, ⁷⁶ y propuso su razón de parte de Gutierre Quijada en esta vía:

—Muy honrado caballero: como vuestro oficio sea de caballeros, no hay para qué gastar tiempo nin palabras en decir lo por que aquí soy llegado, como vós estéis en la mesma ocupación. Solamente vos digo que Gutierre Quijada se vos encomienda, al cual yo dejé pocos días ha con otros nueve gentileshomes parientes o amigos suyos y caballeros de armas vestir, para ir en romería al Apóstol Sanctiago. Los cuales sabiendo de vuestra prisión y cuán trabajosa sea, no pasarán sin ayudaros a salir de ella probándose en vuestra honrosa aventura.

A estas razones respondió Suero de Quiñones que holgaba mucho con la llegada de tan noble caballero. Y luego vino a la liza por defensor Diego de Benavides, y por conquistador Pedro de Vesga, escudero y criado de don Sancho de Rojas, Obispo de Astorga. Y habiendo corrido tres carreras sin encuentro, a la cuarta encontró Benavides a Vesga en el piastrón, en derecho del corazón, e falsando el piastrón, le apuntó en el peto de las platas, rompiendo allí su lanza dos palmos del fierro; e con el asta, que le quedó sin fierro, tornó a encontrar otra vez en un palo de la liza e fízola dos partes sin recebir algún revés. E Pedro de Vesga fue forzado por este encuentro a se desarmar para le aderezar el piastrón.

Tornándose a poner sus armas Vesga, corrieron la quinta carrera sin encontrarse; mas en la sexta Benavides encontró a Vesga en el guardabrazo izquierdo y desarmole dél, haciéndole una buena señal, sin quebrar lanza ni ellos recebir revés; y en la siguiente carrera barrearon las lanzas. En la octava encontró Vesga a Benavides en la guarda del brazal izquierdo, sin le falsar nin romper lanza, e Benavides le encontró a él encima de la visera, sin prender nin romper lanza y sin revés de alguno. Y en la novena Vesga firió a Benavides en la babera, rompiendo allí su lanza cerca del fierro, faciéndole tomar un comunal revés, y después corrieron otra vez sin encuentro. En la oncena Benavides firió a Vesga en el piastrón, sin romper lanza nin alguno dellos tomar revés; y corrieron otras cuatro veces sin encontrarse. A las diez y seis carreras encontró Benavides a Vesga en el guardabrazo, desguarneciéndosele, sin rompimiento de lanza, y corrieron otras cuatro sin encontrarse; mas en la vigesimaprima carrera Vesga encontró a Benavides en la babera, desguarneciéndosela, y rompió allí su lanza dos palmos del fierro, y Benavides a él en el guardabrazo izquierdo, rompiendo la lanza. Y acabaron sus armas y los Jueces les mandaron salir del campo dándolos⁷⁷ por buenos caballeros.

En este día no se ficieron más armas, porque de Suero de Quiñones con sus nueve compañeros deliberaron a los caballeros que con ellos se habían probado sobre la guarda del Honroso Paso, y también holgaron miércoles y jueves siguientes, por falta de aventureros que les pidiesen batalla.

⁷⁶ En la provincia de Zamora.

⁷⁷ Suplo 'dándolos'.

XXXI

En este jueves, a veinte de julio, llegaron al Honrado Paso Gutierre Quijada y sus diez⁷⁸ compañeros, y Suero de Quiñones envió al Rey de armas y al faraute a les dar la buena pro faga de su llegada y muchas gracias, por le venir a ayudar en la deliberación de su cativerio, y que si él o alguno de su compañía quería probar luego el aventura, se lo hiciese saber; y que le cumplía la presteza, porque a venir otros primero a la liza, querrían la primera de las justas. También les ofreció lo que oviesen menester para sus expensas, afirmando que le hacían mucha honra en recebir dél lo que oviesen menester. Gutierre Quijada pidió los capítulos del Paso Honroso y los leyó con sus compañeros para saber qué habían de hacer, y luego envió al sobredicho Villalobos que dijese a Suero que nin él nin sus compañeros se podrían probar en aquel día, por no tener aderezado lo necesario, y que le suplicaba no más plazo de hasta el día siguiente; y que si alguno viniese, él le otorgaba la vez de se probar primero. Y por la oferta de las provisiones le rindió muchas gracias, y que, como hombre natural de la comarca, venía bien proveído; mas que si necesidad alguna le ocurriese, a él se acogería por remedio.

Suero holgó de todo aquello y le envió a rogar le hiciese saber los nombres y tierras de aquellos caballeros sus compañeros que se querían probar en el Honroso Paso, y Gutierre Quijada le envió al ya nombrado Villalobos con un escribano del Rey que delante de testigos le leyesen sus capítulos, para ver si se afirmaba en ellos. Y como el escribano que envió se atajase o medio cortase y non los acertase a leer, yo Pero Rodríguez de Lena, Escribano del Rey nuestro señor que asistía en el Paso se los leí, y Suero en ellos se afirmó, salva siempre la autoridad que tenía dada a los dos caballeros Jueces, y el dicho Villalobos lo pidió por testimonio a mí el dicho Escribano, y rogó a los caballeros que presentes estaban, don Juan de Benavente, e Fernando de Vega e Pedro Díaz de Aguiar, que dello fuesen testigos.

Como este recaudo Gutierre Quijada recibió en la Puente de Órbigo, luego se fue para la liza, e queriendo entrar en ella, el Rey de armas le requirió no entrase fasta que los Jueces viniesen a su cadahalso. Lo cual sabido por el un Juez Gómez Arias de Quiñones, se fue luego al cadahalso (porque el otro Juez Pero Barba estaba ocupado), y mandándolos entrar para que dijesen lo que les pluguiese, ellos entraron y se presentaron para probar el aventura del⁷⁹ Honroso Paso en favor de la libertad del capitán Suero de Quiñones. Y el Juez les rindió muchas gracias por su buena venida y mandó al Rey de armas que recibiese dellos el homenaje ordinario de los que allí se probaban, y el Rey de armas fabló ansí:

—Señor Gutierre Quijada: ¿vós y todos los caballeros que con vusco vienen e aquí están para en este Paso facer armas, facedes homenaje por vós mesmo e por todos los que decides ser venidos con vusco, que estaredes a mandado e gobernanza de los

⁷⁸ Se entiende que Villalobos regresó con ellos tras dar su embajada.

⁷⁹ Orig.: 'de'.

Jueces deste Paso, e manternedes e compliredes todo lo contenido en los capítulos que Suero de Quiñones sobre este Paso ordenó?

Gutierre Quijada dijo que sí, y que ansí lo prometía por sí e por todos los otros que con él allí estaban. El Rey de armas y el faraute le requirieron que en señal de fe y de homenaje él y sus compañeros sus derechas manos cada uno alzase a vista de los presentes. Luego Gutierre Quijada e García Osorio su primo, e Rodrigo Quijada e Alfón Quijada, e Bueso de Solís e Juan de Castellanos, e Diego Zapata e Juan de Villalobos, e Alfón de Cavedo e Rodrigo⁸⁰ de Juara e Gonzalo de Castañeda lo ficieron como se les mandaba. Entonces el Juez, por sí e por su ausente compañero, les prometió guardarles toda igualdad y justicia, e quitándoles el faraute las espuelas derechas, las colgó en el paño francés del cadahalso de los Jueces hasta que entrasen a complir sus armas. El Juez les dio por cárcel e posada el lugar de la Puente por do pasaban con el circuitu del campo, y les mandó que de aquel término no saliesen fasta que sus armas oviesen acabado, y todos lo prometieron de buen grado.

XXXII

Concluso lo susodicho, Gutierre se fue con sus compañeros a saludar a Suero de Quiñones y a los suyos, con los cuales folgaron mucho una pieza en grandes gasajados. Y Suero les dio muchas gracias por haber venido a le procurar libertad y Gutierre se despidió de todos con mucho contento y se fue donde le armaron su tienda en vista del campo, cerca del camino, a la puerta de la cual fizo poner un estandarte con su devisa en una muy alta lanza, non se queriendo servir de las muchas tiendas de Suero de Quiñones.

Luego Gutierre rogó al Rey de armas y al faraute fuesen a Suero de Quiñones y de su parte le pidiesen, e por contemplación de su amiga, que con él se combatiese, y lo mesmo envió a rogar García Osorio su primo, fijo de Per Álvarez Osorio el Viejo, que allí se fallaba, a Lope de Estúñiga. Suero de Quiñones respondió que por los capítulos que había visto sobre la defensión del Honroso Paso, ningún conquistador había de saber con quién justaba fasta ende que sus armas fuesen acabadas; mas que viniesen él y sus compañeros a la tela, que él les prometía que fallaría ende y delante si caballeros de honor y de cota de armas sin reproche. Lope de Estúñiga suplicó mucho a Suero le dejase probar con García Osorio, mas Suero concluyó que por ningún home del mundo, por más que le amase, consentiría quebrantarse las leyes de su Honroso Paso. Y esta respuesta se dio a Gutierre y a García, y ellos la tovieron por razonable e conforme a justicia.

Como el día siguiente, que era viernes, amaneció y las trompetas sonaron por aquella campaña e la primera misa fue oída, Suero de Quiñones y sus compañeros enviaron a rogar a Gutierre Quijada que, como era el principal de su compañía, ansí quisiese ser el primero en las justas. A lo cual respondió Gutierre que non había lugar su demanda,

⁸⁰ Suplo 'e Rodrigo',

porque ya tenía ordenado con sus compañeros los que oviesen de ser primeros o zagueros, e que los primeros estaban señalados Juan de Villalobos y Gonzalo de Castañeda, caballeros señalados en armas; mas que para el sábado siguiente entrarían él y García Osorio en la liza.

XXXIII Lope de Estúñiga - Juan de Villalobos

Oída esta respuesta, Lope de Estúñiga se armó y esperó un poco en la liza hasta que llegó Juan de Villalobos por conquistador. Y en la primera carrera encontró Estúñiga en el pescuezo del caballo de Villalobos acerca de las crines, faciéndole una comunal ferida, e rompió su lanza en él; e Villalobos también encontró por cerca del pescuezo del caballo de Estúñiga y rasgole los paramentos, y de allí tocó en la chapa del ala de la silla y surtió al basto de en medio de la silla, a lo hueco que está encima de la cruz del caballo, y allí se rompió la lanza, quedando el fierro con un poco del asta en la silla, e falleció muy poco para herir al caballo. Como Villalobos⁸¹ vio a su caballo ferido, demandó licencia a los Jueces para tomar otro, y los Jueces lo aprobaron, y en trayéndosele, corrieron la segunda carrera sin encontrarse.

Y los Jueces viendo ser hora de comer y que entre los justadores había contienda sobre que Villalobos andaba en una silla muy alta e fuerte y muy volteados los arzones traseros, mandaron a Villalobos quitar aquella silla, que non era de guerra, so pena de que no le consentirían entrar más en la liza, donde no se consentían armas desiguales, sino que por estar Villalobos muy porfiado sobre no dejar su silla, Estúñiga lo consintió y los Jueces lo permitieron por aquella vez, prohibiéndolo a todos los demás, y con esto se fueron a comer.

En comiendo tornaron a las armas, y en la carrera tercera, con las de la mañana, Villalobos encontró a Estúñiga en la guarda del guardabrazo izquierdo, y falsada, se la echó en tierra, sin romper lanza y sin revés de alguno dellos; y corrieron tres veces sin encuentros. A las siete carreras Estúñiga firió a Villalobos en la falda del guardabrazo izquierdo con tan gran golpe que cuasi se le falsó, y despuntó allí el fierro dejando la punta en el guardabrazo y rompió su lanza por cerca del fierro. En la carrera octava encontró Villalobos en la oreja al caballo de Estúñiga, faciéndole sangre, y saliendo de allí, encontrole en el arandela sin romper lanza; mas él fue encontrado de Estúñiga en la guarda de la manopla izquierda e se la derribó, sin romper lanza. E por cuanto Villalobos había hecho sangre al caballo de Estúñiga y Estúñiga le había encontrado en pieza de arnés, dieron la lanza de Estúñiga por rompida y las armas por acabadas y los Jueces los despidieron de la liza.

⁸¹ Para mayor claridad, suplo 'Villalobos'.

XXXIIII Suero de Quiñones - Gonzalo de Castañeda

Después de lo dicho y en esta mesma tarde del viernes salió Suero de Quiñones a la justa deseoso de se probar con Gonzalo de Castañeda, caballero afamado y venturoso en armas. Y en la primera carrera encontró Suero a Castañeda tan fuertemente en la falda del guardabrazo izquierdo, en derecho del corazón, que faltó poco para le falsar, e despuntando el fierro, quedó la punta en él y rompió su lanza tres palmos del fierro. Y corrieron otras dos sin encontrarse, aunque barrearon en la una. En la quinta carrera, yendo por la liza adelante, se le volvió el caballo a Suero, parándosele en meitad de la carrera, e non curando Castañeda de cortesía, pues debiera esperar y alzar la lanza, no fizo tal; antes se la puso entre el volante de las platas y el arzón delantero, y a la vuelta que dio su caballo, rompió la lanza de Castañeda por medio, sin tocar con el fierro en pieza ninguna del arnés. Mejor lo miró Sancho de Rabanal para con Soto cuando le aconteció otro tanto con su caballo (como queda dicho en el § 26).

Mas presto le dio Dios el galardón de su vileza: en la carrera quinta encontró Suero a Castañeda en el cañón del brazal, e surtió dél por debajo de la guarda e pasole⁸² el fierro por mitad de los músculos o morcillos del brazo e falsósele, y también el brazal, y pasole el fierro cuanto un palmo con un pedazo de la asta de la otra parte, faciéndole una gran ferida, y rompió su lanza en él y Castañeda llevó metido el trozo de la lanza hasta su tienda. Antes de partir de la liza, dijo Castañeda a voces que él se había fallado en muchos rompimientos tan peligrosos y más que aquél, y que ninguno llevó lo mejor con él sinón agora Suero de Quiñones, y que él folgaba mucho de haber sido sobrado de tan valeroso caballero. Al cual Suero dio las gracias de sus buenas palabras, pero mejor se las dio con la lanza por sus malas obras. Y los Jueces atendiendo a la gran ferida de Castañeda, dieron sus armas por acabadas.

XXXV

En la mesma dicha tarde, después de la desgracia de Castañeda, llegó el Rey de armas a Suero de Quiñones notificándole cierta escritura escrita en papel ceutí⁸³ e firmada de dos nombres e sellada con dos sellos de cera colorada, que dijo ser de dos caballeros catalanes, cuyo tenor e razones eran como se sigue:

Señor Suero de Quiñones: como nosotros dos, caballeros catalanes y hermanos de armas, seamos ciertos que vós tenedes un Paso en la Puente de Órbigo, camino romero de Sanctiago, habiendo fecho una empresa de armas por la cual conviene a los romeros caballeros e gentileshomes que van a la dicha perdonanza a estorbar sus

⁸² Orig.: 'pusole'.

⁸³ ceutí: 'de espesor irregular y color parduzco'.

[Pero Rodríguez de Lena y Juan de Pineda]

devociones e tardar la romería, como por sus honras sean forzados de complir con vuestra voluntariosa⁸⁴ empresa, lo cual visto por nós, partimos de Cataluña con la mayor priesa que habemos podido, esperando servir a Dios y al Apóstol Sanctiago, e nos ofrecemos a vós a romper todas aquellas lanzas contenidas en vuestros carteles con las condiciones allí señaladas, deseando quitar vuestro estorbo a los devotos romeros dentro del tiempo por vos tomado, e que los romeros no reciban de aquí adelante más embargo. Para cumplimiento de lo dicho pedimos se hagan las armas dentro de dos días, porque no nos podemos engorrar más habiendo negocios que delibrar en otra parte de mucha estima. Va esta letra firmada de nuestros nombres, Francí de Valle e Riembao de Corbera, e sellada con nuestros sellos de nuestras armas e partida por ABC.⁸⁵ Dada en la ciudad de León a veinte y dos de julio de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro.

Los sellos eran de cera bermeja, junto uno sobre otro, y el de Mosén Francí tenía señal de una roseta redonda, y el de Mosén Riembao tenía señal de un cuervo. Suero de Quiñones holgó mucho con la venida de tales caballeros, y la respuesta que les dio por sus letras es la siguiente:

Mosén Francí de Valle e Mosén Riembao de Corbera, por Portugal, Rey de armas, me fue reportada una letra hoy sábado, víspera del Apóstol Sanctiago, en la cual se contenía que vós fuistes dispuestos de partir de Cataluña, por servir a Dios y al Apóstol Sanctiago, queriendo romper conmigo las lanzas contenidas en mis carteles por me delibrar de la prisión en que estoy, lo cual yo vos mucho agradezco y estimo; mas entended que a ningún conquistador es lícito (conforme a mis capítulos) justar con ninguno de los defensores del Paso Honroso más de hasta romperse tres lanzas entre ellos. E non me alargo más porque las manos son menester para otras cosas de más honor. Sábado víspera de Sanctiago de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro años. Esta es mi respuesta, firmada de mi nombre e sellada del sello de mis armas, partida por ABC. Suero de Quiñones.

XXXVI

Los dos caballeros catalanes leyeron la letra de Suero de Quiñones y replicaron lo siguiente:

Mosén Suero de Quiñones: por Sintra, persevante, habemos recebido una letra vuestra hoy sábado, víspera de señor Sanctiago, respuesta a una por nós a vós enviada, a la cual nos conviene responder, pues vós en ninguna manera quesistes aceptar nuestra oferta, 60 por la cual habíamos venido con priesa de Cataluña a delibrar todos

⁸⁴ Orig.: 'voluntadiosa'.

⁸⁵ En el mismo pergamino, el amanuense escribía el texto dos veces (arriba/abajo o izquierda/derecha) y en el espacio intermedio insertaba algún símbolo o leyenda (p.ej.: letras del abecedario). Hecho esto, el pergamino se diseccionaba justo por la leyenda (quedando partida en dos) y de darse alguna controversia entre el remitente y el destinatario, podía comprobarse que ambas partes encajaban perfectamente.

⁸⁶ Orig.: 'afrenta'.

los romeros que por su honor son forzados de cumplir a vuestra voluntariosa empresa. E non pensedes ser nós aquí venidos por romper tres lanzas, como non tengamos en cuento; pero, pues non ha lugar la dicha oferta que vos habemos fecho, por vós non la haber querido aceptar, conviene a nosotros de complir el voto que fecho habemos, aquesto es, requerirvos de batalla a todo trance, pensando ende facer servicio a Dios y al Apóstol Sanctiago e haberlos de nuestra parte por el grande estorbo que por vós los dichos romeros han habido en muchas maneras. Por que por la presente nosotros requerimos a vós, Suero de Quiñones, combatirvos a todo trance, e a otro cualquiera caballero que vós querréis tomar por compañero, ofreciéndovos de haber plaza segura e Juez convenible e a nosotros en nada sospechoso. E por que las encima dichas cosas non se puedan mudar nin traspasar, vos enviamos la presente por Portugal, Rey de armas, de yuso escritas de nuestras manos e selladas con el sello de nuestras armas partidas por ABC. Dada en León la mañana de Sanctiago año de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro. Riembao de Corbera e Francí de Valle. 87

A esta letra tan rompida e fuera de prudencia militar y de nobleza caballerosa y de sentimiento cristiano⁸⁸ que pregona servir a Dios en querer morir o matar al prójimo, respondió el generoso y modestísimo caballero Suero de Quiñones lo siguiente:

Mosén Riembao de Corbera e Mosén Francí de Valle: por el Rey de armas Portugal me fue dada una letra vuestra, subescrita de vuestras armas e sellada de los sellos de vuestras armas, hoy domingo, día del Apóstol señor Sanctiago, en la cual se contenía que vosotros non teniendo en cuento de romper las tres lanzas (según se contiene en mis capítulos), vosotros me requeríades de batalla a todo trance, de lo cual non poco soy maravillado de vosotros, siendo vosotros caballeros que pensades saber de armas, requerir lo semejante sabiendo vosotros que yo mantengo empresa contra todos los caballeros e gentileshomes del mundo; la cual ya puesta en obra, es querer vosotros perturbar mi fecho con la vuestra voluntariosa respuesta; que si mi empresa fuera con un caballero o dos, debiera haber lugar la más peligrosa. Mas a lo susodicho vos respondo (pues en poco tenedes las tres lanzas) que leades bien mis capítulos e fallaredes que el deceno dice que cualquier caballero o gentilhome que quisiere quitar cualquiera pieza del arnés para correr las dichas lanzas o algunas dellas, que me lo envíe a decir e que será respondido a su grado si la razón y el tiempo lo admitiere. E pues a vosotros plasce lo más peligroso, yo vos requiero que vos plega venir aquí e requerir de quitar aquella pieza en que razonablemente más peligro venir puede, certificándovos que aquí fallaredes dos caballeros e gentileshomes tales que ningún caballero del mundo reprocharlos pueda, que la quitarán luego. E sed ciertos que son tales que, pues vosotros habedes voluntad de combatir por el servicio de Dios, que muy prestamente e con ayuda suya vos enviarán delante dél; e non vos trabajedes de saber quién son nin de más me escrebir sobre este caso si en placer non vos viene de facer lo sobredicho, que certifícovos de non recebir vuestra letra. Ansí vos respondo por ésta, firmada de mi nombre e sellada del sello de mis armas partidas por ABC. Dada en el Paso de la Puente de Órbigo el día del bienaventurado Apóstol Sanctiago de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro años. Suero de Quiñones.

⁸⁷ Debe tratarse de Riambau de Corbera y Francí Desvalls.

⁸⁸ Estampado al margen del original se lee: 'Esta razon es del traductor'.

XXXVII

E porque los Catalanes se mostraban muy ganosos de batalla a todo trance, el generoso caballero don Juan de Benavente les envió la letra siguiente:

Mosén Francí de Valle, e Mosén Rimbao de Corbera: vista una letra por vós enviada a Mosén Suero de Quiñones, caballero, la cual demostraba vuestro devoto e animoso propósito ser por amor del Soberano e a honor del bienaventurado Apóstol Sanctiago, de delibrar al dicho Suero todas las lanzas por que él fuese⁸⁹ rescatado de su prisión, a fin de los devotos romeros non ser detenidos e quitos de su devoción, yo don Juan de Benavente, amigo suyo en tanto grado que el peligro no es tanto, por quitar los desastres que en los fechos de armas suelen suceder, razón me constriñó que en este Honroso Paso armas non ficiese, siendo esto en contra de mi deseo. Yo bien voté non ir a casa del Apóstol ya dicho fasta en semejante caso e más ser; e según veo, a Él ha placido que vuestra venida sea a fin de dar lugar a sus devotos como a su casa puedan ir. Por tanto, si en placer a vós verná, después de ser libre el caballero por cuya causa de vuestra tierra venistes e a cuyo honor nosotros somos venidos, de librar mi voto por que mis deseos sean complidos (porque tengo votado debo complir mi voto de devoción hasta que me halle en otro fecho de armas tan arduo o más que éste, y el año de los perdones se va yendo), en gran gracia por mí vos será tenido si lo dicho aceptar vos place, e fallaredes comigo otro caballero gentilhome del cual todo caballero deba ser contento. E por que más verdad la presente pueda dar, va firmada de mi nombre e sellada con el sello del Rey de armas Portugal, el cual selló a mi ruego porque al presente mi sello non se pudo haber. Dada en la Puente de Órbigo a veinte y tres de julio. Don Juan.

Los Catalanes respondieron que non podían aceptar su desafío hasta complir el voto de quitar a Suero de Quiñones de aquel Paso, e que aquello fecho, les manternían batalla o justa de las trecientas lanzas, si menester fuese, a él y a otro que él escogiese. Don Juan los tuvo por palabreros y les envió su letra requiriéndolos que nunca más le escribiesen sobre aquel fecho, so pena de no recebir su carta. Gutierre Quijada que supo del desafío de los Catalanes, envió al Rey de armas con su recaudo a Suero, que si llegase a efecto el desafío, le metiese consigo, no embargante que los compañeros que le ayudaban a guardar el Paso eran para mucho más que aquello. Suero se lo agradeció mucho y respondió que no le sería bien contado ayudarse de otros que de sus compañeros, pues eran tan caballeros y para dar cima a cualquiera aventura dificultosa y peligrosa.

XXXVIII Pedro de los Ríos - Alfonso Quijada

Habíanse colado al Colector algunas cosas ya pasadas, y por que su testimonio no quedase manco, torna a ellas diciendo cómo en el viernes pasado llegaron al Honroso

⁸⁹ Orig.: 'fue'.

Paso los caballeros Juan de Merlo, Alfón de Deza, sobrino del Doctor Periáñez, e Antón de Deza, Galaor Mosquera, Lope de la Torre e Pero Carnero, Juan de Soto, Martín de Almeida, Pero Vázquez de Castilblanco, Juan de Carvallo, Pedro de Torrecilla e Diego de S. Román. Los cuales doce se presentaron a los Jueces faciendo las diligencias usadas por los semejantes que se venían a probar en el Paso Honroso, y les fueron quitadas las espuelas derechas.

En el mesmo viernes entró en la liza Pedro de los Ríos como defensor e Alfonso Quijada, de la compañía de Gutierre Quijada, por conquistador. E a la primera carrera Ríos encontró a Quijada en el arandela, falsándola por tal manera que le rasgó un poco del jubón cerca del sobaco, sin facer sangre, mas rompió en él su lanza. Para la segunda carrera tomaron más gruesas lanzas e no se encontraron, y a la tercera Ríos firió a Ouijada en la guarda del guardabrazo izquierdo, e despuntando el fierro, quedó la punta en él e rompió su lanza en piezas sin revés de alguno, y en otra carrera no se encontraron. A la quinta carrera tornó Ríos a encontrar a Quijada en la babera, sin romper lanza, comoquiera que Quijada tomó un poco de revés, e pasaron otra carrera sin encuentro; mas en la sétima Ríos encontró también a Quijada en la guarda del guardabrazo izquierdo, sin romper lanza. E corrieron otras tres veces sin encuentro. En la oncena encontró Ríos a Quijada en el guardabrazo izquierdo, desguarneciéndosele, y de allí resurtió a la babera, en que le tocó, de manera que le fue necesario remendar el guardabrazo, y ninguno rompió lanza. A las doce carreras Ríos encontró tan reciamente a Quijada en el guardabrazo izquierdo, que cuasi se le falsó, y rompió en él su lanza por tres partes. Con que concluyeron sus armas y los Jueces les mandaron salir del campo. Y en todas estas carreras no encontró Quijada a su contrario.

XXXIX

Gómez de Villacorta - Bueso de Solís Sancho de Rabanal - Juan de Castellanos Diego de Bazán - Gutierre Quijada

En el sábado siguiente, a veinte y cuatro de julio, entró en la liza por defensor del Paso Honroso Gómez de Villacorta, contra quien entró Bueso de Solís, de la compañía de Gutierre Quijada, por conquistador. Y en las cinco carreras primeras nunca se encontraron. Estando para correr la sexta, Bueso se quitó el derecho guardabrazo para justar sin él, non habiendo pedido licencia para tal facer, y lo mesmo fizo luego Villacorta. Mas los Jueces los reprehendieron de quebrantadores de las leyes del Paso Honroso, que mandaban que antes de entrar en la liza pidiesen licencia a los Jueces para tal facer. Y porque Bueso mostraba mucha voluntad de justar con pocas armas, Villacorta se ofreció a justar en jubón.

En fin, que armados enteramente corrieron otras tres carreras sin encuentro; mas en la novena Villacorta encontró a Bueso en el guardabrazo izquierdo tan recio, que por poco le falsara, y despuntó el fierro de la lanza, dejando allí la punta, e rompió su lanza por dos partes. E pasaron otra carrera sin encuentro. A las once carreras firió Villacorta a Bueso en el arandela e falseósela, e ansí con el arandela como del encuentro de la lanza, tocó en el guardabrazo derecho e desguarneciósele, rompiendo allí su lanza. Bueso también encontró a Villacorta en el guardabrazo derecho, desguarneciéndosele, rompiendo su lanza, sin que alguno dellos tomase revés. Con lo cual cumplieron sus armas y los Jueces les mandaron salir de la liza.

Conclusas estas justas, mandaron los Jueces al Rey de armas Portugal y el faraute Monreal que ficiesen una grida en altas voces e dijesen lo siguiente: Ningún caballero ni gentilhome sea osado de enviar a los Jueces embajada ninguna, salvo si fuere por nós, Rey de armas Portugal, e faraute Monreal o perseverant alguno, por cuanto non le será recebida por razón de las faltas que dello han nascido e pueden nascer.

Después desto, en el dicho sábado en la tarde, entró en la liza Sancho de Rabanal por defensor, y como conquistador Juan de Castellanos, de la compañía de Gutierre Quijada. Y a la primera carrera Rabanal firió a Castellanos en la falda del guardabrazo, de manera que aína lo falsara, y allí rompió su lanza por tres partes, y Castellanos le encontró a él en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza por dos partes, y ansí Castellanos tomó un gran revés por la fortaleza del encuentro que recibió y que él dio. Y después corrieron otras dos veces sin encontrarse. A la cuarta carrera barreó Rabanal su lanza, sin la romper, por debajo de la babera de Castellanos, y en la quinta firió Rabanal a Castellanos en el guardabrazo izquierdo, rompiendo allí su lanza. Y ansí, acabaron sus armas y los Jueces los enviaron a sus albergues.

Tras éstos entró en la liza Diego de Bazán a defender y Gutierre Quijada a ofender, llevando en pos de sí su estandarte verde con escaques⁹⁰ blancos y azules por sus armas, e su trompeta delante tocando, y él llevó en su mano derecha una espada desnuda, acompañándole Juan de Merlo cabalgando, e asaz de gentileshomes de su compañía a pie y a caballo en su contorno muy honrosamente. Juan de Merlo le servía, y a su petición le dio una lanza de las medianas; y a Bazán servía don Juan de Benavente, y con cada uno dellos andaban a pie dos gentileshomes. Y corrieron sin encuentro las dos carreras primeras. A la tercera Bazán encontró a Quijada por debajo del guardabrazo derecho y rasgole el falsopeto por encima del hombro y la camisa y un poco de la carne, por tal vía, que fizo sangre e desguarneciole el guardabrazo, rompiendo allí su lanza cerca de un palmo del fierro, y llevó Quijada el trozo de la lanza metido por sobre el hombro hasta el cabo de la liza, pensando todos ir peor ferido. Gutierre Quijada encontró a Bazán en el guardabrazo izquierdo, quebrando su lanza en piezas, y aun faltó poco para le falsar el guardabrazo, y del encuentro que dio y del que recibió hizo un mal revés. A la cuarta carrera Quijada firió a Bazán en el guardabrazo izquierdo y rompió su lanza en piezas, y Bazán le firió a él en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza ni alguno dellos tomó revés. Y con esto cumplieron sus armas y los Jueces los

⁹⁰ escaques: 'cuadros'.

enviaron a sus posadas y fueron muy acompañados, y Gutierre llevaba su estandarte y trompeta y la espada desnuda en la mano, como había venido a la tela, e su ferida fue poca cosa.

XXXX Diego de Bazán - Rodrigo de Quijada

Luego se tornó Diego de Bazán a la tela, contra el cual salió como conquistador Rodrigo de Quijada, de la compañía de Gutierre Quijada. Y en la primera carrera no se encontraron, mas en la segunda Quijada dio a Bazán por la vista del almete, cerca del ojo izquierdo, rompiendo allí su lanza y dejándole metido por la visera un trozo de la lanza con el fierro hasta cuatro dedos, y tocole por cerca del ojo, temiendo todos ser mal ferido, e fizo sangre. Bazán que se sintió ferido, echó mano al fierro por le sacar, e non pudo; e dijo: ¡Non es nada, non es nada! Y en esta misma carrera fue Quijada encontrado en el guardabrazo izquierdo, que por poco se le falsara, e rompió en él su lanza por dos partes, e ambos tomaron grandes reveses. Y concluyeron sus armas y los Jueces les mandaron irse a sus tiendas; e todos afirmaban que si a Bazán no firiera a Quijada, fuera muerto o muy mal ferido.

Al amanecer el domingo siguiente, día de Sanctiago, la música regocijó mucho el alborada, e oída la misa del alba, los Jueces se pusieron en su cadahalso con el Rey de armas y con el faraute, tras los cuales entró en la liza Suero de Quiñones sin tres piezas de sus armas, que fueron la cara del almete y el izquierdo guardabrazo y el piastrón de las platas, e dijo las razones siguientes:

—Señores caballeros e Jueces deste Honroso Paso: plégavos saber en cómo yo mandé a Monreal, faraute del Rey nuestro señor, que publicase en la Corte de su muy alta Real Señoría a todos los caballeros naturales y estranjeros, que en este día de Sanctiago estarían en este lugar tres caballeros, cada uno quitada una pieza de armas, conviene saber: el uno quitada la cara del almete, y el otro quitado el guardabrazo izquierdo y el otro quitado el piastrón de las platas, para que cada uno dellos corriese dos carreras con cada caballero que en este día aquí viniese a facer armas. Por tanto, yo Suero de Quiñones os notifico que yo solo soy aquellos tres caballeros y estoy aparejado de complir lo ansí por mi mandado publicado.

Los Jueces tomaron aparte su consejo con el Rey de armas y faraute para le responder, e dende a poco rato le dijeron que bien sabía tener jurado de les estar obediente a sus mandados, y que aunque algún venturero viniera pidiendo armas menguadas, no se las podían denegar, conforme a las leyes del Paso Honroso; mas que él, siendo defensor, había errado gravemente en haber tal atentado, y que nin ellos tenían autoridad del Rey para le dar la tal licencia, e también por lo tocante a sus honras e peligro de sus cabezas; y por el juramento que él había quebrantado, luego le mandaron prender, y los que dentro de la liza se fallaron le tomaron de las riendas, e bajando con presteza

los Jueces del cadahalso, le asieron de las riendas, diciéndole *Vos seredes preso*. E luego ansí le entregaron al Rey de armas y al faraute, que le llevasen preso a su tienda, la cual toviese por cárcel, y le mandaron no salir della en aquel día sin su licencia, por más que él reclamaba que le injuriaban no dejando cumplir su postura. Y lo pidió por testimonio a los escribanos presentes, y a los que allí se hallaron rogó fuesen testigos para cuando él aquel agravio pidiese por justicia. Y con esto le llevaron preso a su tienda, y la música comenzó luego a sonar en señal de honra delante dél; mas los Jueces mandaron a los trompeteros callar, so pena de los echar presos con él.

XXXXI

Bramando Suero de Quiñones de se ver privado de poder facer aquellas armas, envió al Rey de armas y al faraute con muchos ruegos a los Jueces para que le dejasen facer las dichas armas con un caballero que para ello era llegado. Donde no,91 que él juntaría los caballeros que allí estaban y sabían de armas, y que si le dijesen poderlo facer, no estaría por el parecer de esos mesmos Jueces; y esto non por soberbia nin por desobediencia, sinón por tornar por su honra e verdad. Los Jueces, más enojados que antes, respondieron que no le darían tal licencia, e que, pues non quería callar, no consentirían que por aquel día se ficiesen armas algunas. Y ansí lo enviaron a notificar a todos los caballeros, algunos de los cuales se estaban armando para justar, y todos lo dejaron, diciendo los Jueces que no parecería bien tratar las armas en domingo y día de Sanctiago. Los Jueces fueron a desenojar a Suero, que se les mostró muy agraviado y querelloso, y con palabras muy humildes los suplicó por la dicha licencia, alegándoles que por servicio de su dama había entrado en la batalla que el Rey había dado a los Moros en el Reino de Granada⁹² con el brazo derecho desnudo e Dios le había guardado y que ansí faría con él agora. Lo cual todo no le valió para que los Jueces blandeasen, por el evidente peligro de muerte a que se ponía y a su contrario.

En este domingo llegaron al Paso Honroso para facer armas Rodrigo de Juara, de la compañía de Gutierre Quijada, e Arnao de Novalles, aragonés de Zaragoza, y presentados a los Jueces, fueron bien recebidos, y ellos ficieron los homenajes acostumbrados y les quitaron las espuelas derechas e se las colgaron en el paño francés, e no se⁹³ fizo más en este día.

⁹¹ Donde no: 'De no ser así'.

⁹² La batalla de la Higueruela tuvo lugar en el verano de 1431. Los cristianos, bajo la dirección de Álvaro de Luna, obtuvieron una gran victoria, pero las disensiones internas impidieron la conquista del reino nazarí.

⁹³ Suplo 'se'.

XXXXII Pedro de Nava - García Osorio Pedro de Nava - Diego Zapata

Lunes siguiente y veinte y seis de julio del dicho año, después de la música y misa matutinales llegaron al Honroso Paso Pedro de Silva, fijo de Alvar Gómez de Silva, e Juan Quintana e Pero Negrete para facer armas. Los cuales presentados a los Jueces e recebidos dellos con las solenidades acostumbradas, les quitaron las espuelas derechas; mas a Juan de Quintana la espada, por no llevar espuelas, y la espada fue colgada donde las espuelas de los otros.

En este día por la mañana entró en la liza Pedro de Nava por defensor e García Osorio por conquistador, de la cuadrilla de Gutierre Quijada. Y en la primera carrera barrearon las lanzas, mas en la segunda Nava firió a Osorio en el arandela y rompió su lanza dos palmos del fierro. A la tercera carrera tornó Nava a encontrar a Osorio tan reciamente en medio del piastrón, que se le falsó y le tocó en el peto de las platas, desarmándole el piastrón, y quebró su lanza en piezas. Y corrieron otra vez sin encuentro. A las cinco carreras Nava barreó⁹⁴ su lanza por la babera de Osorio, y en la sexta le tornó a encontrar en el guardabrazo izquierdo sin romper lanza, aunque reventó el fierro e fizo que Osorio perdiese la rienda. El cual al fin de la liza se quitó el almete y desarmó el guardabrazo para le aderezar. Y en la sétima carrera encontró él a Nava en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza. En la carrera octava encontró Nava a Osorio en la vuelta del guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza en dos partes, y se desencasó dos dedos de la mano. Y cumplieron sus armas e los Jueces les mandaron salir del campo.

A poco de hora tornó a la tela por defensor el mesmo Nava, y por conquistador Diego Zapata. Y al primer correr encontró Nava a Zapata en la guarda de la manopla izquierda e abollósela un poco, rompiendo su lanza por dos partes, e Zapata no encontró, como nin en otras cuatro carreras se encontraron, salvo que en la una barrearon las lanzas. En la carrera sexta Nava firió a Zapata en la guarda de la manopla izquierda un poco, sin romper lanza. E corrieron otra vez sin encontrarse, y en la octava le tornó a encontrar en el arandela, sin romper lanza, y en la nona pasó lo mesmo. A la décima carrera Zapata hizo dos caladas y no se encontraron, y a la oncena barrearon y a la docena no se encontraron. A las trece carreras Nava encontró a Zapata en la manopla izquierda de partes de dentro e fízole un poco de sangre; e pasaron otra carrera sin encuentro.

Luego trajeron otro caballo a Zapata, por le descontentar el en que andaba, y en la quincena carrera fue ferido de Nava en el guardabrazo derecho, e despuntó el fierro dejando la punta en el guardabrazo, rompiendo la lanza por tres partes; y corrieron otras tres veces sin encuentros. A las diez y nueve carreras Nava encontró a Zapata en el arandela e doblósela toda, sin romper lanza; y a la veintena le tornó a encontrar

⁹⁴ Orig.: 'baxo'.

en la calva del almete, haciéndole tomar un comunal revés, e despuntó el fierro sin romper lanza. Zapata encontró a Nava en el guardabrazo izquierdo un golpe comunal, e por poco se lo falsara, e rompió su lanza en él por dos partes, y Nava recibió un comunal revés.

Y concluyeron sus armas. Los Jueces y Rey de armas y el faraute bajaron luego del cadahalso, a requerimiento de Nava, para catar a Zapata si estuviese ferido, e falláron-le que traía metidos los estribos con las aciones por la cincha⁹⁵ foracada, a manera de ligadura, e que traía borrenas en los arzones zagueros, de lo cual Nava ninguna cosa traía. Los Jueces dijeron a Gutierre Quijada que había fecho mal en traer en su compañía a Zapata con tales aparejos, pues sabía que los defensores non traían ligadura, y le mandaron que a ninguno de sus compañeros consintiese tales ligaduras, so pena de le lanzar confusiblemente del campo, y él lo prometió y los Jueces dieron por fenecidas las armas presentes.

XXXXIII

Sancho de Rabanal - Alfón de Cavedo Gómez de de Villacorta - Arnao de Novalles

A hora de vísperas deste dicho día lunes entró Sancho de Rabanal por defensor y Alfón de Cavedo⁹⁶ por conquistador, y era de la compañía de Gutierre Quijada. E pasaron dos carreras sin encuentro, y a la tercera Cavedo encontró en el pescuezo del caballo de Rabanal, atravesándosele de parte a parte, y rompió su lanza; mas él fue encontrado por Rabanal en la babera, recibiendo un comunal revés, y no rompió su lanza. Los Jueces y Rey de armas acataron a lo contenido en los capítulos de Suero de Quiñones, e fallaron por razón que la lanza de Rabanal se debía dar por rompida, por la fealdad del encuentro de Cavedo, habiendo Rabanal encontrado en pieza de armas.

Habiéndose proveído Rabanal de otro caballo, corrieron la cuarta carrera, y Cavedo le encontró en el guardabrazo izquierdo e despuntó el fierro en él, sin romper lanza nin tomar revés alguno dellos; mas a la carrera quinta Rabanal firió en las ancas al caballo de Cavedo, rompiéndole los paramentos e faciéndole un poco de sangre, e Cavedo encontró a Rabanal un poco en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza; mas los Jueces la dieron por rompida, por la fealdad del encuentro de Rabanal, y ansí se recompensaron con sendos encuentros feos. Y en otras cinco carreras no se encontraron. A la oncena carrera firió Cavedo a Rabanal en el guardabrazo izquierdo e desguarnecióselo, sin romper lanza e sin revés de alguno. E corrieron otra vez sin encuentro. En la trecena encontró Rabanal a Cavedo en la babera, derribándosela en tierra sin romper lanza, e

⁹⁵ Orig.: 'ancha'.

⁹⁶ Orig.: 'Cauero'.

tomó Cavedo un comunal revés. E por ser ya noche, mandaron los Jueces dejasen lo restante para el día siguiente.

En el siguiente martes, a veinte y siete de julio, Rabanal e Cavedo tornaron a la liza, e corriendo la catorcena carrera, Rabanal encontró a Cavedo en el guardabrazo izquierdo un poco, sin romper lanza; y corrieron otra vez sin encuentro. En la dieciseisena carrera Rabanal encontró por cima de las crines del caballo de Cavedo y llevole el paramento delantero, sin ferir al caballo e sin romper lanza, e pasaron la decimaséptima sin encuentro. A las diez y ocho carreras encontró Cavedo a Rabanal en el guardabrazo izquierdo e rompió su lanza dos partes. Con lo cual remataron sus armas y los Jueces les mandaron salir de la liza.

En el mesmo martes entró en la liza por defensor Gómez de Villacorta, e por conquistador Arnao de Novalles, 8 al cual en aquella hora armó caballero Gutierre Quijada en su tienda y le dio un brocado falsopeto y unas espuelas doradas y le prestó armas y caballo para venir al campo. En la primera carrera Villacorta encontró a Novalles en el arandela, y surtió della y tocole en la gallardeta, rompiendo su lanza por medio en él; e corrieron otras seis sin encuentro, salvo que barrearon en la una. A la octava tornó Villacorta a encontrar al novel en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza; e corrieron otras cuatro sin encontrarse, salvo en la una que barrearon. A las trece carreras se encontraron en esta guisa: que Novalles firió a Villacorta en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza en pedazos, y Villacorta le encontró a él el guardabrazo derecho de un comunal golpe e desguarneciósele, faciéndole tomar un gran revés, sin romper lanza; y corrieron otras tres carreras sin se encontrar, salvo que barrearon en la una. A las diez y siete carreras Villacorta firió a Novalles en el guardabrazo izquierdo, que aina se le falsara, e rompió su lanza, concluyendo con sus armas, y los Jueces los enviaron por buenos a sus posadas.

XXXXIIII Suero Gómez - Ordoño de Valencia Suero Gómez - Rodrigo de Juara

Luego en este dicho martes, a veinte y siete de julio, llegaron a facer armas los gentileshomes Gonzalo de León, Pedro de Linares, de la compañía de Juan de Merlo, e Álvaro Cubel, escudero de Pedro de Silva, e Gonzalo de Barros, escudero del Deán de León, e Juan Vázquez de Olivera, escudero de don Alonso de Guzmán, Alguacil Mayor de Sevilla. Los cuales presentados ante los Jueces y Rey de armas y faraute y fecha la solenidad acostumbrada, les fueron quitadas las espuelas derechas e colgadas en el paño francés.

⁹⁷ Orig.: 'entro'.

⁹⁸ Orig.: 'Naualles'.

Concluso lo sobredicho, entró en la liza muy bien armado Suero, fijo de Alvar Gómez de Quiñones, como defensor del Honrado Paso, y como conquistador entró Ordoño de Valencia de Don Juan, escudero de Pero Barba el Mozo, fijo del honrado Pero Barba Juez del Paso. Los cuales corrieron dos veces sin encontrarse, y Ordoño envió luego a decir a los Jueces que non estaba bien armado nin le venía bien la silla en que andaba, por ser pequeña, e que las platas le venían muy largas y le estorbaban facer su deber; por ende, que les pedía en merced le diesen licencia para salir a buscar otras armas con que dar cima a su aventura. Los Jueces se la dieron, por más que Suero reclamaba, y a Suero mandaron también salir hasta que el otro tornase con armas.

Aunque poco rato pasó que tornó Suero y non Ordoño, sinón Rodrigo de Juara, de la compañía de Gutierre Quijada, que non se encontraron a la primera carrera, mas en la segunda Juara encontró a Suero en el arandela e saltó el fierro fuera de la liza, sin romper lanza, e Suero le firió a él en el piastrón, non rompiendo lanza nin alguno dellos fizo revés; e pasaron otra carrera sin encuentro. En la cuarta carrera Suero firió a Juara en la guarda de la manopla, falsándosela, sin romper la lanza nin facer sangre, y en otra carrera no se encontraron; mas en la sexta Suero firió a Juara en la guarda del guardabrazo izquierdo tan reciamente que cuasi se le falsó, e despuntando el fierro, quedó la punta en la guarda e rompió en él su lanza por la mitad. E después corrieron siete carreras sin encuentro, sino fue que en una tocaron un poquito, barreando. A las catorce carreras encontró Juara a Suero en el guardabrazo izquierdo, e cuasi se le oviera de falsar, e rompió en él su lanza por tres partes y la rajó hasta la arandela, sin que alguno dellos tomase revés. Otras tres carreras pasaron sin encuentro, sino que en la una barrearon.

Y porque ya era noche y los encuentros no se podían bien devisar, los Jueces dieron sus armas por cumplidas, por las muchas carreras que andado habían y por el trabajo que habían recebido; y por más que los justadores pedían debérseles dejar concluir con sus lanzas, se ovieron de ir sin más justar.

XLV Suero de Quiñones - Juan de Merlo

En este día llegó al Paso a facer armas Antón Cavedo, ⁹⁹ criado de Alfonso de Deza, e fechas las solenidades acostumbradas y tomada su espuela derecha fue recebido para aventurero; mas los Jueces cayeron presto en que no era hombre que pudiese facer armas en el Honroso Paso y le tornaron su espuela.

En esta mesma tarde envió Juan de Merlo a Suero de Quiñones, capitán mayor del Paso Honroso, al Rey de armas, y también y aun más principalmente a los Jueces,

⁹⁹ En la edición de Labandeira Fernández: 'Alonso Cabello'. Tampoco allí se explica por qué los jueces no lo admitieron.

diciendo que él había venido allí en virtud de haber pregonado Suero de Quiñones que en el día de Sanctiago daría tres caballeros que sin tres piezas harían armas, y que él había querido probarse con aquella condición en el día de Sanctiago y ellos no lo habían consentido; que agora se lo suplicaba de nuevo, y también a Suero de Quiñones, porque traía unas platas sencillas para hacer armas en Francia y quería probar su fortaleza. Los Jueces mandaron al Rey de armas que ninguna cosa de aquéllas dijese a Suero, e que a Merlo dijese que sus platas eran más fuertes e seguras que cuantas Suero tenía, e que por razón desta ventaja no se las consentirían meter en las justas; mas que, por le complacer, le enviarían dos pares de platas en que escogiese las que mejor le pareciesen, e que con las que dejase se probaría con él el defensor del Paso; e que tuviese a mucho esta gracia, que non se faría con otro dende en adelante, y Merlo holgó con tal corte.

El miércoles amanesciente, a veinte y ocho de julio, se comenzó de armar Juan de Merlo en su tienda, y los Jueces entraron a él y le dijeron cómo habiendo bien considerado su demanda, la hallaban injusta e no digna de se poner en obra; lo uno, por el peligro, y lo otro por el sonsonete de desdén de los demás caballeros, ansí naturales como estranjeros, a los cuales se había denegado tal estilo de hacer armas. Juan de Merlo, como allegado a razón, aceptó el parecer de los Jueces e pidió que algunos de los defensores del campo hiciesen armas con él y con algunos de su compañía. Ansí fue que Suero de Quiñones entró en la liza con una blanca camisa bordada¹⁰⁰ de ruedas de Santa Catalina sobre sus armas, y Juan de Merlo salió contra él por conquistador, e cada cual escogió la más gruesa e fuerte lanza que halló. Y a la primera carrera Suero encontró a Merlo en la cara del almete, sin prender nin romper lanza, e Merlo le tocó a él un poco en la babera del almete, sin prender nin romper lanza y sin facer revés alguno dellos. En la carrera segunda Suero firió a Merlo en el volante de las platas, entre el peto y la escarcela, sin romper lanza y sin prender; y a la tercera le tornó a encontrar en la guarda del brazal izquierdo tan reciamente que se le falsó, rompiendo su lanza por el medio, e Merlo encontró a él en medio del piastrón, y surtiendo de allí, fue Suero ferido en los morcillos del brazo derecho e ovo dos llagas. Nin se supo si fue ferido de los clavos del gocete de su lanza, que la había rompido en Juan de Merlo, por cuanto quebró su gocete, o si fue del fierro de la lanza de Juan de Merlo o de la raja de la lanza que Juan de Merlo en él rompió, que se hizo cuasi toda rajas, comoquiera que entonces no se haya sabido que Suero fuese ferido, por lo haber él bien disimulado y encubierto.

Suero de Quiñones envió a don Pedro de Acuña, que le servía en la liza, a rogar a Juan de Merlo que ambos juntos pidiesen a los Jueces diesen sus armas por acabadas, porque su mano derecha, en las justas pasadas desencasada, se le había tornado a desencasar, y que él había entrado a justar con él por le complacer, y que, pues no podía tener la lanza con ella, o habían de dejar las justas o justar él sin lanza. Juan de Merlo quisiera romper una lanza que les faltaba con otro caballero, ya que Suero no estaba

¹⁰⁰ Orig.: 'bordadas'.

para tratar las armas; mas Suero dijo que non sería sinón con él y sin lanza. Y entonces Merlo y los Jueces concedieron con él y salieron de la liza.

Suero se puso luego en cura y el Rey de armas se halló al curarle, y Suero se quejaba con los terribles dolores y todos entendían que tenía bien por qué, por cuanto, allende de tener la mano desconcertada, estaba muy denegrida, e también el brazo, y la sangre mascujada, como si fuera perlesía.¹⁰¹

Juan de Merlo sintió mucho el daño de Suero, e juró públicamente que le pesaba como si él le padeciera. Y luego le envió un guardabrazo izquierdo muy fermoso y alto de vuelta y fuerte, que los que le vieron afirmaron no haber visto otro mejor, el cual le llevó un escudero de su compañía llamado Pero Carnero. Con éste le envió a decir que le pedía de merced quisiese recebir aquella pieza de arnés que le enviaba con todo buen amorío, y que le perdonase por ser tan poca cosa y que le pluguiese mandar que ninguno de los defensores hiciese alguna demasía a los que con él habían¹⁰² allí venido. Suero de Quiñones recibió la pieza con grandes agradecimientos, y en muestra de cordial amor le envió una mula que andaba muy llano y le cumplía para el largo camino hasta Francia, para donde decía caminar, y se le ofreció muy prompto para su honor; y Merlo regració la mula con muy corteses comedimientos.

XLVI Lope de Estúñiga - Alfón de Deza

Poco después de acabadas las armas sobredichas entró en la liza Lope de Estúñiga por defensor e Alfón de Deza por conquistador, y era sobrino del gran Doctor Periáñez de Ulloa. Y en las dos primeras carreras no se encontraron, mas a la tercera Estúñiga encontró al de Deza en la vuelta del guardabrazo izquierdo con tan gran golpe, que por poco se lo falsara, e rompió su lanza en rajas hasta la arandela, y el fierro de la lanza reventó y la punta remachó, e de su proprio encuentro tomó un comunal revés, sin encontrarle Deza; y después corrieron cuatro veces sin encuentro. A la octava carrera tornó a encontrar Estúñiga a Deza en el guardabrazo izquierdo con tan gran golpe, que cuasi se le falsó, y por lo menos se le desguarneció, rompiendo en él su lanza por la mitad, e tomó Deza un comunal revés sin él hacer encuentro; y pasaron otras cuatro carreras que no se encontraron. A la trecena carrera Lope de Estúñiga firió a Deza en la calva del almete, sin romper lanza y sin prender, y Deza le encontró a él en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza nin tomar revés alguno dellos; y después corrieron otras dos veces sin encuentro. A las diez y seis carreras barrearon las lanzas, e luego llegó a los Jueces Antón de Deza diciendo cómo Alfonso de Deza, por estar desguarnecido, los

¹⁰¹ perlesía: 'parálisis'.

¹⁰² Orig.: 'auia'.

¹⁰³ Orig.: 'encuento'.

rogaba diesen aquellas armas por cumplidas, lo cual los Jueces otorgaron y les mandaron salir de la liza para sus posadas. Lope de Estúñiga que aquello entendió, envió de presto a Fernando de Vega, que le servía dentro de la liza, que dijese a los Jueces que de allí non saldría sin facer sus armas enteramente; mas los Jueces confirmaron lo dicho y se fueron todos a comer.

Llegado Alfonso de Deza a su tienda, envió una muy buena testera a Lope de Estúñiga, y en agradecimiento generoso le envió Lope un buen caballo, por el cual Deza le rindió muchas gracias. Estando comiendo, dijeron algunos a Deza que se maravillaban de un tan buen caballero como él haber enviado a pedir la licencia sobredicha a los Jueces para no acabar de hacer sus armas. Lo cual por él entendido, se turbó a maravilla, protestando que nunca tal envió a pedir, e que antes quisiera ser muerto que tal mengua padecer, sino que había creído que les mandaban dejar las justas para la tarde, por ser ya hora de comer. Y suplicó a Juan de Merlo se fuese a los Jueces significándoles aquel engaño que Antón de Deza su pariente había inventado por le quitar de trabajo. Y Juan de Merlo, en comiendo, se fue a los Jueces informándolos del engaño que Antón de Deza había hecho y jurando a ley de caballero que sabía ser ansí de boca del mesmo Antón de Deza.

XLVII

Pedro de los Ríos - Galaor Mosquera
Pedro de los Ríos - Pero Vázquez de Castilblanco
Pedro de Nava - Lope de la Torre

En este mesmo miércoles, a veinte y ocho de julio, entró en la liza Pedro de los Ríos por defensor y Galaor Mosquera por conquistador, y era de la compañía de Juan de Merlo. Y a la primera carrera Galaor firió a Ríos en el guardabrazo izquierdo e despuntó el fierro de su lanza, quedando la punta enclavada en el guardabrazo, e Ríos le encontró a él encima de la calva del almete, sin que alguno rompiese lanza nin tomase revés. En la carrera segunda Galaor encontró a Ríos en la guarda del guardabrazo izquierdo y rompió allí su lanza tres palmos del fierro; mas en la tercera Ríos firió a Galaor en la babera del almete, faciéndole recebir un comunal revés, sin él romper lanza, e Galaor le encontró a él en la vuelta del guardabrazo izquierdo, sin romper lanza. A la cuarta carrera Ríos firió a Galaor en la manopla derecha, derrocándogela en tierra sin facer sangre, mas rompió su lanza; e Galaor le encontró a él en el guardabrazo izquierdo e lanzósele por tierra, rompiendo su lanza en él por tres partes. Y ansí, acabaron sus armas y los Jueces se las dieron por cumplidas y les mandaron dejar la liza.

En yéndose los dichos,¹⁰⁴ llegaron delante los Jueces los dos caballeros catalanes Mosén Francés de Valle y Mosén Riembao de Corbera. E habiendo fecho el homenaje e

¹⁰⁴ Orig.: '...la liça, en el por tres yendo se lo dicho'.

solemnidad usada en tal menester, les fueron quitadas las espuelas derechas e colgadas en el paño francés. Y ellos fueron a saludar a Suero de Quiñones, que los recibió con mucho respecto de honor y les proveyó de posadas.

Habiendo folgado poca pieza, tornó Pedro de los Ríos en esta mesma tarde a la liza como defensor e Pero Vázquez de Castilblanco, caballero de la compañía de Juan de Merlo, por conquistador. E a la primera carrera Ríos firió a Vázquez en la cinta del galaro sin romper lanza, comoquiera que le rasgó un poco del galaro; y corrieron otras dos veces sin encontrarse. En la cuarta carrera encontró Ríos a Vázquez en el guardabrazo izquierdo tan fuertemente, que se le levantó e le dio con él en los dientes, y le atordeció tan mal, que fue hasta el fin de la liza para caer del caballo y cuasi dando con el cuerpo por los palos de la liza. Ríos rompió su lanza en él por dos partes, y de su fuerte encuentro se desencajó la mano. Lo cual visto por los Jueces, les mandaron irse a sus albergues e que tornasen otro día, cuando mejor se fallasen, a cumplir sus armas. Aunque Ríos porfiaba que como se hallaba las quería cumplir, los Jueces les mandaron dejar la tela.

En saliendo los dichos entró Pedro de Nava como defensor e Lope de la Torre, escudero de Pedro de Acuña, por conquistador. Y a la primera carrera tocó Nava un poco al de la Torre en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza nin tomar ellos algún revés. A la segunda carrera Nava encontró a Torre en el piastrón, en derecho del corazón, de tan gran golpe, que dio con él y con su caballo en tierra, e non rompió lanza, comoquiera que por rompida la pasaron, según los capítulos del Honroso Paso.

Torre y su caballo se levantaron, e tornando a cabalgar, corrieron bravamente otras dos carreras sin encontrarse; mas en la quinta Nava tornó a encontrar al de la Torre en el guardabrazo izquierdo, rompiendo allí su lanza dos palmos del fierro sin revés de alguno dellos. En la sexta carrera Nava tornó a encontrar a Torre en la babera, derrocándosela en tierra y levantándole un poco la cara del almete, e rompió su lanza en él por dos partes e fízole tomar un gran revés, e Torre le encontró a él en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza por tres partes. Y con esto cumplieron sus armas y los Jueces les mandaron irse a sus posadas,

XLVIII Gómez de Villacorta - Martín de Almeida

Jueves siguiente, a veinte y nueve de julio, regocijaron los menesrriles el alborada, e oída la misa del alba (según continua costumbre), los Jueces, Rey de armas y faraute se fueron a su cadahalso, e los Jueces mandaron al Rey de armas e faraute que en alta voz ficiesen una grida diciendo en esta guisa: ¡Ora oíd, ora oíd! Bien sabedes, señores Jueces e caballeros que presentes estades, cómo Alfonso de Deza salió de la liza dejando de concluir las armas que tenía cornenzadas el miércoles pasado;¹05 mas aquello fue porque

¹⁰⁵ Estampado al margen del original se lee: 'En el § 46'.

su pariente (sin lo él saber) fizo entender a los Jueces que andaba mal armado e que pedía licencia para dejar la tela. Pues sabed que nunca él tal pidió ni supo que se pidía, y él se ofresce aparejado para defender en batalla a todo trance ser esto ansí verdad contra cualquiera que lo dijere, e que se ofrece a sacar licencia del Rey para la tal batalla.

Este pregón ansí dado, los Jueces fallaron ser de razón e de justicia que el dicho Alfonso de Deza tornase otro día al campo a concluir sus armas que había comenzado con Lope de Estúñiga, por que su honor fuese guardado, y ansí se lo rogó el mesmo Estúñiga, como quien sabía que nunca Deza tal licencia pidiera.

En acabándose aqueste auto, entraron en la liza Gómez de Villacorta por defensor e Martín de Almeida, de la compañía de Juan de Merlo, por conquistador. Y a la primera carrera Villacorta encontró a Almeida en la guarda del guardabrazo izquierdo, que por poco se lo falsara, e rompió su lanza, de la cual saltó un trozo con el fierro por sobre el cadahalso fuera de la liza, e fízole tomar un común revés; mas a él le quedó desencasada la mano de la fuerza del encuentro; e corrieron otra vez sin encontrarse. En la carrera tercera encontró Villacorta otra vez al de Almeida en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza, e Almeida le encontró a él un poco en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza nin tomar alguno dellos revés; e corrieron otra vez sin encuentro. A la quinta carrera encontró Almeida a Villacorta en la guarda de la manopla izquierda e fízole quitar las riendas de su caballo, e saliósele el fierro del asta, sin romper lanza, e Villacorta tomó un mal revés: e corrieron otras tres veces sin encuentro. En la novena carrera tornó Almeida a ferir a Villacorta en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza; e pasaron otras tres carreras en que no se encontraron, salvo en una que barrearon las lanzas. A las trece carreras encontró Almeida a Villacorta en el arandela, sin romper lanza nin alguno dellos tomar revés; mas en la catorcena Villacorta encontró al de Almeida en el guardabrazo izquierdo, desguarneciéndoselo e rompiendo su lanza en partes, e Almeida le firió a él en el guardabrazo derecho e también se le desguarneció, sin romper lanza, y tomó Villacorta un común revés. Con lo cual acabaron sus armas e los Jueces les mandaron irse a sus posadas.

XLIX Sancho de Rabanal - Gonzalo de León

Tras éstos entraron Sancho de Rabanal por¹⁰⁶ defensor e Gonzalo de León, de la compañía de Juan de Merlo, por conquistador. Y en la carrera primera non se encontraron, mas en la segunda Rabanal tocó un poco en el guardabrazo derecho de León, sin romper lanza; e pasaron otras tres carreras sin encuentro. En la sexta carrera barrearon las lanzas, y echando Rabanal la lanza en el suelo, tocó con el fierro en una parte de la liza e metiósele el cuento della entre el arzón delantero de la silla y el faldaje de las pla-

¹⁰⁶ Suplo 'por'.

tas, en derecho del vientre, e fízole a él y al caballo tomar un gran revés. En la séptima carrera León encontró a Rabanal en la vuelta del guardabrazo izquierdo, sin romper lanza nin alguno dellos tomar revés. Y en la octava encontró el mesmo León a Rabanal en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza por dos partes, y Rabanal le firió a él en la guarda del guardabrazo derecho, dando con ella en tierra sin la falsar nin romper lanza; e corrieron otra vez sin encuentro. En la décima encontró León a Rabanal un poco en el guardabrazo izquierdo, no rompiendo lanza nin tomando revés alguno dellos; e pasaron otra carrera en que no se encontraron. Mas en la docena León firió a Rabanal en el guardabrazo izquierdo, cerca de la vuelta, e rompió su lanza un palmo del fierro, sin que alguno dellos tomase revés; e corrieron otras dos veces sin encontrarse, salvo que en la una barrearon las lanzas. A las quince carreras León encontró a Rabanal un poco en el guardabrazo izquierdo, sin quebrar lanza; e después corrieron otras dos veces sin encontrarse, y en la diez y ochena Rabanal barreó la lanza e León le firió a él en el arandela, sin romper lanza nin recebir revés alguno dellos.

Aquí llegó Juan de Merlo a los Jueces diciendo que Gonzalo de León estaba mal dispuesto de haber bebido un jarro de agua y que no se sentía para por el presente facer más armas, mas que ellos mandasen lo que les pareciese. E los Jueces habiéndolo tratado con el Rey de armas e con el faraute, dijeron que se fuese con Dios, e que cuando estoviese para facer armas tornaría a cumplir lo que le restaba. E por más que Rabanal clamaba que no saldría de la liza fasta rematar con sus armas, se cumplió el mandamiento de los Jueces.

L DIEGO DE BENAVIDES - JUAN DE SOTO SUERO GÓMEZ - JUAN VÁZQUEZ DE OLIVERA

Después de comer, en este dicho jueves llegó a la liza Diego de Benavides por defensor e Juan de Soto, de la compañía de Juan de Merlo, por conquistador. Los cuales en la primera carrera no se encontraron; mas en la segunda Benavides firió a Soto en el guardabrazo izquierdo e cuasi se le falsó, mas desguarneciósele, rompiendo en él su lanza. por la mitad sin revés alguno en ninguno dellos. A la tercera carrera Soto encontró a Benavides en el canto de la babera, rompiendo allí su lanza e faciéndole tomar un comunal revés, y él fue encontrado de Benavides en la guarda del brazal izquierdo, derrocándosela en tierra, e remachó el fierro de la lanza; y en otras dos carreras perdieron sus encuentros. En la sexta Soto encontró a Benavides por cima de la visera, sin romper lanza ni ellos tomar revés, y en la séptima firió Benavides a Soto en el arandela, sin romper lanza; y pasaron otras tres¹07 carreras sin encuentro, sino que en la una barrearon las lanzas. Y en la oncena barrearon las lanzas, desguarneciéndose los guardabrazos,

¹⁰⁷ Orig.: 'quatro'.

y el de Soto fue al suelo y él tomó un comunal revés, sin que alguno rompiese lanza; y corrieron otra vez sin encuentro, y a la trecena Soto tocó un poco en el guardabrazo izquierdo a Benavides, sin romper lanza. En la carrera catorcena Benavides firió a Soto en el guardabrazo derecho e desguarnecióselo, rompiendo su lanza bien rompida sin que alguno tomase revés. Y con esto cumplieron sus armas y los Jueces les mandaron salir del campo.

En el viernes siguiente, a treinta del dicho mes de julio, vino a la liza por defensor Suero, fijo de Alvar Gómez, e como conquistador Juan Vázquez de Olivera, de la compañía de Juan de Merlo, y era criado de don Alfón de Guzmán. Y en la primera carrera Suero firió a Vázquez en el guardabrazo izquierdo e remachó el fierro de su lanza, sin la romper, e Vázquez tocó un poco a Suero en el guardabrazo, sin romper lanza y sin prender y sin revés de alguno, e corrieron otra vez sin encuentro. A la tercera carrera Suero encontró a Vázquez en el guardabrazo derecho, sin romper lanza, y corrieron otras dos veces que no se encontraron sino en la una que barrearon; y en la sexta Vázquez encontró a Suero en la babera un poco, sin prender nin romper lanza nin revés de alguno. En la sétima Vázquez firió a Suero en la guarda del brazal izquierdo, sin romper lanza, y en la octava le tornó a encontrar en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza dos palmos del fierro, e Suero a él en la guarda del brazal derecho, desguarneciéndosele de manera que se le derrocó en tierra, sin le falsar ni romper lanza, e remachó el fierro de su lanza; e pasaron otra carrera sin encuentro. A las diez carreras se tocaron ambos en los guardabrazos izquierdos, sin romper lanza nin recebir revés, e a Vázquez se le quebró el ristre de su encuentro. E corrieron otras dos veces sin encontrarse; mas a la trecena se encontraron ambos en los guardabrazos izquierdos un poco, sin que alguno rompiese lanza. A la catorcena Suero encontró a Vázquez en el guardabrazo izquierdo, sin le falsar, y rompió allí la lanza por dos partes, e Vázquez le encontró a él por el mesmo lugar, sin romper lanza nin alguno tomar revés. En la carrera quincena Vázquez firió a Suero en el arandela, sin romper lanza nin alguno dellos recebir revés; e corrieron otras tres veces sin encontrarse. Mas en la decimanona Suero picó a Vázquez en la babera, rompiendo su lanza por la mitad. Con que sus armas se cumplieron y los Jueces mandaron que a sus albergues se acogiesen. Algunos quisieron decir que Juan Vázquez había fecho estas armas en las platas sencillas que Juan de Merlo traía y eran muy fuertes, mas non se le probó.

LI Sancho de Rabanal - Pedro de Linares

Salidos de la liza los sobredichos, entraron en el mesmo viernes Sancho de Rabanal como defensor e Pedro de Linares por conquistador, de la compañía de Juan de Merlo. Y non se encontrando en las dos primeras carreras, en la tercera firió Rabanal a Linares en el arandela sin romper lanza; e pasaron otras cinco sin encuentros. A las nueve carreras

Sancho de Rabanal firió a Linares en la guarda del brazal izquierdo, e despuntó el fierro de su lanza, que allí fue rompida, e derribole la guarda en el suelo; e pasaron más seis carreras que no se toparon, salvo que en una barrearon las lanzas. A las diez y seis carreras encontró Rabanal a Linares en el brazal derecho, cerca de la sangradera, e falsole la guarda del brazal, e tan recio le firió, que le saltó la manopla derecha fuera de la liza por cima de las verjas fasta siete o ocho pasos, sin romper lanza nin alguno tomar revés. E como fuese hora de yantar, los Jueces mandaron dejar las justas fasta después de la comida, y aunque los justadores querían rematar con sus armas, ovieron de obedecer a los Jueces.

Yo Pero Rodríguez De Lena, Escribano Real arriba nombrado, como quien lo vio, doy fe cómo en este dicho viernes, antes de comer, aconteció lo que agora diré. Oído habedes cómo el generoso caballero don Juan de Benavente vino al Honroso Paso por honrar a Suero de Quiñones su primo segundo, con el cual estuvo todo el tiempo de la guarda del dicho Paso. Pues digo que en este día cabalgó en un muy valiente caballo en que él solía justar, e sus calzas prietas calzadas con sus zapatos, e con un jubón de aceituní brocado, sin otra cobertura, entró en la liza e dio de las espuelas al caballo a lo luengo de la liza, e cuando llegó en frente del cadahalso donde los Jueces se ponían, tan de recio como venía corriendo, cayó el caballo en tierra; e aún non era percaído¹⁰⁸ cuando muy ligero e sueltamente don Juan salido había de la silla, como muy ardid e avisado caballero; e lo que más se estima es que antes que el cuerpo levantase, súbitamente el caballo tornó a tumbar del todo con su silla por cima de don Juan, de guisa que dél ninguna cosa se parecía, e todos voceaban, unos diciendo: ¡Maten al caballo!, e otros diciendo: ¡Oh Sancta María válele! ¡Muerto es aquel caballero! En esto plugo a Dios que el caballo acabado de tumbar se levantó como atordido, e luego prestamente don Juan se levantó diciendo: ¡Non es nada, non es nada!, e arrebatando su caballo por las riendas, muy suelto e muy ligero, sin ninguno le ayudar, prestamente encima dél cabalgó e diole otras dos carreras alrededor de la liza. E desque le ovo corrido, descendió dél y enviole al buen caballero Diego de Bazán, e don Juan se fue alegre riendo en gran gasajado para donde Suero de Quiñones estaba, como si cosa ninguna le acaesciera. Dios por siempre sea loado, que ansí le ovo librado. 109

LII Pedro de Nava - Antón de Deza Gómez de Villacorta - Juan de Carvallo

En este mismo viernes en la tarde entró en la liza en orden de guerra Pedro de Nava como defensor e Antón de Deza como conquistador, e^{110} era de la compañía de

¹⁰⁸ percaído: 'caído del todo, se entiende'. En la copia manuscrita de 1662: 'por caydo'.

¹⁰⁹ No he localizado este apunte del escribano en la edición de Labandeira Fernández.

¹¹⁰ Suplo 'e'.

Juan de Merlo. Y en la primera carrera encontró Deza a Nava en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza cerca¹¹¹ del fierro. En la segunda carrera Nava encontró a Deza en el guardabrazo izquierdo, e por poco se lo falsara, e rompió su lanza en él por dos partes sin revés en alguno dellos, e en la tercera carrera no se encontraron. En la cuarta firió Deza a Nava en el guardabrazo izquierdo, desguarneciéndoselo, sin romper lanza, y él fue un poco encontrado en la babera por Nava, sin romper lanza, e sin revés de alguno dellos. Mas en la quinta firió Deza a Nava en medio del piastrón, e surtiendo de allí, salió al borde de las platas, e desguarnecióselo e metiole el fierro so el brazo derecho cerca de la coyuntura del hombro, cabe el sobaco, por tal manera que le apuntó el fierro por la otra parte faciéndole una gran ferida de que mucha sangre se le iba, y aun dijeron los cirujanos que tenía peligro la vida, mas Dios delante guareció, e Deza rompió allí su lanza dos palmos del fierro, sin tomar revés alguno. Nava llevó el trozo de la lanza metido por el brazo hasta el fin de la liza con su color tan viva y ardid como si ferido non fuera. Con lo cual cumplieron sus armas e salieron del campo.

En pos déstos entró a la tela Gómez de Villacorta por defensor e Juan de Carvallo por conquistador, de la compañía de Juan de Merlo. E corrieron tres veces sin encuentro; mas a la cuarta Villacorta encontró a Carvallo en fa guarda del brazal izquierdo, e derrocósela en tierra, e rompió su lanza sin que alguno tomase revés; e pasaron otras dos carreras sin encuentro. En la sétima carrera encontró Villacorta a Carvallo por encima de la calva del almete, sin prender nin romper lanza. Y en la octava se encontraron ambos en las arandelas, sin que alguno rompiese lanza nin rescibiese revés; e corrieron otras tres veces en que non se encontraron. F.n la docena carrera Villacorta encontró a Carvallo en el guardabrazo izquierdo e derrocósele en el suelo, sin romper lanza nin tomar revés; tras lo cual corrieron otras tres carreras que no se encontraron. A las diez y seis carreras firió Villacorta a Carvallo en la falda del guardabrazo izquierdo e desguarneciógelo todo y derrocole la una pieza dél al suelo, sin romper lanza nin tomar revés alguno dellos, e pasaron otras dos¹¹² carreras sin encontrarse. A las diez y nueve carreras Villacorta firió a Carvallo en el guardabrazo izquierdo, en la vuelta dél, e poco menguó de se le falsar, e rompió su lanza por la mitad en piezas, sin que alguno recibiese revés. A la veintena carrera no se encontraron por ser muy noche, y los Jueces les mandaron ir ante ellos y dijeron que por haber trabajado mucho y por ser tan noche, daban sus armas por conclusas y les mandaban salir de la liza y acogerse a sus albergues.

¹¹¹ Orig.: 'corta'.

¹¹² Orig.: 'tres'.

LIII SUERO GÓMEZ - PERO VÁZOUEZ DE CASTILBLANCO

Sábado siguiente, a treinta y uno de julio al salir del sol, pasaba una dueña llamada Inés Álvarez de Viezma por el Paso, e decía ser de Pero García del Castillo, ¹¹³ vecino de Palencia, que con ella estaba. E fueron el Rey de armas y el faraute a la pescudar si era de linaje, para que diese su guante derecho o caballero que por ella lidiase, conforme a las leyes del Paso Honroso. Ella respondió ser fijadalgo, e luego llegó allí Pero Carnero, escudero de Pedro de Acuña, que había venido allí con Juan de Merlo, e ante que el marido fablase, dijo al Rey de armas que como mejor podía, so reverencia de Pero¹¹⁴ García, pues venía en romería, él por gentileza entendía delibrar aquel guante. Por tanto, que de su parte llegase al famoso Suero de Quiñones, capitán principal del Honroso Paso, e a los generosos Jueces, e de merced les pidiese la deliberación de aquel guante. El Rey de armas llevó el guante y le colgó en el paño francés, e dijo a Suero e a los Jueces la embajada de Pero Carnero y ellos la concedieron.

Esto ansí asentado, entró luego en la liza como defensor Suero, fijo de Alvar Gómez, e como conquistador Pero Vázquez de Castilblanco, de la compañía de Juan de Merlo, que tornó a complir las armas que había comenzado con Pedro de los Ríos (como de suso dije). Mas en las tres carreras primeras no se encontraron, y en la cuarta Suero encontró a Vázquez en el arandela, y surtiendo de allí, le picó en el gocete, rompiendo la lanza. E corrieron otras cuatro sin encuentro. A la novena carrera Suero firió a Vázquez encima la visera, e dobló la lanza e remachó el fierro, sin romper lanza, e tomó Vázquez un comunal revés; e corrieron otras cuatro veces que no se encontraron. En la catorcena Suero firió a Vázquez en el gocete, desguarneciéndosele, y rasgole un poco del falsopeto por de yuso del brazo, sin facer sangre nin romper lanza. En la quincena carrera Suero encontró a Vázquez debajo de la babera, e Vázquez a Suero en el arandela, e barrearon las lanzas sin las romper nin ellos tomar revés; e aún corrieron otra vez sin encontrarse. A las diez y siete carreras Vázquez tocó a Suero en el guardabrazo izquierdo, sin prender la lanza y sin algún revés en ellos. Y a las deciocho encontró Suero a Vázquez en la guarda del brazal derecho, falsándosele, y tocó un poco con la punta en el brazo y desguarneciósele todo y rompió su lanza en piezas. Pero Vázquez encontró a Suero en el guardabrazo derecho e desguarneciósele, dejando la punta de la lanza en él sin romper lanza.

E aquí acabaron de facer sus armas; porque Ríos había rompido una, e por tener la mano desconcertada entró Suero por él e quebró dos en el buen Vázquez, que ninguna quebró.

¹¹³ Orig.: 'Cafallo'. En los manuscritos de la época es fácil confundir 'f' y 's'. Tomo 'Castillo' de la ed. de 1977, que siguió el manuscrito del Escorial.

¹¹⁴ Orig.: 'Iuan'.

LIIII Sancho de Rabanal - Pero Carnero

Poco rato después llegó al Honroso Paso doña Mencía Téllez, mujer de Gonzalo Ruiz de la Vega, e con ella dos doncellas, que la una se llamaba Beatriz Téllez y la otra Inés Téllez. E llegando el Rey de armas y el faraute a las pedir sus guantes derechos (conforme a la ley del Paso), doña Mencía dijo por sí e por sus doncellas que no quería dar los guantes. Don Juan de Benavente, que allí se halló, les dijo ser necesario darlos, e doña Mencía se los dio a él, y él al Rey de armas. E luego se ofrecieron a los deliberar, el de doña Mencía Lope de Sorga, escudero del Conde de Benavente, e el de Beatriz Téllez don Juan de Benavente, y el de Inés Téllez Rodrigo de Arujo, escudero del dicho don Juan de Benavente. Cuando Suero de Quiñones supo el negocio de los guantes recibió mucha pena, porque las damas pasaban sobre su seguro que no les pornían estorbo en su camino e por ser doña Mencía mujer de Gonzalo Ruiz de la Vega, y mandoles tornar sus guantes, con que ellas prosiguieron su camino.

En este mesmo sábado en la tarde entró Sancho de Rabanal en la liza por defensor e Pero Carnero, escudero de Pedro de Acuña, de la familia de Juan de Merlo, por conquistador, e llevaba el guante de Inés Álvarez de Viezma encima del almete para le delibrar. E a la primera carrera barrearon las lanzas, sin recebir ellos revés alguno. En la segunda carrera Carnero encontró a Rabanal en la babera e falsó una pieza della, rompiendo su lanza. E Rabanal llevó metido por la junta de la babera un trozo della hasta el cabo de la liza, donde se le sacaron con unas tenazas, e todos pensaron ser mal ferido, mas el almete detovo el llegar al garguero. 115 Rabanal no recibió revés alguno, más que si encontrado no fuera, aunque para sacarle el trozo fue necesario desarmarle la cabeza. E tornándose a armar, corrieron otras dos carreras sin encuentro. A la quinta carrera tornó Carnero a encontrar a Rabanal en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza por dos partes, sin alguno dellos recebir revés; e luego pasaron otras dos carreras sin encontrarse. En la carrera octava tornó Carnero a topetar a Rabanal en el guardabrazo izquierdo y rompió su lanza en piezas. Y concluyó sus armas caballerosamente, delibrando el guante de la dama con mucha prez de buen justador, y él envió el guante a la señora Inés Álvarez de Viezma a León, y los Jueces los mandaron salir de la liza.

LV

Antes que Pedro Carnero saliese de la liza se hizo quitar el almete y dijo en alta voz, delante de todos, que si alguno dijese que su compañero Lope de la Torre y su caballo habían sido derrocados por Pedro de Nava de un encuentro y haber Nava entonces quebrado en él su lanza, que él se lo combatiría al trance, como falsamente dicho, uno

¹¹⁵ Orig.: 'guarguero'.

por uno o dos por dos, como quisiese, e que trabajaría su posible por alcanzar licencia del Rey, o que se fuesen a otro Reino y que él ayudaría para la costa a quien a la demanda saliese, y con esto se fue a su tienda.

Bien podrá ser que el buen Carnero haya cobrado bríos para hacer este desafío por haber pacido al rábano, que si quedara un poco jarretado, holgara con su suerte pacífica. Has luego pareció Pedro de los Ríos delante de los Jueces y Rey de armas y faraute, diciendo delante todos los presentes que él combatiría a Pero Carnero a pie o a caballo, armado o desarmado al trance, como más quisiese, e le faría conoscer que Pedro de la Torre y su caballo fueron derrocados del encuentro que Pedro de Nava le diera; e que non fablaba en lo del quebrar de la lanza, aunque se contenía en los capítulos del Paso que si alguno derribase a otro del encuentro, le fuese aquella lanza contada por rompida. Por ende, que él decía e firmaba que Lope de la Torre y su caballo fueron derribados en tierra por la fuerza del encuentro de Pedro de Nava, y que para esto delibrar, daba a escoger a Pero Carnero la manera como determinarlo quisiese, y ofreció ayuda de costa a todos los que saliesen a la causa contra él, e requirió al Rey de armas y al faraute fuesen luego con aquella razón a Pero Carnero e le tornasen con la respuesta, y él se fue a la tienda de Suero de Quiñones.

Los Jueces prudentes, juntamente con Juan de Merlo, ficieron como este desafío non procediese adelante, haciendo amigos a Carnero y a Ríos, aunque se declaró de llano que Lope de la Torre y su caballo fueron derrocados del encuentro recio de Pedro de Nava.

LVI Lope de Estúñiga - Pedro de Torrecilla

Rematado el pleito del dicho desafío entró en la liza el mesmo sábado en la tarde un gentilhome llamado Pedro de Torrecilla, de la compañía de Alfón de Deza, mas ninguno de los defensores o mantenedores quería facer armas con él, diciendo que non era fijodalgo. Lo cual entendido por el generoso Lope de Estúñiga, le envió a decir que, si quería, él le armaría caballero, y Pedro de Torrecilla se lo tuvo a gran merced, mas dijo que no le complía, por falta de posibilidad para sustentar el honor de la caballería, empero que él faría bueno que era fijodalgo. Enamorado Lope de Estúñiga desta razón tan discreta, creyó ser fijodalgo, y por le dar honor se armó y entró en la liza e corrieron cuatro carreras sin se encontrar. E por ser ya noche, les mandaron los Jueces dejar las justas, dándoles sus armas por cumplidas, aunque bien quisieran ellos ir adelante con su empresa.

¹¹⁶ Nótese el juego de palabras Rabanal/rábano y Carnero/carnero. Entiendo que se refiere a que Carnero salió de la liza triunfante e ileso.

Como se descubriesen para se conocer, Pedro de Torrecilla estimó en tanto que Lope de Estúñiga, caballero tan generoso, se oviese humillado a facer armas con él, un pobre fidalgo, que juró haberle hecho la mayor honra que en su vida recebido había, y se ofreció a su servicio en cuanto sus fuerzas pudiesen. Lope de Estúñiga le regració aquellas ofertas, ofreciéndosele para cuanto por su honra facer podiese, protestando que se sentía por tan honrado de haber hecho armas con él como si las ficiera con un emperador, porque sus merecimientos se estendían a más honras que aquéllas, e convidole a cenar a la gran sala del capitán Suero.

LVII

En el mesmo sobredicho sábado se presentó en el Paso Honroso un gentilhome llamado Esberte¹¹⁷ de Claramonte delante los Jueces, e fechas las solemnidades acostumbradas en el Paso, le quitaron la espuela derecha y la colgaron en el paño francés y él fue admitido para se probar en el Paso, lo cual a Dios pluguiera que nunca tal se ficiera.

En el mismo sábado se presentó otro gentilhome, llamado Lope de Sorga, y dijo delante de los Jueces cómo él había rogado a Pedro de Quiñones le alcanzase de Suero de Quiñones, capitán mayor de la guarda del Paso Honroso, le hiciese uno de sus nueve compañeros para defender el Paso, y se lo había otorgado, mas que él, por se le haber quebrado una pierna por cierta desgracia, no había podido venir más presto; mas que ya se hallaba para el ejercicio de las armas. Por tanto, que requería a Suero de Quiñones que, cumpliendo su palabra, le recibiese por uno de sus nueve compañeros. Suero de Quiñones, tan discreto como esforzado, concedió con su razón cuanto la promesa hecha; mas que, pues por la desgracia del quebrantamiento de su pierna no había podido servir en aquella empresa, el mesmo Quiñones había sido forzado buscar otro en su lugar, e que non era de razón nin de justicia privar a ninguno por le meter a él. Mas al tanto faría, por su contemplación, que, si alguno de sus nueve compañeros faltase por alguna desgracia, él entraría en su lugar, si con derecho se lo podía conceder, e Sorga lo aceptó, dándole gracias por ello.

A esta razón de Suero reclamaron don Enrique, hermano del Almirante, e don Juan de Benavente e don Pedro de Acuña, pues no se había concedido semejante sucesión a otros que la habían pedido, e los Jueces sentenciaron no se poder conceder. Sorga entonces pidió en merced que a lo menos se le concediese poder él delibrar los guantes de las generosas damas que acudiesen al Paso sin caballeros, conforme a lo contenido en las leyes del Honroso Paso, e Suero le concedió cuanto en aquel caso él podía, salvo el derecho e justicia. Luego Sorga presentó delante los Jueces e Rey de armas e faraute una letra, que fecha tenía, para poner en algunos lugares del Camino Francés, cuyas razones son las siguientes:

¹¹⁷ Orig.: 'Esbete'.

[Pero Rodríguez de Lena y Juan de Pineda]

Como las dueñas e señoras generosas de virtud con su digno merecimiento trayan los trabajos homeniles a su servicio loable, sepan todas las mundanas generaciones que un gentilhome de renombre e de armas, habida consideración del agravio que reciben las dignas de preeminencia que, por la indignidad de serles vedado ningún camino ni paso que placiente de proseguir les sea, mayormente los honrosos e pelegrinos pasajes como es el de la puente de Órbigo peligroso a las honradas dueñas por la pérdida de sus guantes si non dan caballero sin reproche de batalla, yo, ponedor de las presentes letras, habiendo pesante y consideroso estudio sobre tanta graveza fecha a las dueñas valerosas, de quien se procede amor con todos sus gloriosos vínculos o atamientos de amistad, deliberé de facer mi fe sufragánea con homenaje que pongo e dó según puedo e abasta limpieza de fidalguía, que non cesará por falta de caballero ser fecho seguro el ya contenido Paso a todas las venientes dueñas que sus caminos por aquel lugar quisieren enderezar. El cual así facedor de armas por la libertad de sus guantes fallarán allí, do serán apremiadas sus manos, merecedoras de obediencia en defensión favorable suya. Por testamento firme de la cual verdad, por non tener sello al presente de mis armas, a contemplación mía movido Portugal, Rey de armas, con la cierta autoridad de su sello acostumbrado selló la contenida letra, en que escribo mi nombre de mi propria mano. En la Puente de Órbigo a veinte y seis de julio, año de Jubileo e del Señor de mil y cuatrocientos y treinta e cuatro años.

Esta letra fue puesta en la Puente de Órbigo y en la ciudad de Astorga y en otros lugares del Camino Francés. Mas por mucho que el gentilhome Sorga procuró guantes que delibrar, no los falló, y ansí, tampoco pudo facer las armas que deseaba, ya que no pudo en lo más, siquiera en lo menos.

LVIII

Lope de Estúñiga - Alfonso de Deza Gómez de Villacorta - Diego de San Román Suero Gómez - Pedro Negrete

Domingo siguiente y primero día del mes de agosto, llegaron al Paso Honroso don Martín de Guzmán, fijo de don Alvar Pérez, Alguacil Mayor que fue de Sevilla, e Pero Gil de Abreo, portugués, criado de Juan Rodríguez Pereira, y Micer Luis de Aversa, italiano. Los cuales hicieron su jura y pleito homenaje a los Jueces y les fueron quitadas las espuelas derechas por el Rey de armas y por el faraute y colgadas en el paño francés; y ellos fueron a saludar a Suero de Quiñones, que los recibió muy amigablemente y los mandó aposentar competentemente y dárseles lo que oviesen menester de su despensa. Y en este día ninguna otra cosa se fizo en el Paso.

Amanecido el siguiente, lunes a dos de agosto, la música sonó su alborada, y oída la misa primera, los Jueces e Rey de armas se subieron a su cadahalso con el faraute. E luego parecieron allí don Juan de Portugal, Comendador de Mérida, de la orden de

Sanctiago, fijo del Conde Pero Niño, y en su compañía Sancho de Ferrera¹¹⁸ e Lope de Ferrera su hermano, e Alfón Frejo e Juan Arnalte, e García de la Vega e Fernando de Carrión e Alfón de Luna para se probar con los defensores del Paso Honroso. Los cuales ficieron el homenaje acostumbrado y les fueron quitadas sus espuelas derechas, y ellos fueron a saludar al capitán Suero de Quiñones, que los recibió caballerosamente, como a todos facía.

En esta mañana entró en la liza Lope de Estúñiga por defensor y Alfonso de Deza por conquistador para dar cima a las armas que tenían comenzadas (como ya se dijo). Y a la primera carrera encontró Deza a Estúñiga en el guardabrazo izquierdo por encima de la vuelta y llevole la media huza, que traía encima de las armas, en la punta de la lanza y echósela en el suelo, sin romper lanza, y pasaron otra carrera sin encontrarse. En la tercera carrera Estúñiga encontró a Deza en el guardabrazo izquierdo de tan gran golpe, que cuasi se le falsó, rompiendo su lanza por el medio en rajas. Con lo cual cumplieron sus armas, porque en el miércoles pasado había rompido el mesmo Estúñiga otras dos lanzas en este mesmo Deza, y los Jueces les mandaron irse a sus posadas.

Poco rato pasó cuando Gómez de Villacorta entró en la liza por defensor e Diego de S. Román, escudero de Alfonso de Deza, por conquistador. Los cuales corrieron dos carreras sin se encontrar, mas en la tercera Villacorta encontró a S. Román un poco en el guardabrazo izquierdo, sin romper lanza nin alguno dellos recibió revés. En la cuarta Villacorta encontró a S. Román en la escarcela e rompiógela, quebrando su lanza en piezas. E pasaron otras cuatro carreras en que no se encentraron, salvo que en las dos barrearon. A la nona carrera encontró S. Román a Villacorta en la babera e le atordeció un poco, faciéndole tomar un comunal revés, e rompió su lanza en él e saltó el fierro con un pedazo del asta muy en alto por ensomo de la liza, e Villacorta encontró a S. Román en el peto del piastrón, sin romper lanza, y de su encuentro se desencasó su mano derecha. E por cuanto cada uno había rompido una lanza y era hora de comer, los Jueces dieron sus armas por cumplidas, y ellos, aunque holgaran de más justar, se salieron de la liza.

A la tarde deste día entró en la tela Suero, fijo de Alvar Gómez, por defensor, e Pedro Negrete, escudero de Pedro de Silva, por conquistador. Y a la primera carrera Suero encontró a Negrete en el guardabrazo izquierdo tan reciamente, que cuasi se le falsó, y desguarneciógele, rompiendo su lanza sin revés de alguno dellos, y corrieron otra vez sin encontrarse. A la tercera carrera Suero encontró a Negrete en la falda del guardabrazo izquierdo, y diole tal golpe, que se le falsó e apuntole en el peto, rompiendo su lanza en pedazos sin revés de alguno dellos; y corrieron otra vez sin encuentro. En la quinta carrera Suero firió a Negrete en la guarda del brazal izquierdo, y desguarnecida, se la echó en tierra, rompiendo su lanza en tres partes. Con que acabaron sus armas y los Jueces los enviaron en paz.

¹¹⁸ Orig.: 'Rauanal'.

LIX SANCHO DE RABANAL - ÁLVARO CUBEL

Después de conclusas las armas de Negrete y de Suero, llegó en la mesma tarde al Paso Honroso un trompeta lombardo que había venido en romería a Sanctiago de Galicia. Y estando allí, oyó decir que en el Paso de la Puente de Órbigo estaba un trompeta del Rey de Castilla muy señalado en su arte, que se llamaba Dalmao, y había rodeado treinta leguas por se probar con él en su música. De dos muy buenas trompetas que traía, puso la una contra otra de Dalmao, y tomando éste la trompeta del Lombardo, la tocó con tanta fuerza y con tantas diferencias de sonadas y de consonancias, que el Lombardo, después que hizo cuanto pudo y supo delante de los Jueces y de muchos otros, se dio por vencido y le dio su trompeta, y Dalmao la recibió y se la tornó luego y le convidó para todo el tiempo que allí quisiese descansar, y el Lombardo le quedó muy enamorado.

En esta mesma tarde entró Sancho de Rabanal en la liza como defensor e Álvaro Cubel, escudero de Pedro de Silva, por conquistador, que en la primera carrera non se firieron; mas en la segunda Rabanal encontró a Cubel en el brazal izquierdo e falsole la guarda, rompiendo su lanza en piezas, e ninguno tomó revés. En la tercera carrera Rabanal encontró a Cubel en mitad de la falda del guardabrazo de un fuerte golpe e rompió la lanza en pedazos; y a la cuarta Cubel barreó la lanza e Rabanal le tocó un poco en la babera, sin romper lanza nin alguno dellos tomó revés. A la quinta encontró Rabanal a Cubel en la calva del almete, sin romper lanza, e sin prender e sin ellos tomar revés. Y a la sexta tornó Rabanal a encontrar a Cubel en el guardadabrazo izquierdo, de manera que cuasi se le falsó, y rompió su lanza por el medio. Y concluyeron sus armas y los Jueces les mandaron irse a sus albergues.

LX Pedro de los Ríos - Pedro de Silva

En el martes siguiente, a tres de agosto por la mañana, dada el alborada por la música y oída la primera misa, entró Pedro de los Ríos en la liza por defensor y Pedro de Silva por conquistador. Los cuales en la primera carrera non se firieron, mas en la segunda Ríos firió a Silva en el arandela, rompiendo su lanza cerca del fierro, e Silva le encontró a él un poco en la calva del almete, sin romper lanza e sin revés alguno en ellos. A la tercera carrera Ríos encontró a Silva por cima de la visera sin romper lanza, y a la cuarta Silva encontró a Ríos por encima de la calva del almete e Ríos barreó su lanza, e ninguno tomó revés, y en la quinta no se encontraron, y en la sexta Ríos barreó su lanza. En la carrera séptima Ríos firió a Silva en la guarda del guardabrazo izquierdo tan recio, que se le falsó y desguarneció, y tocole un poco en la babera y derribole una pieza por el suelo, e fízole tomar tan gran revés, que salió un poco de la silla e oviera

de caer, e rompió su lanza en piezas. A las ocho carreras tornó Ríos a encontrar a Silva en el guardabrazo izquierdo, y no quebró lanza ni alguno tomó revés; mas en la nona barrearon las lanzas sin romper ninguna.

Silva mandó traerle otro caballo, quitándose¹¹⁹ el almete en el entretanto, lo cual no hizo Ríos. Y corrieron luego la carrera decena sin se encontrar y a la oncena barrearon las lanzas, y del barrear se le desguarneció a Ríos una pieza del guardabrazo derecho, que cayó en tierra, y ellos non rompieron lanza nin tomaron revés. En la docena carrera Silva encontró a Ríos en el guardabrazo izquierdo, y Ríos a él en el mesmo, cerca de la vuelta, falsándole una pieza dél, en los cuales encuentros rompió Silva su lanza y el caballo de Ríos cayó en tierra y él non rompió lanza, e Silva tomó muy gran revés y su caballo y él fueron arredrados de la liza o tela hasta cerca del palenque por buenos tres pasos del lugar donde fue encontrado, e falleció poco para caer el caballo en tierra. E Ríos cabalgó ligeramente en su caballo y sus armas fueron cumplidas y ellos mandados por los Jueces salir de la tela.

LXI

Sancho de Rabanal - Juan de Quintanilla Lope de Estúñiga - Gonzalo de Barros Sancho de Rabanal - Martín de Guzmán

En saliendo los dichos entró Sancho de Rabanal como defensor e Juan de Quintanilla como conquistador, y era escudero de Pedro de Silva. Y en la primera carrera encontró Rabanal a Quintanilla en mitad del guardabrazo izquierdo, que cuasi se le falsó, e rompió su lanza cerca del medio. A la segunda carrera Quintanilla firió a Rabanal en el guardabrazo izquierdo e rompió su lanza cerca del fierro cuanto dos palmos; e a la tercera Rabanal tocó un poco a Quintanilla por encima de la calva del almete, sin romper lanza nin recebir ellos algún revés. En la cuarta Rabanal firió a Quintanilla en la falda del guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza por dos partes. Y ansí acabaron sus armas e los Jueces les mandaron salir de la liza.

A poco rato después entró Lope de Estúñiga por defensor e Gonzalo de Barros, escudero del Deán de León, por conquistador. E a la primera carrera Estúñiga firió a Barros en la escarcela, sin romper lanza nin alguno dellos recebir revés; mas en la segunda Barros dio a Estúñiga en el guardabrazo izquierdo rompiendo la lanza, e ninguno tomó revés. En la tercera encontró Estúñiga a Barros en el guardabrazo izquierdo, rompiendo su lanza por cerca del medio en piezas, sin que alguno tomase revés, y en la cuarta no se encontraron. E por ser ya de noche y por haber cada uno dellos rompido una lanza,

¹¹⁹ Orig.: 'quitaado se'.

los¹²⁰ Jueces les dieron sus armas por conclusas; y ni por clamar ellos les dejasen romper una lanza que les faltaba, les valió, e ansí, se fueron a sus posadas.

El miércoles, a cuatro de agosto, folgaron todos fasta en la tarde, cuando Sancho de Rabanal entró en la liza por defensor e Martín de Guzmán por conquistador, el cual dijo a los Jueces que no por soberbia, sinón para mayor experiencia, quería una gruesa lanza, y ellos dijeron que ficiese a su guisa, e ansí, ambos tomaron lanzas gruesas. Y a la primera carrera Rabanal encontró a Guzmán en el arandela sin romper lanza, e corrieron otras tres veces sin encuentro. A la quinta Rabanal encontró a Guzmán por cima del almete, sin prender ni romper lanza. Y a la sexta firió Guzmán a Rabanal en el guardabrazo izquierdo e desgranó el fierro e rompió la lanza en piezas, y de su proprio encuentro tomó un comunal revés; mas Rabanal nin encontró nin tomó revés.

E porque non había lanza gruesa aprestada de fierro por descuido de los asteros, los Jueces mandaron a Rabanal dejar la lanza gruesa e tomar de las medianas, como facía su contrario; e pasaron otra carrera sin encuentro. A la octava carrera Rabanal firió a Guzmán en la vuelta del guardabrazo izquierdo, rompiendo en él su lanza, y en otras cuatro carreras no se encontraron, sino que en la una barrearon las lanzas. En la trecena Rabanal encontró a Guzmán en el arandela, y surtiendo de allí, le tocó en el peto y reventó el fierro de su lanza, sin la romper, y corrieron otra sin encuentro. En la quincena Rabanal firió a Guzmán en la guarda del brazo izquierdo, falsándosele, y rompiendo su lanza en rajas hasta el arandela, reventó el fierro, faciéndole tomar un gran revés fasta cerca de las ancas del caballo; e Guzmán encontró a Rabanal en el arandela sin romper lanza, aunque Rabanal recibió un comunal revés. Y ansí cumplieron sus armas y los Jueces les mandaron salir del campo.

LXII

Para declarar de plano por qué no se hayan fecho armas en este día fasta en la tarde, digo que, dicha la primera misa, los dos caballeros catalanes Mosén Francí de Valle e Mosén Rimbao de Corbera, de suso nombrados, se vinieron a una de las tiendas cerca de la liza señaladas para se armar los conquistadores e allí se comenzaron a armar. Suero de Quiñones que lo supo, les envió al Rey de armas y al faraute rogándolos no se armasen por entonces, porque los defensores del Paso estaban mal parados, por feridos o por lisiados; mas que para el día siguiente jueves estoviesen ciertos que fallarían con quien se probar. Ellos respondieron que aquel era su día e que non dejarían de se armar e de meterse a la liza. E cuando los Jueces supieron la embajada de Suero tan modesta y la respuesta de los Catalanes tan rompida, tomaron al Rey de armas y al faraute e fueron a donde armándose estaban, y les dijeron:

¹²⁰ Orig.: 'y los'.

—Caballeros, ya sabedes el juramento y pleito homenaje que fechos nos tenedes de estar a nuestra gobernanza e mandado en este fecho de armas de que nós somos Jueces, e también sabedes que nós vos juramos de guardar vuestro derecho e igualdad con toda justicia; y en virtud de tales condiciones vos notificamos que todos los diez defensores del Paso están mal feridos o desencasados manos o brazos; e por ende vos rogamos como mejor podemos, e vos lo mandamos, que cesen por hoy vuestras armas, e que mañana jueves por la mañana fallaredes caballeros, sanos o enfermos, que vos manternán justa.

Y ellos, aunque con acedía, obedecieron, desarmándose luego.

En este día llegó al Paso un gran maestro algibista, ¹²¹ o bilmador, llamado por Suero de Quiñones para concertar las manos y brazos de los caballeros lisiados en las justas, y él lo fizo bien. Entrando Suero en consejo con sus nueve compañeros, hallaron quedar-les poco tiempo para cumplir armas con todos los ventureros que esperaban la prueba del aventura, y por cumplir con algunos en aquel miércoles, enviaron un escudero a los dos Catalanes rogándolos no tuviesen a mal quedarse ellos para el día siguiente, como estaba concertado, y que algunos caballeros que ya estaban bilmados hiciesen armas en aquella tarde con algunos de los conquistadores aventureros.

Ellos replicaron que, pues aquel día era suyo e había caballeros bilmados e dispuestos para tratar las armas, que ellos querían probarlos en la liza como ellos se querían probar con otros. Suero que tal oyó, les envió a decir que sin más dilación se cumpliese su deseo y se armasen para luego aquella tarde y que en la tela hallarían quien les respondiese. Ellos, como acedos y arrimados a su voluntad, replicaron que, pues se había determinado por los Jueces que ningunas armas se ficiesen fasta en otro día, que ansí lo pedían complirse, y que ni ellos nin otros entrasen por aquel día en la liza.

Pues como don Martín de Guzmán estoviese armado e pareciese desaguisado facerle desarmar sin llegar a la prueba, Suero de Quiñones envió al Rey de armas y al faraute con muchos muy humildes ruegos a los dos Catalanes toviesen por bien dar licencia a don Martín de Guzmán aunque fuese la vez y el día suyo; y ellos lo concedieron por contemplación de quien se lo rogaba y ansí, ficieron las armas que ya dije Guzmán y Rabanal.

LXIII

Diego de Bazán - Mosén Riembao de Corbera Lope de Aller - Mosén Francí del Valle

Venido el jueves, porfió Diego de Bazán entrar en la liza contra la voluntad de Suero de Quiñones, porque había sido ferido pocos días había; mas su vivo corazón le metía en mayores trabajos que su disposición sufría; y en contra dél entró Mosén Rimbao

¹²¹ algibista: 'algebrista, traumatólogo'.

de Corbera¹²² en un valiente y fuerte caballo muy diestro e seguro que había traído de Aragón, de color rucio e muy fermoso, e como tomase de las más gruesas lanzas, Bazán fizo otro que tal.

A la primera carrera encontró Rimbao a Bazán por la babera e rompió su lanza en él en piezas, quedando la punta del fierro en la babera, e Bazán fue un poco atordido, mas non mucho (como algunos dijeron), e por eso non perdió su lanza; mas por fallarse mal de la ferida que de antes tenía, los Jueces dijeron a Rimbao que le darían otro caballero que le compliese de justa. El Catalán no quiso más armas con ninguno, diciendo que ya había satisfecho a su deber. En lo cual semeja que non vino de su tierra por ganar honra con obras, sinón por contender en achaques.

El Rey de armas y el faraute fueron a catar a Diego de Bazán creyendo estar mal ferido, e conoscieron claro que deste encuentro non había sido ferido. E tornados a los Jueces, dijeron que Bazán les había jurado que en poniéndose en carrera ya iba atordido y que antes de llegar al lugar del encuentro ya non vía de sus ojos y que le semejaba salirle dellos llamas de fuego, e que en este día él muriese muerte de villano si verdad non fablaba. Y el Rey de armas y el faraute lo publicaron con grandes voces delante cuantos allí se acertaron. Muchos de los que allí se fallaban e sabían de armas, estimaban en más el haber salido Bazán a la justa estando tan mal ferido, que las valentías que antes había fecho en armas estando sano.

En este jueves y cinco de agosto entró en el campo Lope de Aller por defensor, y con calentura y muy contra la voluntad de Suero de Quiñones, que le non quiso contrallar por que su mal non le cresciese: tanto era el de Aller de ardido de corazón. Por conquistador entró Mosén Francí del Valle, catalán, los cuales faltaron de sus primeros encuentros, mas en la segunda carrera el Catalán encontró [al de Aller en el arandela, e non rompió lanza nin alguno dellos tomó revés. En la carrera tercera el de Aller encontró]¹²³ al Catalán en la guarda del brazal izquierdo, falsándogela, y tocándole en el guardabrazo, se le desguarneció e despuntó el fierro, sin romper lanza e sin que alguno dellos tomase revés. E corrieron otra vez sin encontrarse. A la quinta carrera el Catalán encontró al de Aller en una chapilla redonda de las dos que tiene el perno donde está el volante del piastrón, en mitad del peto, e non prendió el fierro en ella, y ansí, surtió rayando fasta el borde de las platas de la parte derecha e lanzole el fierro por so el sobaco derecho, donde armadura ninguna puede haber, con un palmo del asta de la otra parte, e fízole una grande ferida de que salió mucha sangre, y rompió su lanza en él. Lope de Aller llevó el trozo de la lanza con el fierro metido en el brazo fasta en fuera de la liza, donde le desarmaron, e non tomó revés nin perdió su color; antes decía a todos que non era nada; y el Catalán tomó un muy gran revés de su encuentro. E los Jueces dieron por acabadas sus armas y les mandaron salir del campo.

¹²² Orig.: 'Ceruera'.

 $^{^{123}}$ Lo comprendido entre corchetes no se lee en el original de 1588, quizá a resultas del salto de pág. r/v en el folio 111. Lo tomo de la copia manuscrita de 1662, de donde pasó a la edición de Sancha (1783).

El de Aller fue desarmado y le aserraron el trozo de la lanza que tenía metido por el brazo, para se le sacar con menos dolor; e se le sacó el buen caballero el Juez Pero Barba, e los cirujanos dijeron, en viendo la ferida, non ser peligrosa. Suero de Quiñones envió a su maestresala a convidar a los dos caballeros catalanes a comer consigo el viernes, porque él ayunaba el jueves destas justas a honor de Nuestra Señora la Virgen María, y ellos lo aceptaron.

LXIIII SUERO GÓMEZ - ESBERTE DE CLARAMONTE

Viernes siguiente, a seis de agosto por la mañana, entró en el campo, presentándose a los Jueces para probar el aventura Mosén Francés Pero Basté, aragonés de la casa de Mosén Juan de Bardají, e habiendo fecho las solemnidades acostumbradas, fue admitido para la prueba.

Luego entró en la liza Suero, fijo de Alvar Gómez de Quiñones, por defensor, aunque mal sano de la ferida que ya escribimos haber recebido, e por conquistador el desdichado Esberte de Claramonte, aragonés. Los cuales corrieron la primera vez sin encontrarse; mas en la segunda el Aragonés encontró a Suero en el arandela, y de allí surtió al guardabrazo derecho e se le desguarneció, sin romper lanza nin tomar revés alguno dellos. Tras lo cual corrieron otras cuatro carreras sin encuentros.

El Aragonés traía un caballo que al tiempo del encuentro se apartaba, e por eso pidió el caballo en que andaba su contrario Suero, pareciéndole más concertado, y Suero se le dio por gentileza e por ser constitución de la guarda del Paso Honroso; mas quien tales mejoras buscaba, fuera estaba de buscar los mayores peligros con igualdad, para ganar mayor honra, que era el fin desta aventura.

Hallándose ambos a caballo, corrieron la séptima carrera, e Suero firió al Aragonés encima de la vista del almete e doblole la lanza, sin la romper y sin ellos recebir revés. Y a la carrera octava Suero tornó a encontrar al Aragonés en el guardabrazo izquierdo e desguarneciógele, dejando la punta de la lanza en él, y el fierro abrió del grande encuentro e rompió su lanza en piezas, sin revés en alguno dellos.

A la novena y triste carrera tornó Suero a encontrar al miserable caballero Claramonte e diole por la visera del almete, metiéndole todo el fierro de la lanza por el ojo izquierdo fasta los sesos, e fízole saltar el ojo del casco e rompió allí su lanza un palmo del fierro. Claramonte bajó tanto su lanza, que firió en la tierra e metió el fierro por ella y quebrola; e ansí ayudado de ambos encuentros dado y recebido, fue fuera de la silla recostado en el caballo fasta el fin de la liza, donde del todo cayó del caballo en tierra, e sin fablar palabra espiró luego.

Como le quitaron el almete, falláronle el ojo derecho tan hinchado como un gran puño, y su cara parecía de hombre muerto ya de dos horas. Grandes llantos ficieron por el desdichado defuncto todos los aragoneses e catalanes que allí se fallaron, e Suero de Quiñones non menos; empero más agramente Suero, el que le mató, doliéndose en el alma de tan gran desventura.

Suero de Quiñones procuró todas las honras que pudo para el cuerpo muerto, y para lo del alma non lo puso en olvido; antes envió por su confesor, el Maestro Fray Antón, e por los otros religiosos que allí tenía para administrar los sacramentos, y rogole que cantasen un responso sobre el cuerpo muerto, según la costumbre de la Sancta Iglesia, como si él fuera el muerto. El Maestro le dijo que la Sancta Iglesia no tiene por hijos a los que mueren en tales ejercicios, porque non se pueden facer sin pecado mortal, nin ruega por ellos a Dios, como dejándolos por condenados, de lo cual dispone el Derecho Canónico en el título de los Torneos; mas por ruego de Suero fue con su carta al Obispo de Astorga a le suplicar diese licencia para le sepultar en sagrado; e prometió Suero, si la licencia se daba, de le llevar a León y enterrarle en la capilla de su linaje de Quiñones que tenía en S. Isidro. Y entretanto llevaron el cuerpo a una ermita de S. Catalina que está en la Puente de Órbigo al cabo, como van de Astorga para León, y allí estuvo fasta la noche, cuando tornó el Maestro sin licencia, y ansí, le enterraron fuera de sagrado, cerca de la dicha ermita, con la mayor honra que pudieron y con muchas lágrimas de la caballería que allí se falló.

LXV Gómez de Villacorta - Micer Luis de Aversa

En el mesmo viernes, antes de comer, entró Gómez de Villacorta en la liza como defensor e Micer Luis de Aversa, italiano, por conquistador. Y en las dos primeras carreras no se encontraron, aunque en la una barrearon las lanzas. En la tercera Micer encontró a Villacorta en la chapa e rompió su lanza, quedando el fierro en ella fincado con un trozo de lanza. Como pasasen otras dos carreras sin encontrarse e fuese tarde para ir a comer, los Jueces consideraron también que restaba poco tiempo para defender el Paso y quedar muchos aventureros para facer armas, y ansí diéronles sus armas por cumplidas y les mandaron dejar la liza, y ellos lo hicieron contra su voluntad. 125

Concluso lo dicho, fueron a decir a Suero de Quiñones que Mosén Per Davío se quejaba de le haber dado arnés menos fuerte y menos seguro, cuando justó con Suero de Quiñones, que los arneses de los caballeros que guardaban el Paso, e que non faría otra vez armas con aquel arnés. Suero de Quiñones dijo, como muy discreto cuanto esforzado, que non se curaba él de lo que cada cual quisiese decir, allende que no estaba a su cuenta de mirar en eso, sino a la de los Jueces, que lo tenían jurado para que fuesen armas iguales entre los justadores.

¹²⁴ Suplo 'y ansí'.

¹²⁵ En la edición de Labandeira Fernández no localizo lo que sigue.

Pedro de los Ríos, que se halló con Suero a esto, le dijo que ya él non podía facer más armas por el tiempo que duraba la guarda del Paso, por estar maltratado de las justas pasadas; mas que fiaba en Dios de sanar presto, y que si le daba licencia, pornía la demanda al Per Davío si tal oviese dicho; y si en ello¹²⁶ se afirmase, desafiarle a todo trance, e que él esperaba en Dios de alcanzar victoria con la verdad, porque cuando Per Davío justara con Suero, le pidió sus armas por mejores, e Suero se las dio y él vistió arnés sencillo, por no le quedar arnés de los otros con que justaban que bien le viniese, con lo cual se puso en peligro.

El mesurado y valiente Suero de Quiñones le rogó non creyese haber dicho Per Davío tales cosas siendo tan buen caballero; e que si dicho las oviese, se aventuraba poco en ello, e que le rogaba que en burlas ni en veras en ello fablase. Ríos se alborotó con esto más que antes, y le rogó e importunó le diese en todas maneras licencia para facer el tal desafío, e Suero viéndole tan encendido, le dijo que ficiese como su grado fuese, lo cual Ríos le tuvo a gran merced.

Entre muchos caballeros que comían con Suero en la honrada sala era uno Mosén Per Davío; y como entró con los otros a comer, Ríos le preguntó ante todos si tal había dicho (según se decía haberlo dicho a Gutierre Quijada), porque a todos constaba del buen tratamiento que Suero de Quiñones facía a todos los caballeros e gentileshomes que allí venían y de la grande igualdad y justicia que en las armas y en todo se guardaba, y que él folgaría que con mentira se oviese dicho dél tal parlería, pues non cabía en tan buen caballero como él. Mosén Per Davío mostró su inocencia, jurando muy de veras que nin él tal dijera ni cabía tal falla en los nobles caballeros que guardaban el Paso Honroso, y que él había fallado allí cuanto menester le fuera e había fallado igualdad e justicia e que creía hacerse con todos ansí; mas que lo que él dijo a Gutierre Quijada fue que non faría armas por que le diesen una gran cosa con el almete que llevó Claramonte cuando murió del desdichado encuentro, no por ser malo, sino por la desdicha que aquel caballero con él ovo. E todos muy alegres con aquello, con gran gasajo se posaron a comer con mucho amor e amistanza.

LXVI Gómez de Vilacorta - Pero Gil de Abreo

Después de comer, este viernes en la tarde entró en la liza Gómez de Villacorta como defensor e Pero Gil de Abreo, portugués, como conquistador. Y a la primera carrera Villacorta encontró a Gil de Abreo en el guardabrazo izquierdo tan reciamente, que se le desguarneció e rompió en él su lanza en piezas y del golpe reventó el fierro de su lanza; y el Portugués recibió un gran revés, y él tocó a Villacorta en la calva del almete, sin romper lanza. E pasaron otras tres carreras en que no se encontraron. Por

¹²⁶ Orig.: 'ellas'.

ser ya tan tarde que los encuentros no podían ser bien juzgados de los Jueces, les dieron sus armas por acabadas, y ellos contra su voluntad ovieron de obedecer.

En esta misma tarde pareció delante de los Jueces Mosén Gonzalo de Liori, aragonés y noble caballero ya de suso nombrado de dijo las razones siguientes en su lenguaje:

—Señores caballeros Jueces del Honroso Paso: yo parezco ante vós a vos decir cómo fue espedido del mult honorable caballero Mosén Suero de Quiñones, capitán mayor del¹²⁸ famoso Paso, para me anar¹²⁹ a mi tierra, si a Nuestro Señor placerá. E por cuanto algunos maliciosamente me han dito que han parlado aveluntariosamente 130 sobre la muerte del honrado Esberte de Claramonte, clamando, e non con verdad, que le non fueron donadas armas de igualdad según los capítulos de Mosén Suero de Quiñones; lo cual sin falta, quien tal ha dito o dirá lo habrá parlado o parlará plus con pujanza de malecia o con envidia, por afear la veritad e la nobelindad e gentileza del multo famoso, honorable Mosén Suero de Quiñones, que porque veritad sea. Por ende, señores, yo ruego a los escribanos de los honrables fechos de armas aquí recrescidos, que escriban que yo en nombre de Nuestro Señor, e de la señora Virgen María su madre e del señor S. Jorge, que constando¹³¹ veritad e gran igualdad que aquí ha pasado, digo de agora para entonce e de entonce por agora, que al que tal razón dijere o dirá, que al trance, como él querrá, yo le combatiré en que non dice verdad. E a vos, señores, plega de me perdonar, e ondequiera que yo sea, seré muy presto do honor vuestro sea e con vuestra gracia, señores.

Los nobles Jueces, oídas estas razones del buen caballero Mosén Gonzalo de Liori, mandaron escribirlas en la presente historia e ofreciéronsele muy prestos en lo que facer pudiesen por su placer e honor.

LXVII Lope de Estúñiga - Arnau Bojué

Sábado siguiente, siete de agosto, luego por la mañana llegó al Honroso Paso el generoso caballero don Pedro de Velasco, Conde de Haro, que venía de Sanctiago, e luego como llegó, con asaz honorables caballeros e gentileshomes muy guarnidos fue ver al honorable Suero de Quiñones, capitán mayor del Paso, e facerle gran gasajado ansí a él como a todos sus nueve compañeros defensores del Honrado Paso, los cuales todos estaban feridos o lisiados, que armas facer non podían, salvo dos dellos. E desque a Suero ovo fablado, anduvo e miró toda la liza, tiendas y armas e cuanto en el Paso estaba. E

¹²⁷ En el Cap. 21.

¹²⁸ Orig.: 'de'.

¹²⁹ Orig.: 'auar'.

¹³⁰ aveluntariosamente: 'aventuradamente, gratuitamente'. Así se lee en los textos de 1588, 1662 y 1783. La edición de Labandeira Fernández (1977) no contiene este pasaje.

¹³¹ Orig.: 'confiando'.

desque bien lo miró, oyó una misa dentro de la gran tienda, e acabada, sonaron luego las trompetas llamando los caballeros a las justas, según costumbre.

Puestos los Jueces en su cadahalso, y el Conde de Haro y los otros señores e caballeros en el cadahalso que para ellos estaba enfrente del de los Jueces, los nobles Jueces mandaron al Rey de armas e al faraute facer una grida por esta vía: Que todos supiesen que si Micer Luis de Aversa e Pero Gil de Abreo habían comenzado a facer sus armas e non las habían acabado, eso non fue por su voluntad, sinón por lo haber ansí mandado los Jueces, porque quedaba poco tiempo para se poder probar los muchos caballeros que estaban presentados. Aquí fablaron los dos caballeros como agraviados, e suplicaron a los Jueces les dejasen acabar sus armas; mas los Jueces solamente les concedieron que, si sobrase tiempo después de se haber probado todos los caballeros presentados, folgarían que ellos diesen fin a sus armas.

Lope de Estúñiga entró luego en la liza como defensor e Arnao Bojué, bretón de la casa del famoso Duque de Bretaña en Francia, por conquistador. Y en la carrera primera Estúñiga encontró al Bretón en el borde de las platas, rompiendo su lanza en rajas, e fízole tomar un gran revés e llevó Arnao un trozo de la lanza metido por so el sobaco derecho e otra raja metida por debajo de la babera, e todos cuidaron que iba ferido, e por ende le cataron el Rey de armas y el faraute, y le fallaron sin ferida. A la segunda carrera barrearon las lanzas y el Breton perdió las riendas; mas a la tercera el Bretón firió a Estúñiga en el guardabrazo izquierdo, faciéndole tomar un comunal revés, e rompió allí su lanza; e Lope de Estúñiga encontró en el pescuezo del caballo del Bretón cerca de las crines, pasándole el fierro de la otra parte, rompiendo allí su lanza. Decían los que miraban, que este encuentro fizo Estúñiga porque el Bretón dio una sofrenada a su caballo, con que le fizo levantar la cabeza. Mas non por la ferida murió el caballo, y el Bretón fue en él a su tienda, aunque vertía mucha sangre, e los Jueces dieron sus armas por cumplidas.

Como los dos justadores alzaron las viseras para se conocer e fablar (según costumbre) y el Bretón conoció al generoso Estúñiga, dio muchas gracias a Dios y a él por haber hecho armas con él, de que mucha honra se le pegaba, y Estúñiga le dijo a él otro tanto y le convidó a comer.

LXVIII Sancho de Rabanal - Sancho de Ferrera

Acabadas las armas dichas, luego antes de comer vino a la liza el buen Sancho de Rabanal por defensor e Sancho de Ferrera por conquistador, que escogió la más gruesa lanza que falló entre todas. E a la primera carrera barrearon las lanzas y a la segunda no se encontraron. En la tercera firió Ferrera a Rabanal en el guardabrazo izquierdo, rompiendo allí su lanza; e corrieron otras dos sin encuentro. E a la sexta el mesmo tornó a encontrar a Rabanal en el mesmo lugar e faltó poco para se le falsar, e rompió allí su lanza faciéndole tomar un comunal revés. E corrieron otras dos veces sin encuentro. En

la novena barrearon las lanzas e Ferrera recibió un comunal revés. E pasaron otra carrera en que no se encontraron; mas en la oncena Rabanal encontró a Ferrera en el peto, y de allí surtió a la manopla derecha e falsole la copa della e dio con ella fuera de la liza, sin le ferir en la mano, e rompió su lanza sin revés en ninguno. Y complieron sus armas y los Jueces les mandaron salir de la liza, e ansí se fizo.

Estando en esto llegó al Paso Honroso un criado de don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, con un¹³² fermoso y valiente caballo que el dicho Condestable enviaba a Suero de Quiñones, con el cual Suero recibió gran contento

LXIX

GÓMEZ DE VILLACORTA - LOPE DE FERRERA GÓMEZ DE VILLACORTA - MOSÉN FRANCÉS PERO BASTÉ

Amanecido el domingo siguiente, a ocho días del mes de agosto, cuando de los diez guardadores del Paso Honroso solos dos estaban para facer armas e había muchos aventureros con quien cumplir y poco tiempo para ello, entró en la liza Gómez¹³³ de Villacorta por defensor e Lope de Ferrera, hermano de Sancho de Ferrera, de la compañía de don Juan de Portugal, como conquistador. Y en las cuatro carreras no se encontraron, mas en la quinta Villacorta encontró a Herrera en la vuelta del guardabrazo izquierdo e desgranó el fierro de su lanza, sin la romper y sin revés de alguno. A la sexta encontró Ferrera al caballo de Villacorta tres dedos debajo del ojo izquierdo, e pasole el fierro con un trozo del asta cuanto un palmo y rompió allí su lanza; y el caballo dio un relincho y estuvo quedo con su trozo de lanza, que le pasaba de una parte a otra, hasta que Villacorta bajó dél, y en sacándole la lanza, dio otro relincho, maguera que mucha sangre le salía, e ansí, le llevaron al lugar de la puente donde posaban algunos escuderos de Lope de Estúñiga. Este era un caballo rucio de Pero Sánchez, ayo de Lope de Estúñiga, el cual como comenzaba a salir con el caballero por la tela adelante daba un relincho, y al encontrar daba otro, y otro tercero en llegando al fin de la liza. E por cuanto Villacorta en esta carrera encontró un poco a Lope de Ferrera en el guardabrazo izquierdo, diéronle la lanza por rompida, según el tenor de los capítulos del Paso Honroso; y los Jueces les dieron sus armas por cumplidas y ellos salieron de la liza.

A la tarde deste mesmo domingo tornó a la liza el mesmo Villacorta por defensor y el aragonés Mosén Francés Pero Basté por conquistador. Los cuales en las primeras cinco carreras no se encontraron, mas en la sexta Villacorta firió al Aragonés en la guarda del guardabrazo izquierdo, sin romper lanza nin alguno tomó revés; e pasaron otras seis carreras sin encuentro, salvo que en las dos barrearon las lanzas. E como, por ser

¹³² Suplo 'un'.

¹³³ Orig.: 'Sancho'.

noche, no se pudiesen divisar los encuentros, los Jueces dieron sus armas por acabadas, aunque si otro día de mañana oviese aparejo, les dejarían cumplir lo restante.

D. Juan de Portugal era venido al Paso sobre palabra de Suero de Quiñones que faría con él armas estando para ello, e viendo acabarse el tiempo de la guarda del Paso e que Suero non estaba para tratar las armas, enviole a decir que le diese a Lope de Estúñiga con quien ficiese las armas que había de facer con él. E Suero dijo ser aquello contra los capítulos del Paso Honroso, que disponían que ningún conquistador supiese con qué mantenedor oviese de justar; por tanto, que entrase en la tela y que allí fallaría caballero de cota de armas sin reproche con quien ejercitar su persona, e don Juan no quiso.

LXX

Lunes siguiente, a nueve de agosto y el último de los treinta días de la guarda del Honroso Paso, como comenzó a alborear, las trompetas y otros altos menestriles comenzaron a sonar y los esforzados caballeros se pusieron en orden, primero para oír misa y luego para el ejercicio de sus armas. Mas antes que saliesen a la tela, don Juan de Portugal vino a la tienda en que los conquistadores se armaban, e Lope de Estúñiga llamó a aparte a Portugal, Rey de armas, y a Monreal, faraute, y delante del noble caballero Gómez Arias de Quiñones, Juez del Paso, e de don Pedro de Acuña e de Mosén Fernando de Vega e de Pero Sánchez de Sepúlveda su ayo, e de mí, Pero Rodríguez de Lena, indigno Escribano del Rey nuestro señor, que a su ruego fui llamado y apartado del honrado y discreto varón Juan de Medina, Escribano de Cámara del Rey don Juan e Secretario de Fernán López de Aldana, Contador Mayor del Rey de Castilla, el cual escribano allí era venido para escrebir por las paradas que el Rey mandó poner en Sancta María de Nieva¹³⁴ en Olmedo y en Tordesillas y en Villafruchos (Villafrechoso), 135 y en Valencia de Don Juan y en el lugar de la Puente de Órbigo. Esto se ordenó para que los fechos que cada día recresciesen en la guarda deste Honroso Paso Su Alteza lo supiese entre día e noche cada día en la ciudad de Segovia, en cuyos contornos andaba a caza.

Pues digo que delante los ya nombrados en la dicha tienda, y en apartado de otros Lope de Estúñiga, encargó al Rey de armas y al faraute dijesen de su parte a don Juan de Portugal que por la honra que le deseaba y por el valor que en él se conoscía, le encargaba que por contemplación de su dama procurase ganar más honra que otros, y que, pues uno de los capítulos del Honroso Paso era que el caballero que oviese de armas facer e requerir quisiese de quitar cualquiera pieza de armas, que le sería respondido a su guisa; que por eso le encargaba quitar la dicha pieza de su arnés con que ma-

¹³⁴ En la provincia de Segovia.

¹³⁵ Villafrechós, en la provincia de Valladolid, como Olmedo y Tordesillas.

yor peligro le pudiese suceder, pues del mayor peligro mayor honra se saca. También le avisó cómo se decía que traía dos muy gruesas lanzas con muy fuertes fierros para las romper con el capitán Suero de Quiñones; por tanto, que las debe enviar a los Jueces para que les quiten la ventaja con que a los otros fierros exceden, por que se fuya toda desigualdad y engaño de unas armas a otras, según las leyes del Paso.

Don Juan tomó el buen aviso que Estúñiga como amigo le dio, y mandó llevar las lanzas a los Jueces para que les ficiesen quitar los barnices¹³⁶ e blanquear los fierros. Mas, aunque Lope de Estúñiga le preguntó qué pieza pensaba quitar, para que su137 contrario saliese también sin ella, él no se lo quiso decir hasta que sin ella le viesen en la tela. Los Jueces que supieron destos conciertos, fuéronse a don Juan y le certificaron que no le dejarían salir a la liza sinón con armas enteras, por cuanto quitaba el brazal izquierdo a requerimiento de uno de los de la guarda del Paso contra los capítulos del mesmo Paso; mas que si él requiriera primero con el quitar de la pieza, los mesmos capítulos aceptaban su petición. Y él obedeció como caballero allegado a toda razón. Lo mesmo dijeron a Estúniga, que le había puesto en aquello, y él obedeció; mas al tanto les dijo que habían fecho en ello más su voluntad que lo que era de razón e justicia, porque él non requirió a su primo don Juan, sinón diole aviso para con el mayor peligro mayor honra ganar. Los Jueces les concedieron justar con los fierros de don Juan puestos en las astas comunes para todos en liza, y ansí se fizo.

LXXI Lope de Estúñiga - Don Juan de Portugal

Conclusas las razones sobredichas, los Jueces e Rey de armas y el faraute se fueron a su cadahalso, e las trompetas tocaron al arma e Lope de Estúñiga, que, como primo de Suero de Quiñones, ansí lo era de don Juan de Portugal, entró a la tela por defensor e don Juan por conquistador. E por cuanto sus fierros aún non estaban bien enastados en las astas de la liza, pidieron las más gruesas e fuertes lanzas que en la liza se fallaron.

Arrancando el uno contra el otro, el caballo de don Juan no corría, porque le llevaban dos hombres de las cambas del freno habiéndole embeodado con vino, porque de otra manera no entrara en la liza, y aunque Estúñiga arrancó¹³⁸ a paso recio, no se toparon en las dos carreras primeras, aunque las pasaron con buenos continentes. A la tercera Estúñiga encontró a don Juan en la calva del almete, e don Juan a él un poco por encima del guardabrazo izquierdo, sin romper lanza, ni aun prender, ni ellos tomar revés. Y en otra carrera no se encontraron; mas en la quinta Estúñiga firió a don Juan en la babera, sin romper lanza e sin revés en alguno dellos. E dijo don Juan: ¡Sancta María,

¹³⁶ Orig.: 'veruices'. Tomo la lectura de la edición de Labandeira Fernández, basada en el manuscrito del Escorial.

¹³⁷ Suplo 'su'.

¹³⁸ Suplo 'arrancó'.

encontrome!, e respondieron los que le llevaban el caballo de las riendas: *No, señor, sino que vos tocó un poco*.

A la sexta carrera don Juan encontró a Estúñiga en el arandela de tan gran golpe, que rompió su lanza, mas ellos no tomaron revés. E para la séptima carrera tomaron las lanzas con los fierros de don Juan, e Estúñiga firió a don Juan en el arandela y don Juan barreó su lanza, sin la romper, ni Estúñiga rompió la suya ni ellos recibieron revés. Ni se encontraron en la carrera octava. En la novena don Juan firió a Estúñiga en el guardabrazo izquierdo e dobló su lanza, sin se romper, e saliole del ristre por el sobaco e fuésele atrás, e ansí, la echó en el suelo sin que Estúñiga tomase algún revés; mas don Juan le recibió comunal de su proprio encuentro; e corrieron otra vez sin encuentro. Aquí dijeron los Jueces que, por cuanto era hora de comer y la siesta muy grande, y por el muy gran trabajo de los justadores, les daban sus armas por conclusas y les mandaban salir de la liza; mas los justadores dijeron e ficieron tales cosas sobre haber de acabar sus armas, que les dieron licencia para correr otra lanza, mas no se encontraron.

Los Jueces mandaron absolutamente que dejasen la tela, e don Juan, como muy agraviado, les afirmó de no dejar la tela hasta el rompimiento de tres lanzas; y llegó a tanto su porfía, que los Jueces mandaron al Rey de armas y al faraute que le tomasen por las riendas del caballo y le llevasen a su tienda. Lo cual por él visto, daba voces protestando de su agravio, para le pedir delante del Rey, e fizo testigos a los caballeros e gentileshomes presentes, e a los escribanos lo pidió por testimonio. También acudió Lope de Estúñiga con la mesma querella, pidiendo los mesmos testimonios, y añadió e fizo homenaje, si don Juan le ayudase a ello, de pedir licencia al Rey para cumplir sus armas hasta quebrar las tres lanzas. Y con esto se fueron.

LXXII SANCHO DE RABANAL - ORDOÑO DE VALENCIA SANCHO DE RABANAL - FERNANDO DE CARRIÓN

Tras lo dicho, en el mesmo lunes, tocaron al arma las trompetas, chirumbelas¹³⁹ y atabales y jabebas¹⁴⁰ moriscas, y luego entró en la liza Sancho de Rabanal por defensor, y por conquistador Ordoño de Valencia, gentilhome y escudero de Pero Barba el Mozo, fijo del honrado Pero Barba, Juez del Paso, los cuales sus armas habían comenzado antes de agora. Y en la primera carrera non se encontraron, mas en la segunda se tocaron ambos en los guardabrazos izquierdos, sin romper lanza nin ellos recebir revés; e corrieron otras cinco veces sin encontrarse. En la octava carrera encontró Rabanal a Valencia un poco en la babera, sin romper lanza nin tomar ellos revés. Y los Jueces, por dar algún tiempo a los que esperaban justas, les mandaron salir de la liza, por más que

¹³⁹ chirumbelas: 'churumbelas, chirimías'.

¹⁴⁰ jabebas: 'flautas'.

hicieron por más justar. Ordoño se fue y Rabanal quedó por defensor, porque todos sus compañeros estaban lisiados o feridos.

E presto entró Fernando de Carrión, gentilhome de la compañía de don Juan de Portugal como conquistador o aventurero. Y a la primera carrera no se encontraron y a la segunda barrearon las lanzas sin que alguno tomase revés. A la tercera carrera Rabanal firió a Carrión un poco en la babera, sin romper lanza nin alguno tomar revés. Y en la cuarta dio Carrión tan gran golpe a Rabanal en la babera, que rompió su lanza en él un palmo del fierro, sin que alguno dellos tomase revés. En la carrera quinta Rabanal encontró a Carrión un poco en el guardabrazo izquierdo, sin quebrar lanza ni revés en alguno; e corrieron otras dos veces sin encontrarse. Y en la carrera octava Rabanal tornó a encontrar a Carrión tan recio en el guardabrazo izquierdo, que se le desguarneció, rompiendo su lanza por la mitad, sin ellos tomar revés. Y en la novena le tornó a encontrar un poco en el mesmo guardabrazo, sin romper lanza e sin revés en ellos, y corrieron otras dos sin encontrarse, salvo que en la una barrearon. A la docena encontró semejantemente Rabanal a Carrión en el guardabrazo izquierdo, sin quebrar lanza, y corrieron otra vez sin encuentro; mas en la catorcena firió Rabanal a Carrión en la guarda del brazal derecho, sin falsar y sin quebrar lanza. Y en la quincena le tornó a ferir en el guardabrazo izquierdo tan reciamente, que cuasi se le falsó, e rompió su lanza en él por el medio, sin revés en alguno dellos. Con lo cual cumplieron sus armas y se fueron a sus posadas.

LXXIII

Este fue el remate de las armas que se ficieron en la defensa del afamado Paso Honroso a que se ofreció el muy ardid e generoso caballero Suero de Quiñones, y este fue el último de los treinta días que él con grandes costas e con grandes trabajos e peligros suyos e de sus nueve compañeros, e con muy mayores honras allí conqueridas mantuvo, porque aquellos días comenzaron a diez de julio y se concluyeron en lunes vigilia de Sanct Lorenzo, a nueve de agosto. Lo cual ansí entendido de los del Honroso Paso, mandaron tocar por alegría todos los menestriles que allí se fallaron y encendiéronse muchas luminarias e antorchas que alumbraban el campo e liza para más solemnizar el alegría de haber conseguido el fin deseado en tan honrosa empresa.

Luego los Jueces Pero Barba e Gómez Arias de Quiñones con el Rey de armas y faraute requirieron las espuelas que en et paño francés remanecieron de los caballeros presentados que no pudieron facer armas por falta de tiempo, e fallaron tres: la una, de García de la Vega, y otra de Juan Arnalte y otra de Alfón de Luna, y éste era de la compañía de don Juan de la Vega, como Arnalte y García de la Vega de la compañía de don Juan de Portugal. Estos gentileshomes fueron llamados al cadahalso de los Jueces, y allí los Jueces les dieron las gracias del buen celo de su honra con que se habían ofrecido al peligro de las armas, y dieron por sentencia que por no haber fecho armas no habían

menoscabado en su honor, pues no quedó por ellos, sino por la falta del tiempo; y ellos les rindieron gracias por sus buenas razones y cobraron sus espuelas.

LXXIIII

Luego llegó al cadahalso de los Jueces el valeroso capitán y guarda principal del Paso Honroso Suero de Quiñones con sus nueve compañeros que le ayudaron en aquella honrosa empresa: Lope de Estúñiga, Diego de Bazán, Pedro de Nava, Suero, hijo de Alvar Gómez, Pedro de los Ríos, Sancho de Rabanal, Diego de Benavides y Gómez¹⁴¹ de Villacorta, e no fue con ellos el otro, llamado Lope de Aller, por estar mal ferido en la cama. Todos entraron a caballo en el campo con la orden y gran solenidad con que el día primero entraron, yendo sonando delante dellos todos los linajes de menestriles altos que se hallaron en el Paso, que regocijaban la gran gente que allí se halló. Los caballeros calaron la liza muy en orden y apuestos de puerta a puerta, e tornando por la otra parte de la tela dentro de la liza hacia la puerta por donde entraron (que es lo que se llama pasear el campo los que de los desafíos salen victoriosos), y como emparejaron con el cadahalso de los Jueces e Rey de armas y faraute, en presencia de la mucha gente que allí estaba, Suero de Quiñones habló ansí:

—Señores de gran honor: ya es notorio a vosotros cómo yo fui presentado aquí hoy ha treinta días con nueve caballeros gentileshomes que presentes son; e mi venida es para cumplir lo restante de mi prisión, que fue fecha por una muy virtuosa Señora de quien yo era fasta aquí, en señal de la cual prisión yo he traído este fierro al cuello todos los jueves continuamente. E porque la razón por que me concerté fue (como sabedes) de trecientas lanzas rompidas por el asta o estar en guarda de este Paso treinta días continos esperando caballeros e gentileshomes que me librasen de tal rescate quebrando las dichas lanzas comigo e con los caballeros e gentileshomes con quien emprendí esta empresa; e porque yo, Señores, pienso haber cumplido todo lo que debía según el tenor de mis capítulos, yo pido a vuestra virtud me querades mandar quitar este fierro en testimonio de libertad, pues mi rescate ya es cumplido. E si yo en algo he fallecido, que lo notifiquéis, por que yo luego de presente pueda de mí dar razón, o si algo me queda que facer deba, que yo lo compla e satisfaga, para lo cual me hallo dispuesto e aparejado. E porque ansimesmo, Señores, en el día primero que recibí este campo propuse que todos los caballeros e gentileshomes que son en esta empresa comigo puedan traer por devisa este fierro que fasta agora era prisión mía, con condición que cada e cuando que por mí les fuese mandado expresamente que la dejasen, fuesen tenidos a la más non poder traer; empero, honrosos Señores, la tal condición non fue nin es mi voluntad que se entienda de mi primo Lope de Estúñiga nin de Diego de Bazán, que presentes

¹⁴¹ Orig.: 'Snbcho'.

están; antes digo que la puedan traer como y cuando su voluntad fuere, sin que a mí me quede poder de se lo contrallar en ningún tiempo.

Los Jueces respondieron brevemente, diciendo:

—Virtuoso caballero e señor: como hayamos oído vuestra proposición y arenga e nos parezca justa, decimos, según que de la justicia refoir¹⁴² non podemos, que damos vuestras armas por cumplidas e vuestro rescate por bien pagado. E notificamos, ansí a vós como a los demás presentes, que de todas las trecientas lanzas en vuestra razón limitadas quedan bien pocas por romper, e que aun ésas non quedaran sinón fuera por aquellos días en que non fecistes armas por falta de caballeros conquistadores. E acerca de vos mandar quitar el fierro, decimos e mandamos luego al Rey de armas e al faraute que vos le quiten, porque nosotros vos damos de aquí por libre de vuestra empresa y rescate.

Luego el Rey de armas y el faraute bajaron del cadahalso, e delante de los escribanos, con toda solenidad, le quitaron el argolla de su cuello cumpliendo el mandamiento de los Jueces.

LXXV

Fecha la libertad de Suero de Quiñones, el discreto caballero Lope de Estúñiga hablo lo siguiente:

—Señores honorables caballeros: como todos los que aquí son oído hayan la libertad que con su devisa mi muy amado señor primo Suero de Quiñones, que presente es, capitán e defensor mayor deste Honroso Paso, da a Diego de Bazán e a mí, oyan e sea notorio ansimesmo nosotros la recebir en el grado de más soberana gracia que nos es posible; e regradesciendo con todo nuestro poder la voluntad amorosa con que a lo facer se mueve, placerá a Nuestro Señor que por nuestras personas dispuestas a toda su ordenanza e honor le será agradescido bien sin mucha dilación de tiempo. E porque arenga larga de presente no satisfaría, según pienso, al regradescimiento que nuestras voluntades mandan, dó fin a mi prolongada fabla en este caso e torno a mí. Muy¹⁴³ virtuosos señores e Jueces justos que¹⁴⁴ sois presentes: como en el principio de aquestas armas yo non haya manifestado la causa de mi venir a ellas, después de aquel gran amor que yo he a Suero de Quiñones mi primo y¹⁴⁵ señor, esme necesario agora decir la final razón por que a esta empresa movido fui. Ansí que, muy virtuosos señores, saber vos plega que en las manos de una muy virtuosa e honorosa Señora cuyo yo soy, ha gran tiempo que homenaje fice de jamás non justar hasta en tanto que corriesen justas¹⁴⁶

¹⁴² refoir: 'rehuir'.

¹⁴³ Orig.: 'a mi, que muy'. V. la n. siguiente.

¹⁴⁴ Suplo 'que'. V. la n. anterior.

¹⁴⁵ Suplo 'y'.

¹⁴⁶ Orig.: 'puntas'.

en que oviese comunal peligro; e esto por tal de ganar honor con el cual, yo me dando a ello, me le pudiese dar todos tiempos servidor, aunque no tanto como la virtud suya es merecedora. Y ansí ella ya movida con acatamiento de galardón, mirando mi voto ser fecho so título de servicio suyo, me dio su firme palabra e fe que por cada que las armas so que mi verdad obligada estaba yo cumpliese, me sería dada por ella en testimonio de galardón una rama de aquella yerba que por su proprio nombre es agramonia llamada, cuya devisa era suya al tiempo que la otorgó. Ansí que vos muy suplicando e homilmente requeriendo con aquel capítulo contenido entre los desta empresa, que dice que será dado con vuestra cierta autoridad a cada caballero o gentilhome eso que con verdad de lo que fizo demandar querrá, por escrito, que vos plega las armas que fecho he en aquesta liza e campo me sean dadas. Lo cual demando por tal que de mí presentarse pueda a la Señora de quien obediente soy, por que haya ella más segura certinidad del voto mío ser cumplido e me satisfaga según su fe e mi mérito fallará. E porque, muy honorables señores, ansí como yo los otros caballeros e gentileshomes desta empresa son movidos por diversas causas a demandar la autoridad cierta de sus armas, según yo fago en nombre suyo dellos ansí como puedo, vos homilmente suplico que a cada uno se dé según verdad testimonio de lo que en estas armas fecho haya.

LXXVI

Los honorables Jueces Pero Barba e Gómez Arias de Quiñones tovieron a bien complir la demanda del valeroso Lope de Estúñiga, e mandaron a los escribanos que presentes se habían hallado al facer de las armas, les diesen a todos e a cada uno por sí testimonio signado que dondequiera e con cualquier género de personas hiciese entera fe de lo que para su honor perpetuo había obrado en el ejercicio de las armas en la defensión del Honroso Paso. E fueron rogados para testigos en este auto¹⁴⁷ Portugal, Rey de armas, e Monreal, faraute del Rey nuestro señor, e su fijo Órbigo, que este mesmo lunes de mañana fizo persevant, e Suero de Quiñones, capitán mayor del Paso Honroso, a ruego del generoso caballero don Juan de Benavente, que para sí lo tomó.

Otrosí, fueron testigos Vanda, persevant del Rey nuestro señor, e Cintra, persevant de la Reina de Portugal, e Dalmao e Pertruzo e Pericón, trompetas del Rey nuestro señor don Juan, que Dios mantenga para siempre.

En este libro no digo, por huir prolijidad, las galas e invenciones nin las devisas con que los caballeros salieron a las justas, nin los dones e joyas que el generoso e discreto Suero de Quiñones, capitán del Paso Honroso, dio a los nobles caballeros que allí se acertaron. Mas non pasaré por silencio cómo a pedimiento del noble Suero de Quiñones, su madre, ya nombrada en el principio deste memorial, haya enviado a residir con él en el Paso Honroso una noble dueña de estado llamada Elvira Álvarez, mujer del

¹⁴⁷ Orig.: 'peauto'.

buen caballero Gómez Téllez¹⁴⁸ de Gavilanes, ayo de Pedro de Quiñones, hermano de Suero de Quiñones, la cual con otras seis dueñas sirviese como de enfermera con paños e medicinas e dietas a los caballeros e gentileshomes que feridos fuesen en las pruebas de las honrosas armas. Lo cual ella fizo complidamente con sana e pura discreción, por servir e complacer al famoso capitán Suero de Quiñones.

Otrosí, durante el Paso Honroso fue maestresala del honorable Suero de Quiñones Velasco Pérez su pariente, fijo de Suer Pérez de Quiñones, vasallo del Rey, e servidor de la copa fue Rodrigo de León, fijo del honrado tesorero, e despenseros Alfón Álvarez de Arroyas e Pero Vives de Laguna. Sirvieron también en el Paso Honroso de cirujanos Maestre Alfonso e Maestre Rodrigo vecinos de León, e Maestre Manuel, vecino de Aguilar; e físico en Medicina sabidor Maestre Salomón Seteni, físico del discreto e honorable caballero Diego Fernández de Quiñones e de doña María de Toledo su mujer, ambos padre y madre de Suero de Quiñones, capitán del Paso Honroso.

LXXVII

Ítem, digo más, por que no queden los buenos deseos defraudados de su honorable galardón, que Alfonso de Madrigal, de la casa del famoso Juan de Rojas, con otros dos gentileshomes llegó al Paso Honroso en esta postrera semana muy bien armado y en punto, encima de una linda faca, y en pos de sí un fermoso caballo en que venía su paje, bien guarnido, que le traía su almete con un penacho y su lanza, e su acémila con dos hombres de a pie. E procuró mucho facer armas e non se le pudo dar lugar para ello, por estar otros primeros que él con quien antes se había de cumplir. Lo cual él mucho sintió.

Otro día siguiente y martes a diez de agosto deste año de treinta y cuatro, comenzante a alborear, las trompetas e los otros menestriles dieron su música muy alentada¹⁴⁹ e regocijadamente. Y levantándose el noble capitán mayor Suero con sus nueve compañeros y con los demás grandes señores y caballeros que a ende se hallaron, las tiendas fueron arrancadas y ellos partieron de allí e fuéronse a yantar, cenar e dormir a la casa de Quiñones. Otro día, miércoles de mañana, partieron de allí e fueron a oír misa al devoto Monasterio de S. María de Carrizo, e dende allí fueron a¹⁵⁰ yantar a Montejos. E llegando a la ciudad de León fueron recebidos muy honradamente de todos los caballeros y personas de estado que eran en la ciudad, y los metieron por la puerta que dicen de Rua Nueva, llevando delante tocando sus trompetas e menestriles altos, con los menestriles que de la ciudad se les juntaron vestidos de nuevo de la librea del buen capitán Suero de Quiñones, y todos tocando a maravilla para mayor autoridad de la honrosa entrada, llevaron su camino por S. Isidro hasta Nuestra Señora Sancta María de Regla, Iglesia Mayor y Catedral

¹⁴⁸ Orig.: 'Telles'. Tomo la lectura de la copia manuscrita de 1662.

¹⁴⁹ Orig.: 'alentado'.

¹⁵⁰ Suplo 'a'.

de la ciudad de León, y descabalgando todos fuera, entraron a facer su oración delante del altar mayor. E levantados de allí, con el capitán Suero dieron una vuelta en rededor del coro. E saliendo fuera, tornaron a se poner a caballo, y retumbando siempre las trompetas delante, caminaron a los palacios del discreto e famoso caballero Diego Fernández de Quiñones, padre de Suero de Quiñones, que son en el barrio de Palaz de Rey, donde todos fueron muy bien recebidos e servidos de cuanto les fue menester.

LXXVIII

Luego otro día, jueves siguiente, el discreto Suero de Quiñones, sin más folgar de sus grandes trabajos e queriendo mostrar ser hombre para responder con las obras a los que tienen palabras, escribió una carta para los dos caballeros catalanes Mosén Francí de Valle e Mosén Rimbao de Corbera, 151 que con Vanda, persevant del Rey don Juan, les envió en la forma siguiente:

Mosén Francí de Valle e Mosén Rimbao de Corbera: acordarvos debedes que en estos días pasados que yo tenía mi empresa en el Paso que yo guardaba a la puente de Órbigo, me fue dada una letra vuestra, soescrita de vuestras manos e sellada con los sellos de vuestras armas, en la cual se contenía que, pues yo non quería aceptar otra primera letra que me habíades enviado, en la cual me facíades saber que vosotros érades partidos de Cataluña e llegados aquí a León por romper todas las trecientas lanzas e delibrar los romeros (lo cual cierto es que yo, según mis capítulos, nada non empachaba), que vós me requeríades a todo trance a mí e a otro caballero, non teniendo en cuenta de romper las trecientas lanzas según en mis capítulos era convenido; a lo cual vos respondí que, por yo mantener empresa contra todos los caballeros e gentileshomes del mundo que allí viniesen [......], 152 e finalmente que, pues más non podía facer, vosotros podíades (según uno de mis capítulos) quitar una pieza de vuestras armas para aventurar mayor peligro e requerir que con la mesma mengua ficiesen los de mi parte armas con vós, e que vos responderían caballeros sin reproche quitadas las piezas que vosotros quitásedes, lo cual vosotros facer non quesistes, como todos los que hi eran saben y el Rey de armas e faraute fe verdadera pueden dar. Agora yo vos fago saber que por la gracia de Dios e de la bienaventurada Madre suya Sancta María e del bienaventurado Apóstol señor Sanctiago, yo soy ya libre de mi prisión y empresa, según que en mis capítulos se contenía e parecerá firmado de los caballeros que fueron Jueces del campo y del Rey de armas y del faraute, que allí se hallaron. Por ende, si algo en placer vos viene de mí, sépalo yo por letra vuestra, que yo vos certifico que, si el precio es honor, que vosotros seáis en breve satisfechos. E por que más ciertos seades de lo susodicho, vos envío esta letra firmada de mi nombre e sellada del proprio sello de mis armas, partida por ABC. Dada en León a doce de agosto del año de mil y cuatrocientos e treinta y cuatro. Suero de Quiñones.

¹⁵¹ Orig.: 'Ceruera'.

 $^{^{\}rm 152}$ Algo se extravió aquí. Aquella respuesta de Suero puede leerse en el § 36.

Esta carta recibió el dicho Vanda, persevant, prometiendo de la dar lo más cedo que pudiese a los dos caballeros para quien iba, a los cuales él non pudo alcanzar fasta en Barcelona, e se la dio en su mano. Mas no tenemos certeza de la respuesta que hayan dado, e por eso non la pornemos aquí, non queriendo dañar nuestra verdad con mentiras de cosas ajenas.

LXXIX

El noble caballero Suero de Quiñones, con sus nueve compañeros y con otros muchos caballeros e con los dos Jueces del Honroso Paso estuvieron en León fasta celebrar la fiesta de Nuestra Señora de Agosto. E ahí dio Suero de Quiñones asaz de joyas de plata, y de ropas y de otras cosas de precio, ansí a los sus honorables nueve compañeros como a otros gentileshomes. E al Rey de armas dio parte de su vajilla de plata, y también al faraute e trompetas e menestriles. E fizo per pagar todos los armeros y otros oficiales que en el Paso le sirvieron, de manera, que todos quedaron dél contentos. De León se partió para Laguna, ¹⁵³ villa del Páramo de Astorga, donde estaban sus padre y madre Diego Fernández de Quiñones y doña María de Toledo. E desque allí estuvo hasta sanar de su ferida, fuese en romería derecho a Compostela al Apóstol Sanctiago. E como tornase de allá, tomó el camino para Valladolid por facer reverencia al muy sabio e generoso, discreto señor don Gutierre, Obispo de Palencia, su tío y hermano de su madre.

Estando en Valladolid en el mes de octubre siguiente Suero de Quiñones, le fue dada una carta por el Rey de armas de los dos caballeros aragoneses cuyos nombres quedan dichos, e su razón era la siguiente:

Suero de Quiñones e Lope de Estúñiga, caballeros: Nosotros Juan Fabla e Pero Fabla, caballeros hermanos, por deseo grande que tenemos de nos ejercitar en fechos de armas en el nombre de Dios e de nuestra Señora y del bienaventurado S. Jorge, requerimos a vosotros a toda nuestra recuesta, nuestras personas contra las vuestras, combatirvos¹⁵⁴ al trance pie a tierra con facha, espada y daga de una igualdad, y las armas defensivas cada uno a su voluntad, sin ningún mal ni engaño. E ofrecémosvos por Juez al Conde de Viana, Almirante de Portugal e Gobernador de Ceuta, ¹⁵⁵ el cual por Portugal, Rey de armas, nos es certificado nos terná la plaza segura. E si aquéste aceptar non queredes, nosotros dejamos el cargo a vosotros e somos prestos de tomar el que nos daréis, con tal condición que sea para nós sin sospecha. E desto vos requerimos vuestra buena e breve respuesta, del día que vos fuere presentada esta letra hasta quince días siguientes.



¹⁵³ Laguna de Negrillos.

¹⁵⁴ Orig.: 'combatiremos'.

¹⁵⁵ Pedro de Menezes, II Conde de Viana do Alentejo.

Hasta este punto y paso hallé en aquel libro copilado por el sobredicho Escribano Real Pero Rodríguez de Lena, 156 escripto en letra antigua y vieja, y muchas cosas dichas con mucha escuridad para este tiempo y otras mal ordenadas y confusas, las cuales aclaré conforme al tenor de las cosas que se van diciendo, sin dejar aventura ninguna por decir ni poner yo de mi casa cosa fuera de lo contenido en el libro, cualificando los fechos de armas con las mesmas palabras del original antiguo, a veces en su estilo y a veces en el mío y a veces mezclándolos ambos, y señaladamente usando de sus antiguas palabras, que importan autoridad y dan gusto a la leción. Y por que sean más fáciles de hallar los nombres de los caballeros conquistadores o ventureros, pornelos aquí con los §§ en que se tratan sus armas, según la orden que guardaron para entrar en la liza, y diré juntamente cuántas carreras corrieron y cuántas lanzas rompieron entre ellos y los defensores.

DEFENSORES O MANTENEDORES

- 1. Suero de Quiñones
- 2. Lope de Estúñiga
- 3. Diego de Bazán
- 4. Pedro de Nava
- 5. Álvaro, o Suero, hijo de Alvar Gómez
- 6. Sancho de Rabanal
- 7. Lope de Aller
- 8. Diego de Benavides
- 9. Pedro de los Ríos
- 10. Gómez de Villacorta

CONQUISTADORES O AVENTUREROS

- 1. Micer Arnaldo de la Floresta Bermeja, alemán, corrió seis carreras e quebró tres lanzas (§ 14)
- 2. Mosén Juan Fabla, valenciano, corrió 19, quebró 3 lanzas (§ 16)
- 3. Mosén Pero Fabla, valenciano, corrió 5 lanzas, rompió 3 (§ 17)
- 4. Rodrigo de Zayas, aragonés, corrió 23, rompió 3 (§ 17, 24)
- 5. Antón de Funes, aragonés, corrió 15, rompió 3 (§ 18)
- 6. Sancho Zapata, aragonés, corrió 19, rompió 3 (§ 18, 19)
- 7. Fernando de Liñán, aragonés, corrió 14, rompió 1 (§ 19, 23)¹⁵⁷
- 8. Francisco Muñoz, aragonés, corrió 16, rompió 2 (§ 20)

¹⁵⁶ Orig.: 'Delena'.

¹⁵⁷ Orig.: '§ 1'.

[Pero Rodríguez de Lena y Juan de Pineda]

- 9. Mosén Gonzalo de Leori, aragonés, corrió 18, rompió 4 (§ 21)
- 10. Juan de Estamarí, aragonés, corrió 8, rompió 3 (§ 22)
- 11. Jofre Jardín, aragonés, corrió 3, rompió 3 (§ 23)
- 12. Francisco de Faces, aragonés, corrió 27, rompió 3 (§ 23)
- 13. Mosén Per Davío, aragonés, corrió 23, rompió 2 (§ 24)
- 14. Mosén Francés Davío, aragonés, corrió 23, rompió 3 (§ 25)
- 15. Vasco de Barrionuevo corrió 7, rompió 3 (§. 26)
- 16. Juan de Soto corrió 24, rompió 3 (§ 26)
- 17. Diego de Mansilla corrió 1, rompió 1 (§ 27)
- 18. Rodrigo de Olloa corrió 7, rompió 3 (§ 27)
- 19. Juan Freyre de Andrada corrió 3, rompió 3 (§ 28)
- 20. Lope de Mendoza corrió 6, rompió 3 (§ 28)
- 21. Juan de Camoz, catalán, corrió 9, rompió 3 (§ 29)
- 22. Mosén Bernal de Requesenes, catalán, corrió 8, rompió 3 (§ 29)
- 23. Pedro de Vesga corrió 21, rompió 3 (§ 30)
- 24. Juan de Villalobos corrió 8, rompió 3 (§ 33)
- 25. Gonzalo de Castañeda corrió 5, rompió 2 (§ 34)
- 26. Alonso Quijada corrió 12, rompió 3 (§ 38)
- 27. Bueso de Solís corrió 11, rompió 3 (§ 39)
- 28. Juan de Castellanos corrió 5, rompió 3 (§ 39)
- 29. Gutierre Quijada corrió 4, rompió 3 (§ 39)
- 30. Rodrigo de Quijada corrió 2, rompió 2 (§ 40)
- 31. García Osorio corrió 8, rompió 3 (§ 42)
- 32. Diego Zapata corrió 20, rompió 3 (§ 42)
- 33. Alfonso de Cavedo corrió 19, rompió 3 (§ 43)
- 34. Arnao de Novalles, aragonés, corrió 17, rompió 3 (§ 43)
- 35. Ordoño de Valencia corrió 10 (§ 44 y 72)¹⁵⁸
- 36. Rodrigo de Juara corrió 17, rompió 2 (§ 44)¹⁵⁹
- 37. Juan de Merlo corrió 3, rompió 2 (§ 44)
- 38. Alfonso de Deza corrió 13, rompió 6 (§ 46)
- 39. Galaor Mosquera corrió 4, rompió 3 (§ 47)
- 40. Pero Vázquez de Castilblanco corrió 22, rompió 3 (§ 47)
- 41. Lope de la Torre corrió 6, rompió 4 (§ 47)
- 42. Martín de Almeida corrió 14, rompió 3 (§ 48)
- 43. Gonzalo de León corrió 18, rompió 2 (§ 49)
- 44. Juan de Soto corrió 14, rompió 3 (§ 50)
- 45. Juan Vázquez de Olivera corrió 19, rompió 3 (§ 50)
- 46. Pedro de Linares corrió 16, rompió 1 (§ 51)

¹⁵⁸ Suplo 'y 72'.

¹⁵⁹ Orig.: '45'.

- 47. Antón de Deza corrió 5, rompió 3 (§ 52)
- 48. Juan de Carvallo corrió 20, rompió 2 (§ 52)
- 49. Pero Carnero corrió 8, rompió 3 (§ 54)
- 50. Pedro de Torrecilla corrió 4 (§ 56)
- 51. Diego de San Román corrió 9, rompió 2 (§ 58)
- 52. Pedro de Negrete corrió 5, rompió 3 (§ 58)
- 53. Álvaro Cubel corrió 5, rompió 3 (§ 59)
- 54. Pedro de Silva corrió 12, rompió 3 (§ 60)
- 55. Juan de Quintanilla corrió 4, rompió 3 (§ 61)
- 56. Gonzalo de Barros corrió 4, rompió 2 (§ 61)
- 57. Martín de Guzmán corrió 15, rompió 3 (§ 61)
- 58. Mosén Rimbao de Corbera, catalán, corrió 1, rompió 1 (§ 63)
- 59. Mosén Francí de Valle, catalán, corrió 1, rompió 1 (§ 63)
- 60. Esberte de Claramonte, aragonés desdichado, corrió 9, rompió 1 (§ 64)
- 61. Micer Luis de Aversa, italiano, corrió 5, rompió 1 (§ 65)
- 62. Pero Gil de Abreo, portugués, corrió 4, rompió 1 (§ 66)
- 63. Arnao Bojué, bretón, corrió 2, rompió 2 (§ 67),
- 64. Sancho de Ferrera corrió 2, rompió 3 (§ 68)
- 65. Lope de Ferrera corrió 6, rompió 1 (§ 69)
- 66. Mosén Francés Pero Basté corrió 12 (§ 69)
- 67. Don Juan de Portugal corrió 2, rompió 1 (§ 71)
- 68. Fernando de Carrión corrió 15, rompió 3 (§ 72)

Solos éstos y por esta orden conquistaron al Honroso Paso combatiendo peligrosamente con los diez mantenedores. Y llegan las carreras que corrieron a setecientas e veinte y siete; mas las lanzas que se rompieron no son más de ciento y sesenta y seis, de manera que faltaron para las trecientas que se habían de romper si oviera tiempo y conquistadores, ciento y treinta y cuatro.

FIN DE LA HISTORIA DEL HONROSO PASO, ABREVIADA CON LA BREVEDAD POSIBLE POR FRAY JUAN DE PINEDA.

EN SALAMANCA En casa de Cornelio Bonardo Año 1588

160 La edición de 1588 omitió (quizá por irrelevantes) las 12 carreras que en la tarde del sábado 7 de agosto corrieron Gómez de Villacorta (defensor) y Alfón Frejo (así se le nombra en §58), de la compañía de Juan de Portugal. Tras haber roto una sola lanza, los jueces los mandaron salir del campo por falta de visibilidad. Sólo la edición de Labandeira Fernández describe aquellas 12 carreras.



Añado la marca del impresor, que no figura en el original. El rey David se apresta a decapitar una serpiente que, enroscada en la Cruz, amenaza a quien se acerque a las Tablas de la Ley (Universidad de Barcelona, *Marques d'impressors*). Casado con la primogénita de Mathías Gast, Cornelio Bonardi se hizo cargo de la librería e imprenta salmantinas de sus suegros. BONA ARDUA VIRTUS es el lema de los Bonardi piamonteses.

Libro del Paso Honroso. Defendido por el excelente
Caballero Suero de Quiñones, anejo número 16
de Etiópicas. Revista de letras renacentistas,
compuesto con Palatino y Minion
Pro, terminó de maquetarse el
día 13 de enero de 2025,
festividad de san
Estratónico.
Gloria non
moritur.



Enrique Suárez Figaredo, Libro del Paso Honroso defendido por el excelente caballero Suero de Quiñonez. Anejo número XX de Etiópicas: Revista de Letras Renacentistas & Huelva, 2025.